

# INFORME DEL RECTOR

*Universidad de Extremadura*





# UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

*Informe del Rector*

Diciembre 2019

## PRESENTACIÓN

La memoria que se presenta tiene como objetivo principal respetar las condiciones establecidas por el artículo 76, apartados d y e, de los Estatutos de la Universidad de Extremadura, en los que se atribuye al Claustro de nuestra Universidad las funciones de:

- “ser informado, mediante una comunicación anual que habrá de presentar el Rector, de la actividad docente e investigadora desarrollada, así como de las líneas generales del presupuesto, de la programación plurianual y de la memoria económica”, y de
- “conocer y debatir anualmente las líneas generales de actuación de la Universidad, especialmente en los ámbitos de enseñanza, investigación y administración”.

Como respuesta a este requerimiento estatutario y como resumen de los casi once meses en los que hemos tenido la responsabilidad de dirigir la UEx, este informe contiene aquellas actividades desarrolladas a lo largo de ese período de tiempo, agrupadas en las diferentes áreas de gestión de las que son responsables las Vicerrectoras, Vicerrectores y Gerente. También se incluyen aquellas otras líneas futuras que se pretenden desarrollar a lo largo de los próximos meses para que sean conocidas, debatidas y, es nuestro deseo, compartidas y asumidas por la mayor parte de la comunidad universitaria.

En primer lugar, nos gustaría transmitir lo complejo que ha sido el año 2019 desde el punto de vista de la gestión. Comenzando con el relevo en el equipo de dirección que finalizó con el mes de enero, fecha en la que los presupuestos de la Junta de Extremadura ya estaban prácticamente cerrados y se presentaba un escenario económico sin posible variación al alza. Por otro lado, las subidas salariales aprobadas en otros ámbitos de decisión (Gobierno del país y Asamblea de Extremadura) hicieron inviable la posibilidad de prorrogar los presupuestos del año 2018.

Desde el primer momento se trabajó en la determinación exacta de la situación económica de la UEx, procediendo al cierre de cuentas del año pasado y a un diseño de presupuestos que fue presentado ante las autoridades autonómicas para su conocimiento. De manera resumida, el cierre de cuentas de 2018 presentaba un déficit y las previsiones iniciales para el 2019 no permitían afrontar algunas de las partidas que habían sido establecidas por agentes externos a la propia institución. La acogida de nuestras propuestas y el apoyo permanente de la Junta de Extremadura facilitaron la elaboración de unos presupuestos para el año 2019. En este momento se están elaborando los presupuestos de la Comunidad autónoma, en los que esperamos mejorar el escenario económico para 2020.

Otro punto de atención importante desde el principio han sido los temas de personal, tanto docente como de administración y servicios. En el primero de los casos, las labores que consideramos más urgentes fueron la ejecución de la oferta de empleo público 2018, la finalización de los concursos del profesorado laboral que se venían dilatando más de lo administrativamente correcto y, en tercer lugar, continuar con la negociación del II Convenio colectivo del PDI laboral, cuyo acuerdo fue alcanzado recientemente.

De manera similar, se está procediendo al desarrollo de la Oferta de empleo 2018 para el personal de administración y servicios en régimen administrativo. También se han desarrollado negociaciones para la renovación del Convenio colectivo del PAS laboral y del acuerdo regulador del PAS funcionario. Nuestras acciones futuras en temas de personal estarán encaminadas a la implementación de las ofertas de empleo público 2019, a reducir las altas tasas de interinidad y a modernizar las estructuras de la Gerencia.

El alumnado ha estado también presente en las acciones desarrolladas a lo largo de estos últimos meses. Se han realizado reuniones periódicas o a petición de los representantes de estudiantes en las que se han tratado diferentes cuestiones de interés para el colectivo, intentando, en la medida de lo posible, acordar soluciones o mejoras. De igual forma se han incorporado modificaciones en la gestión de prácticas externas y en la formación para el emprendimiento, y se han mantenido los programas de movilidad estudiantil y de debate universitario. También se han retocado las acciones de orientación y difusión, participando en el primer evento organizado por la CRUE, UNIferia, en la que la sección de la UEx fue la más visitada.

En cuanto a los diferentes estudios que ofrece la UEx, se ha procedido a regularizar el catálogo de títulos que ofertamos. En este proceso se ha finalizado o se ha iniciado el proceso de extinción de más de una veintena de títulos que formalmente estaban extinguidos pero que no habían seguido el procedimiento formal hasta el final y que provocaban, en algunos casos, problemas de acreditación institucional de los centros correspondientes. También se han implantado los títulos que se encontraban en la fase final y que contaban con la aprobación de todos los órganos pertinentes antes del pasado mes de enero. Sin embargo, se ha paralizado la tramitación de todos aque-

llos títulos que se encontraban en etapas intermedias hasta dar a conocer los procedimientos que deberán ser respetados en estos procesos de implantación. Como acción de futuro y preocupados por la variedad de habilidades transversales que permanentemente se demanda a nuestros egresados, deseamos afrontar una reforma integral de la optatividad de todos los estudios de grado, fomentado la libertad de los estudiantes en el diseño de su curriculum.

La otra faceta de la que debe dar cuenta este informe, según los estatutos, es la actividad investigadora. Los dos hechos más destacables en este ámbito han sido la creación del secretariado de Transferencia y Relación Empresarial con la intención de impulsar la transferencia de los resultados de investigación con el tejido empresarial y, en segundo lugar, la creación de la Oficina de Proyectos Europeos de manera conjunta con el Parque científico tecnológico-FUNDECYT, con el propósito de asesorar a los investigadores en el proceso de solicitud de este tipo de proyectos, esperando mejorar así los resultados actuales.

Deberíamos seguir introduciendo el resto de acciones e ideas de futuro del resto de elementos que componen la gestión de una Universidad y que son igualmente vitales: Extensión Universitaria, Calidad, Transformación digital, Igualdad o el resto de Unidades y Oficinas, pero todas éstas se presentan de manera pormenorizada a lo largo de este informe que se somete a la consideración del Claustro de la UEx y, por consiguiente, de toda la comunidad universitaria con la que nos comprometimos el pasado mes de enero. Comunidad de la que esperamos consejo, apoyo y compromiso con el futuro de nuestra Universidad.





1.	<b>ESTUDIANTES, EMPLEO Y MOVILIDAD</b>	7
	ACTUACIONES DESARROLLADAS	9
	ACCIONES PARA EL AÑO 2020	19
2.	<b>PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR</b>	20
	REGULACIÓN DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO	22
	OFERTA DE EMPLEO DEL PDI	24
	PROFESORADO DE ÁREAS CLÍNICAS	24
	SITUACIÓN NUMÉRICA ACTUAL DE LA PLANTILLA DE PDI EN LA UEX	25
3.	<b>PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS</b>	26
	ACCIONES DESARROLLADAS	27
	OTRAS ACCIONES	29
	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	29
4.	<b>INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA</b>	31
	ESTADO ACTUAL DE LAS ESTRUCTURAS DE INVESTIGACIÓN	33
	CAPTACIÓN DE FONDOS PARA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA	33
	PRODUCCIÓN CIENTÍFICA, TRANSFERENCIA Y RELACIÓN EMPRESARIAL	35
	RECURSOS HUMANOS PARA LA INVESTIGACIÓN	36
	PROGRAMAS EUROPEOS	37
	INFRAESTRUCTURAS CIENTÍFICAS	38
	SERVICIOS DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN	38
5.	<b>PLANIFICACIÓN ACADÉMICA</b>	40
	COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN ACADÉMICA - COMISIÓN EJECUTIVA DE LA ESCUELA INTERNACIONAL DE POSTGRADO	42
	COMISIONES INTERCENTRO	42
	FORMACIÓN PERMANENTE	43
	INTERNACIONALIZACIÓN DE ESTUDIOS	46
	SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y FORMACIÓN DOCENTE	48
	ESCUELA INTERNACIONAL DE POSGRADO	48
	ACCIONES PREVISTAS PARA EL CURSO 19/20	50

<b>6.</b>	<b>CALIDAD Y ESTRATEGIA</b>	<b>51</b>
	OBJETIVOS	53
	ACTUACIONES Y RESULTADOS	53
	PLANIFICACIÓN 2020	60
<b>7.</b>	<b>EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b>	<b>63</b>
	SECRETARIADO DE ACTIVIDADES CULTURALES	65
	XX CURSOS INTERNACIONALES DE VERANO-OTOÑO 2019	66
	SERVICIO DE PUBLICACIONES	66
	SERVICIO DE BIBLIOTECAS	67
	SAFYDE	69
	OFICINA UNIVERSITARIA DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD (OUMAS)	70
	UNIVERSIDAD DE MAYORES (UMEX)	71
	INSTITUTO DE LENGUAS MODERNAS (ILM)	71
	INSTITUTO DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA (IELE)	72
	RESPONSABILIDAD SOCIAL	72
	UNIVERSIDAD SALUDABLE	73
	RESIDENCIA "V CENTENARIO" DE JARANDILLA	73
<b>8.</b>	<b>TRANSFORMACIÓN DIGITAL</b>	<b>74</b>
	TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA FORMACIÓN	76
	TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA INVESTIGACIÓN	81
	TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA GESTIÓN	82
<b>9.</b>	<b>ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURAS</b>	<b>85</b>
	LIQUIDACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DE 2018	87
	PRESUPUESTOS DEL EJERCICIO 2019	91
	INFRAESTRUCTURAS	95
<b>10.</b>	<b>RECTORADO</b>	<b>96</b>
	GABINETE DE COMUNICACIÓN	97
	OFICINA PARA LA IGUALDAD	98





**Badajoz, Cáceres, Mérida, Plasencia.**  
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA, 2019

A black and white photograph of three young women standing on a balcony, viewed from behind. They are looking out at a bright sunset or sunrise over a town. The woman on the left has her right arm raised in a 'rock on' gesture. The woman in the middle has her right arm raised with all five fingers spread. The woman on the right has her right arm raised in a peace sign. They are all wearing casual clothing. The background shows a town with houses and trees under a cloudy sky.

# ESTUDIANTES, EMPLEO Y MOVILIDAD

*Informe del Rector*

**El Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Movilidad** está responsabilizado de todas aquellas acciones concernientes al alumnado, desde las pruebas de acceso, ingreso, permanencia y graduación. Pero también responde a otras actuaciones de promoción, sensibilización, participación, orientación y asesoramiento de los estudiantes con especial atención a los alumnos con diversidad funcional.

Los otros dos componentes del encargo de este Vicerrectorado son los relativos al Empleo y la Movilidad, que se materializan en la coordinación y ejecución de todos los programas de movilidad nacional e internacional, además de las relaciones con empresas y desarrollo de actividades de fomento del emprendimiento.

Presentamos ahora los resultados de las actividades desarrolladas a lo largo de este año agrupadas en bloques temáticos, para finalizar con las actuaciones previstas.



## Actuaciones Desarrolladas

### ▪ Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad

La Comisión Coordinadora de la EBAU aprobó, en su sesión celebrada en Badajoz el 25 de abril de 2019, un protocolo de seguridad y cadena de custodia de las pruebas de la EBAU con el fin de mejorar el procedimiento y hacerlo más seguro.

El Tribunal de esta convocatoria quedó constituido por 12 Delegados de Sedes y 219 Vocales especialistas en las distintas materias de la prueba, de los cuales 186 hicieron funciones de vigilancia y corrección, y 33 Vocales solo hicieron funciones de vigilancia en la convocatoria de junio.

#### Convocatoria Ordinaria de Junio:

- Estudiantes presentados a la Fase de Acceso: 4622
- Estudiantes Aptos: 4375 (94,66% de los presentados)
- Estudiantes No Aptos: 241 (5,21%)
- Otros 486 estudiantes se presentaron exclusivamente a la Fase de Admisión, siendo un total de 5109 estudiantes presentados a la EBAU.
- Tras el proceso de Reclamaciones: 4393 estudiantes Aptos (95,02% de los presentados en la convocatoria ordinaria de junio a la Fase de Acceso).

#### Convocatoria Extraordinaria de Julio:

- Estudiantes presentados a la Fase de Acceso: 1048
- Estudiantes Aptos: 781 (74,52% de los presentados a la Fase de Acceso)
- Estudiantes No Aptos: 249 (23,76%)
- Hay que añadir otros 210 estudiantes presentados exclusivamente a la Fase de Admisión, que arrojan un total de 1236 estudiantes matriculados a la EBAU en su conjunto en la presente convocatoria.

Tras el proceso de Reclamaciones: Resultado final de la EBAU: 791 estudiantes Aptos (75,48% de los presentados a la Fase de Acceso).

En resumen, en las pruebas se desarrollaron con absoluta normalidad en las dos convocatorias.

### ▪ Estudiantes de nuevo ingreso

La evolución de los estudiantes de nuevo ingreso que acceden a la universidad ha mostrado un cambio en la tendencia que se venía produciendo en los últimos años iniciando un ligero crecimiento, como se puede comprobar en la siguiente tabla:

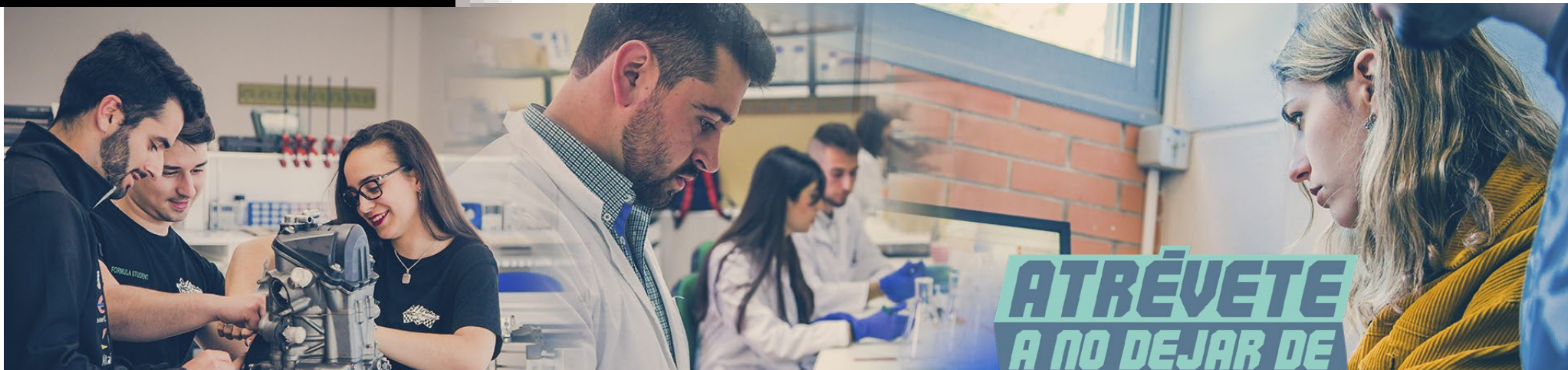
TIPO DE ESTUDIO	Curso 17-18	Curso 18-19	Curso 19-20
GRADO	3779	3679	3725
MÁSTER	1124	1101	1246
DOCTORADO	255	245	245 <sup>1</sup>
TOTAL	5158	5025	5216

Para fomentar que este número siga en aumento, este curso, por primera vez, se han publicado unas ayudas extraordinarias para estudiantes matriculados en grado, master y doctorado de la Universidad de Extremadura, en situaciones sobreenvenidas durante el año 2019.

El Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Movilidad y el Consejo Social de la Universidad de Extremadura, conscientes de que por diversas circunstancias puede haber estudiantes en situación económica precaria como consecuencia de una causa sobreenvenida, considera necesario, dentro de los límites presupuestarios existentes, el establecimiento de ayudas sociales extraordinarias para tales supuestos al objeto de sufragar en todo, o en parte, los gastos de residencia y/o comedor.

Para el logro de dichos objetivos, y sobre la base de los principios de solidaridad y equidad establecidos en el ordenamiento jurídico español para la concesión de ayudas al estudio financiadas con fondos públicos, se convocan, a través del Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Movilidad y con fondos cedidos por el Consejo Social, ayudas extraordinarias dirigidas a facilitar la continuidad en sus estudios de aquellos estudiantes matriculados en titulaciones oficiales de grado, máster y doctorado en el año 2019, cuya situación económica, social o familiar esté afectada por alguna situación sobreenvenida.

[1] Este número es una estimación a falta del cierre final de matrícula



▪ **Orientación y Difusión**

A lo largo de este curso se han diseñado diferentes acciones de difusión de la Universidad:

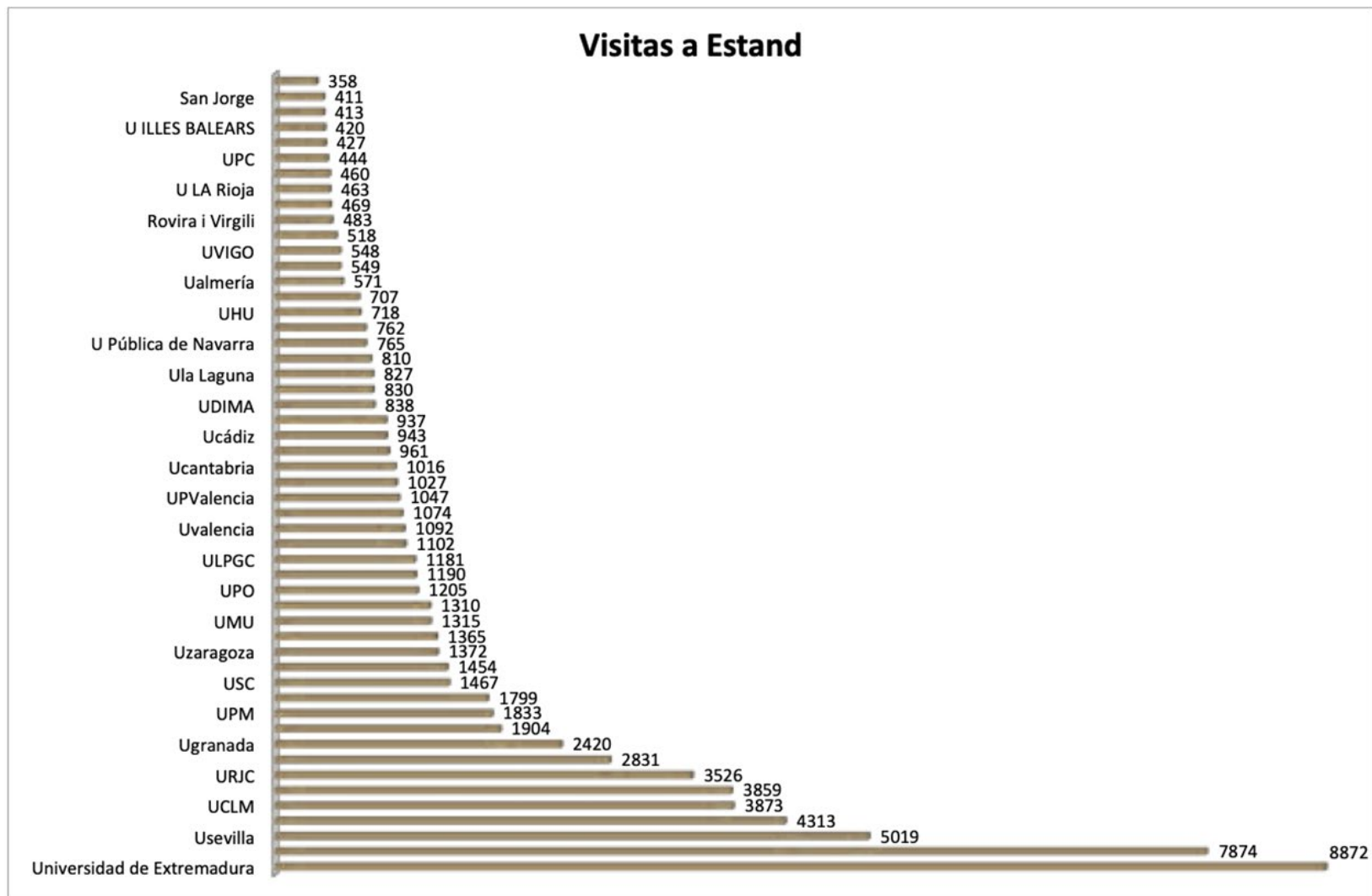
- Se diseñó la campaña de difusión con el Lema “Atrévete a no dejar de aprender” para fomentar la experiencia universitaria más allá del aula.
- Como parte de la campaña de difusión se diseñó y grabó el vídeo Diez razones para estudiar en la Universidad de Extremadura: <https://vimeo.com/333736025>
- Se ha publicado la guía de acceso: <http://www.siaa.es>
- XVII Jornadas de puertas abiertas. Este curso se adelantó al mes de febrero, participaron 6173 estudiantes de secundaria en los campus de Cáceres y Badajoz, 1000 más que en el curso anterior, en esta edición ha sido la única vez en 17 años que hemos tenido que cerrar el boletín por tener el aforo completo lo que demuestra la grata respuesta que han dado los Centros tal y como se puede comprobar en la siguiente tabla:

<b>XVII JORNADAS PUERTAS ABIERTAS 2019</b>																			
<b>CENTRO</b>	BACHILLER. BA	CICLO FORM. BA	BACHILLER. CC	CICLO FORM. CC	Ciencias BA	Medicina BA	Documentación y Comunicación	Educación BA	Industrial. BA	Agrarias BA	Econom BA	CC. Deporte CC	Empresa, F. y T	Filosof. CC	Enfermería CC	Derecho CC	Politec. CC	Veterinaria CC	Profesorado CC
<b>DIA 5 DE FEBRERO</b>			1094	53								240	89	81	128	157	130	137	185
<b>DIA 6 DE FEBRERO</b>			1034	8								120	96	107	139	149	142	106	183
<b>DIA 7 DE FEBRERO</b>			955	53								143	82	98	147	163	126	87	162
<b>DIA 12 DE FEBRERO</b>	985	6			145	219	117	259	105	34	112								
<b>DIA 13 DE FEBRERO</b>	963	41			134	243	93	252	80	23	179								
<b>DIA 14 DE FEBRERO</b>	904	77			146	225	81	281	94	37	117								
<b>TOTAL POR CENTROS:</b>	<b>2852</b>	<b>124</b>	<b>3083</b>	<b>114</b>	<b>425</b>	<b>687</b>	<b>291</b>	<b>792</b>	<b>279</b>	<b>94</b>	<b>408</b>	<b>503</b>	<b>267</b>	<b>286</b>	<b>414</b>	<b>469</b>	<b>398</b>	<b>330</b>	<b>530</b>
<b>TOTAL POR SEMIDISTRITO</b>	<b>2976</b>		<b>3197</b>																
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>6173</b>																		

Además, en los campus de Mérida y Plasencia la participación fue también alta asistiendo 208 alumnos al primero de los campus, Mérida y en Plasencia 281.

XI encuentro regional de Orientadores que se celebró el 27 y 28 de marzo en los campus de Cáceres y Badajoz. En dicho encuentro participaron el 80 % de los orientadores de los centros de secundaria de la región.

UNIFERIA. Este curso se celebró por primera vez UNiferia, primera feria virtual que organiza la CRUE en la que han participado 52 universidades, entre ellas la Universidad de Extremadura. Se celebró del 1 al 5 de abril. La Universidad de Extremadura fue la más visitada tal y cómo se puede comprobar en el siguiente gráfico:



▪ **Unidad de atención al estudiante**

Los estudiantes atendidos en la Unidad de atención al estudiante con algún tipo de diversidad funcional son 113 en grados y 15 de máster. A continuación, se refleja el desglose por centros, indicando también aquellos con una evaluación superior al 33%:

Estudiantes de GRADO atendidos UAE	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
F. Ciencias del Deporte	4	0	4
F. Derecho	4	7	11
F. Empresas, Finanzas y Turismo	3	3	6
F. Enfermería y Terapia Ocupacional	2	6	8
F. Filosofía y Letras	4	4	8
F. Formación del Profesorado	2	7	9
Escuela Politécnica	4	0	4
F. Veterinaria	3	2	5
Escuela de Ingenierías Agrarias	1	1	2
Escuela de Ingenierías Industriales	1	0	1
F. Documentación y Comunicación	4	4	8
F. Ciencias	7	5	12
F. CC Económicas y Empresariales	3	2	5
F. Educación	3	11	14
F. Medicina	5	5	10
Centro Universitario de Plasencia	1	1	2
Centro Universitario de Mérida	2	1	3
Santa Ana de Almedralejo	1	0	1
DISCAPACIDAD igual o mayor 33%	54	59	113

Los estudiantes atendidos por otras necesidades específicas son 172 estudiantes de grados y 3 de máster.

Estudiantes de MÁSTER atendidos UAE	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
F. Ciencias del Deporte	1	0	1
F. Derecho	0	0	0
F. Empresas, Finanzas y Turismo	0	0	0
F. Enfermería y Terapia Ocupacional	0	1	1
F. Filosofía y Letras	1	0	1
F. Formación del Profesorado	1	2	3
Escuela Politécnica	1	0	1
F. Veterinaria	0	0	0
Escuela de Ingenierías Agrarias	0	0	0
Escuela de Ingenierías Industriales	1	1	2
F. Documentación y Comunicación	1	2	3
F. Ciencias	1	0	1
F. CC Económicas y Empresariales	1	0	1
F. Educación	1	0	1
F. Medicina	0	0	0
Centro Universitario de Plasencia	0	0	0
Centro Universitario de Mérida	0	0	0
Santa Ana de Almedralejo	0	0	0
DISCAPACIDAD igual o mayor 33%	9	6	15

Los casos más frecuentes son:

- ✓ *Problemas de ansiedad y problemas de salud mental.*
- ✓ *Fracaso académico.*
- ✓ *Situaciones psicosociales graves como violencia de género, bullying,...*
- ✓ *Estudiantes transgénero*
- ✓ *Erasmus.*
- ✓ *Estudiantes refugiados.*





## ▪ Prácticas y empleo

En relación a prácticas y empleo destacamos 3 acciones principales:

- Módulo para la gestión de prácticas y empleo de la UEx. Se han realizado dos talleres de formación sobre el módulo de prácticas para los responsables de los centros universitarios.
- Se realizó la 3ª edición de la Feria de empleo y emprendimiento (Linkem). Se celebró el 4 de diciembre en Badajoz en el Edificio Tercer Milenio.
- Para hacer un análisis y diseñar la nueva edición de la feria de empleo y emprendimiento de la Universidad se realizó un Taller basado en la metodología *design Thinking*. El principal objetivo del taller es detallar y diseñar ideas que ayuden a sentar las bases del programa de acciones a poner en marcha para la feria. Se trabajó durante siete horas en cuatro fases: empatizar con los posibles asistentes de la reunión, definir objetivos, idear acciones y establecer métricas. Al taller asistieron estudiantes, profesores, grupos de investigación, responsables de recursos humanos y emprendedores. Entre todos se diseñó el programa de UNImpulso. La feria de empleo y emprendimiento de la Universidad de Extremadura. (<https://unimpulso.com>)
- Se ha trabajado en la actualización de convenios de prácticas con diferentes instituciones, de manera muy intensa en la actualización del convenio de prácticas de infantil, primaria y secundaria con la Junta de Extremadura.
- Se ha diseñado e implementado un espacio colaborativo de trabajo online.
- Reuniones con diversos agentes de empleo de la Comunidad Autónoma de Extremadura: SECOT, Círculo Empresarial Cacereño y Placentino, AbinBEV, Avante, Fundecyt, etc.

## ▪ Servicio de apoyo a la iniciativa emprendedora de la UEx (SAPIEM)

El Servicio de Apoyo a la Iniciativa Emprendedora de la UEx fomenta la cultura emprendedora de alto impacto, generando un ecosistema de innovación que permita

el desarrollo de soluciones a los retos de la región, a través del conocimiento y el talento de nuestros universitarios.

Desde SAPIEM, y en conexión con Fundecyt-PCTEX, se busca retener el talento e identificar y crear equipos que puedan diseñar y llevar a cabo modelos de negocio innovadores y que aporten valor. Creamos conexiones entre el conocimiento universitario y las empresas de la región, con una oferta de programas y servicios que permite el desarrollo de nuevas iniciativas emprendedoras.

Durante el curso 2018-2019 se han desarrollado las siguientes acciones:

- **Explorer, jóvenes con ideas:** Explorer da apoyo al emprendimiento de los jóvenes universitarios a través de la formación, el asesoramiento experto y la tutoría de profesionales para que los participantes en el mismo desarrollen y establezcan sus proyectos de negocio.
  - ✓ *El Badajoz Explorer Space 2019 ha elegido la startup impulsada por Alberto del Viejo como la mejor idea. Estudiante de Ingeniería Informática en el CUM de Mérida, ha creado "Reemi", una startup que permitirá ahorrar tiempo y reducir nuestros niveles de estrés, gracias al desarrollo de unos pequeños dispositivos que pueden adherirse a los objetos personales que usamos a diario, avisándonos a nuestro dispositivo móvil cada vez que nos los quedemos olvidados.*
  - ✓ *En el Cáceres Explorer Space 2019 ha resultado ganadora una startup basada en una plataforma que pretende dar servicios integrales de internacionalización para conectar empresas de Europa y África, impulsada por Agostinho Antonio Masal de Guinea Bissau, de 24 años de edad y estudiante de ADE en la UEx.*
  - ✓ *Ambos viajarán a Silicon Valley en noviembre de 2019. Además, en el evento Explorer Day, el participante de Explorer Badajoz José Antonio Marín Rodríguez fue seleccionado de entre más de 1.000 proyectos de todo el país, fue uno de los tres proyectos con mayor apoyo y pasó a la fase final donde expuso su idea ante un jurado de expertos, quedando como uno de los 2 finalistas nacionales obteniendo una dotación económica para arrancar su proyecto.*



- **Habilidades emprendedoras.** Habilidades Emprendedoras 2019 es la segunda edición que se celebra de este proyecto. El éxito alcanzado por esta nueva edición, con una acogida de más de 90 inscritos (muchos de los cuales tuvieron que formar parte de la lista de reserva) y la satisfacción comunicada por los propios alumnos a la finalización del curso, supone un gran paso en la consolidación del programa como proyecto anual enfocado al desarrollo de habilidades y competencias transversales que fortalezcan el ecosistema de innovación de la UEx desde la perspectiva del emprendimiento sobre la que SAPIEM pone el foco.
- **Campus emprendedor de Verano de la UEx** se celebró los días 3, 4 y 5 de septiembre de 2019. La formación estuvo dirigida a emprendedores, alumnos, profesores e investigadores de la UEx, entre otros colectivos afines. Como broche final al Campus Emprendedor de Verano de la UEx se organizó una actividad destinada a que los emprendedores presenten sus proyectos a inversores en una "simulación" de foro de inversión para eibts, que se celebró el día 5 de septiembre.
- **From Lab to Market:** Es la primera edición de una iniciativa y pretende constituirse como un programa anual para el desarrollo de la innovación y la transferencia del conocimiento desde la Universidad de Extremadura. El objetivo es consolidar un proyecto que aportará nuevas facetas para el ámbito investigador que facilite la transferencia de la tecnología y el conocimiento, y por tanto la creación de valor añadido y de riqueza en la región.
- **Líderex:** Este año 2019, el programa LÍDEREX se viste de gala para celebrar su XVI aniversario. Desde entonces, más de 12.000 estudiantes se han beneficiado de la formación recibida y han aumentado sus competencias y capacidades reales para su vida profesional. La actividad se realiza siempre por equipos, que trabajan a lo largo de diversas jornadas.
- **Emprendorext:** es un programa abierto a alumnos, desempleados y egresados procedentes de todas las titulaciones y campus de la Universidad, cuyo objetivo es desarrollar el espíritu emprendedor y promover el autoempleo entre la población joven de la Región. Son ya siete ediciones realizadas.

**Datos de Participación en los programas SAPIEM 2019**

Programa	Participantes	Fechas
Explorer, edición Badajoz	25	Enero - Junio
Explorer, edición Cáceres	20	Enero - Junio
Habilidades Emprendedoras, edición Badajoz	35	Febrero - Abril
Habilidades Emprendedoras, edición Cáceres	32	Febrero - Abril
Campus Emprendedor de Verano UEx	18	Septiembre
From Lab to Market	17	Octubre - Noviembre
Líderex*	119	Noviembre - Diciembre
Emprendorext*	En ejecución	Octubre - Diciembre
Total	266	





### ▪ XI Liga de Debate G9

Los días 4 y 5 de abril se celebró la XI Liga de Debate Interuniversitario con la pregunta: ¿Debe implantarse en España la Renta Básica Universal? Y el V Certamen al Mejor Discurso. En ambos participaron las 9 Universidades que componen el G9. En esta ocasión la Universidad de Castilla La Mancha ganó el primer premio en el concurso de debate. La final se celebró en la Asamblea de Extremadura y se puede reproducir en:

<https://www.asambleaxe.es/acto-725>



### ▪ Oficina Universitaria de Cooperación y Acción Solidaria (COOPERAS)

En el empeño de trabajar por una universidad más solidaria y comprometida con la cooperación se han desarrollado las siguientes actividades desde la Oficina:

- Campaña de divulgación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los centros de la UEx, durante los meses de abril y mayo de 2019. Photocall con el plotter de la Oficina para todos los miembros de la comunidad universitaria.
- Debate electoral sobre cooperación al desarrollo y acción solidaria, en el marco de las elecciones autonómicas, entre los partidos políticos con representación parlamentaria en la Asamblea de Extremadura. Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación, 20 de mayo de 2019.

- Convocatoria y contratación de una beca en formación, con la ayuda económica de la Dirección General de Servicios Sociales, Infancia y Familia de la Junta de Extremadura, con una duración de 6 meses (septiembre de 2019 – febrero de 2020).
- Actividades con motivo del aniversario del acuerdo de Naciones Unidas “Transformando nuestro mundo: la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible”. Celebración del “Día Mundial de Acción”, con estudiantes de la Facultad de Formación del Profesorado de UEx. Participación en los actos organizados por el Ayuntamiento de Cáceres. 25 de septiembre de 2019.
- Fin de semana formativo para la sensibilización y el voluntariado en materia de desarrollo sostenible, emergencia climática y derechos humanos, en colaboración con *ONGAWA-Global Challenge*. Residencia Universitaria V Centenario de Jarandilla de la Vera, 18-20 de octubre de 2019.

En este sentido se ha trabajado en lograr alianzas con diferentes instituciones para tratar propuestas de colaboración y acciones conjuntas:

- Dirección de la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional al Desarrollo (AEXCID)
- Colectivo “La Mundial”
- ONG “Médicos del Mundo”
- Organización “ASDE-Scouts de Extremadura”
- ONG “ONGAWA” y proyecto Global Challenge
- Directora General de Políticas Sociales, Infancia y Familia de la Junta de Extremadura
- Organización “Liga Española de la Educación y la Cultura Popular”
- ONG “Mujeres en Zonas de Conflicto (MZC)”
- Asociación para la Donación de Médula Ósea en Extremadura (ADMO)
- Asociación marroquí personas migrantes – ACPP
- Fundación Allegro
- Oficina Universitaria de Cooperación de la Universidad de Valladolid
- Organización “Cruz Roja Española”
- Plataforma del Voluntariado de Extremadura

▪ **Movilidad y relaciones internacionales**

*1.- Promoción de los programas de movilidad*

En el ámbito europeo, el protagonismo del Programa ERASMUS+ en la UEx es indiscutible y ha permitido a cerca de 6.000 estudiantes vivir experiencias internacionales en universidades europeas a lo largo de la última década, a los que hay que añadir más de 800 estancias para prácticas, más de 1.500 estancias docentes y más de 250 para personal de administración y servicios.

En el curso 2018-2019 el número de estudiantes extranjeros es de 1088 estudiantes lo que supone algo más de un 5% del total de estudiantes, lo que nos sitúa por encima de la media de las universidades españolas. Destacan estudiantes procedentes de México (216), de Italia (121), Ecuador (75) o Colombia (51).

Uno de los programas de movilidad que más está creciendo es el programa Erasmus+ Prácticas, que empezó con 20 movilizaciones en 2009 y en este curso han sido 110 movilizaciones.

En relación a las movilizaciones del personal docente y de administración y servicios, volvemos a tener una tendencia ascendente, en el curso 2018-2019 se realizaron 105 visitas docentes y 20 visitas formativas.

Este importante impacto del Programa ERASMUS+ se ha materializado en un fuerte incremento de los fondos recibidos anualmente en la UEx para la financiación de movilizaciones, llegando a duplicar el presupuesto en la última década, hasta alcanzar casi 1,6 millones de € en el curso 2018/2019, lo que sitúa a la UEx en la posición número 20 en la adquisición de fondos para el desarrollo del Programa ERASMUS+, de un total de 965 instituciones españolas (incluidas más de 80 universidades), en la gráfica siguiente se puede comprobar el ascenso:

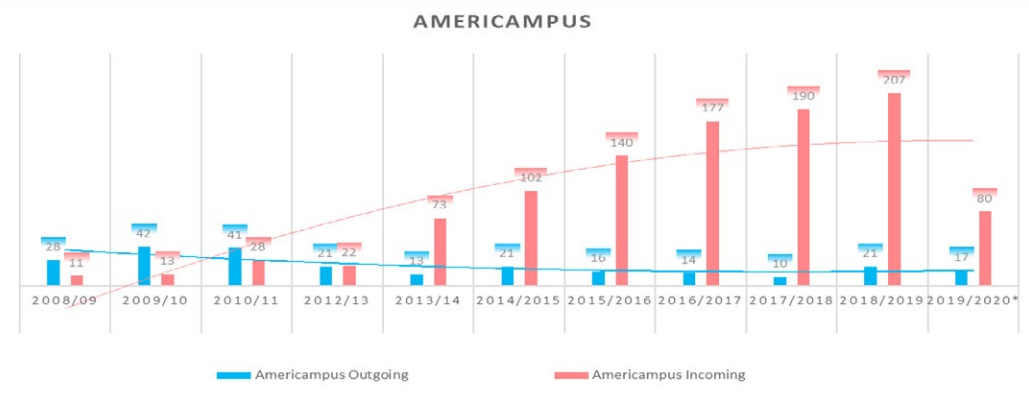
Pero la apuesta de la UEx por impulsar los programas de movilidad, en la última década, ha ido mucho más allá del Programa ERASMUS+, ampliando considerablemente el espectro geográfico de las acciones y generando nuevas oportunidades para la comunidad universitaria y amplios espacios de nuevas colaboraciones. En este contexto “expansivo”, merece una especial atención el fuerte incremento de las actividades de movilidad con instituciones americanas, reforzando así la profunda vocación y el claro compromiso de nuestra universidad con Iberoamérica.

Por otro lado, contamos con tres acciones exclusivas de la UEx que no existen en ninguna otra universidad española ni europea y que están financiados por la Junta de Extremadura con el objetivo de reforzar la movilidad internacional y el intercambio de estudiantes desde y hacia universidades americanas. A este respecto, contamos con:

Programas Másteres Alianza. En el curso 2018-2019 se realizaron 27 movilizaciones en este programa.

Prácticas en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (México). En el curso 2018-2019 se realizaron 39 movilizaciones.

Americampus. Es el principal promotor de la colaboración de la UEx con universidades americanas. A lo largo de la última década, el Programa Americampus ha permitido la movilidad de más de 1.200 estudiantes, siendo especialmente importante el fuerte incremento de estudiantes acogidos en la UEx en su marco. En el siguiente gráfico se puede comprobar la evolución, la movilidad de 2019-2020 aún es provisional:



\* Movilidad provisional en el curso 2019/2020

Esta exitosa trayectoria, desde 2018, ha sido reconocida por la Unión Europea, al conceder a la UEx financiación para el desarrollo del Proyecto Americampus+, enmarcado en la acción ERASMUS+ Dimensión Internacional que permite la movilidad de estudiantes, docentes y personal de administración y servicios con universidades centroamericanas.

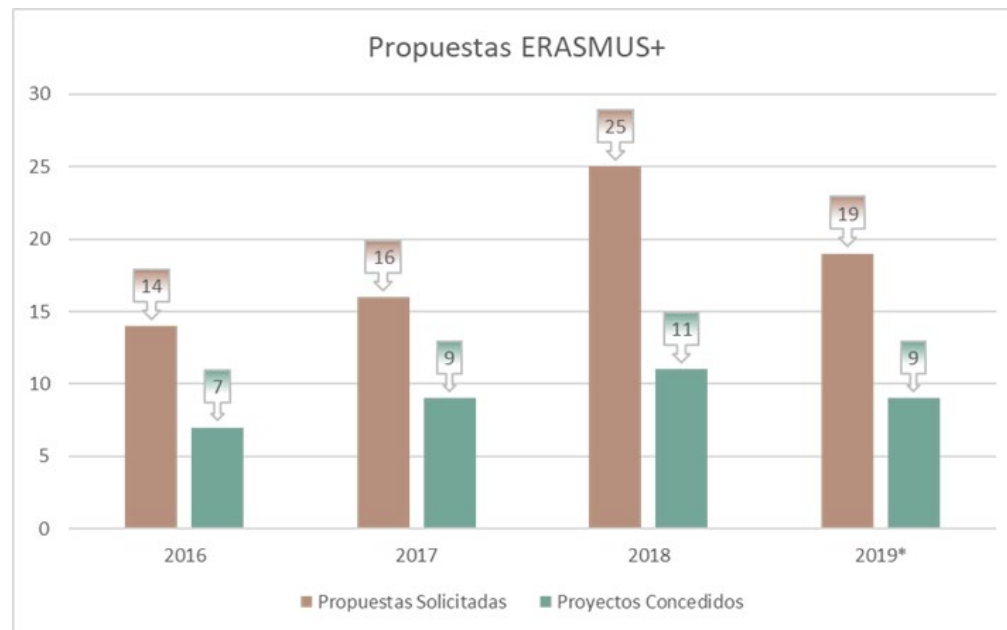
El Proyecto Americampus+, en su 2ª edición, y con más de 90 movilizaciones concedidas entre ambas ediciones, ha supuesto la ampliación del ámbito geográfico del Programa ERASMUS+ Dimensión Internacional que la UEx ya venía desarrollando con instituciones chinas.

Por último, en relación a la movilidad, la UEx ha desarrollado con gran intensidad acciones e iniciativas encaminadas a la promoción internacional, a la captación de estudiantes internacionales y a la mejora de la proyección de la UEx en el exterior. Esta creciente actividad ha permitido constatar el enorme interés que genera la institución en otros territorios, como universidad moderna y de calidad, lo que ha favorecido el lanzamiento del Programa Study Abroad #DestinUEx, dirigido a la captación de estudiantes de todo el mundo para la realización de estudios parciales o completos en la UEx. Desde su lanzamiento, más de 250 estudiantes han realizado estancias en la UEx en el marco de esta acción cuyas cifras continúan incrementando. En el curso 2018-2019 fueron 89 estancias.

## 2.- Participación en proyectos internacionales

La participación en proyectos internacionales, al amparo de convocatorias públicas en concurrencia competitiva, es una de las vías más rápidas y sólidas hacia la internacionalización de las instituciones de enseñanza superior. En este sentido, la presencia activa y participación de las universidades en proyectos, redes y asociaciones internacionales se ha convertido en una de las herramientas de mayor atractivo y utilidad en su proceso de internacionalización.

La UEx cuenta ya con una trayectoria dilatada y exitosa en el marco de los proyectos internacionales, ya que, a lo largo de la última década, se han generado iniciativas de alto impacto institucional, como los Proyectos ALFA, ATLANTIS, TEMPUS, ERASMUS MUNDUS o JEAN MONNET, cuya huella está siendo muy relevante desde el punto de vista de la internacionalización institucional. Además, la UEx mantiene un incremento casi constante en el número de propuestas sometidas, así como en la tasa de éxito.



\* Resultados provisionales

En <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/secretariados/sri/proyectos-internacionales-vigentes> se puede acceder a toda la información de proyectos en vigor.

La presencia en más proyectos europeos hace que aumente nuestra presencia en redes, alianzas y consorcios internacionales, que permiten el desarrollo de programas y acciones que refuerzan el proceso de internacionalización institucional. La participación en dichas redes actúa como un gran catalizador, permiten encontrar sinergias y compartir objetivos mejorando nuestro atractivo internacional y favorece la integración en consorcios para la participación en proyectos internacionales de excelencia.

### 3.- Acciones de difusión internacional de la Universidad

A lo largo del último curso académico, la UEx ha participado, además, en las acciones y eventos de internacionalización que se relacionan a continuación:

ACCIONES DE DIFUSIÓN INTERNACIONAL		
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	PERÍODO
Ferias Internacionales	III Feria Estudiar en España Marruecos	Enero 2019
Reunión Internacional MIMIR-ANDINO	Kick-Off Meeting	
Reunión Internacional MIMIR-ANDINO	Visita de expertos Chile	Junio 2019
Visita Institucional Chongqing	Chongqing University of Education	
	Yangtze Normal University	
	Chongqing Technology & Business Institute	
Reunión Internacional MIMIR-ANDINO	Focus Group	Julio 2019
Movilidad de estudiantes incoming	Welcome Week UEx	Septiembre 2019
Costa Rica	Visita Institucional de la UEx a Instituciones de Costa Rica	
CULT-RURAL+	Kick-Off-Meeting CULT-RURAL+	Octubre 2019
Americampus+	Staff Week Dimensión Internacional Centroamérica	





## Acciones para el año 2020

### ▪ **Estudiantes**

- Establecer un programa de Becas de captación de los mejores expedientes que se matriculen en la UEx.
- Crear un grupo de trabajo para el diseño de un Plan de participación de estudiantes en la UEx.
- Crear un grupo de trabajo para el diseño de un Plan de convivencia de la Universidad.
- Diseñar el programa de difusores de la universidad para mejorar la presencia de la Universidad en los centros de secundaria.

### ▪ **Cooperación**

- Realización de Jornadas de Debate sobre la nueva ley del voluntariado en Extremadura.
- Plan de seguimiento e integración de estudiantes refugiados de la UEx.
- Plan de formación en voluntariado en colaboración con entidades y ONG´s.

### ▪ **Prácticas y empleo**

- Crear y poner en funcionamiento la plataforma de empleo.
- Poner en funcionamiento la plataforma de prácticas.
- Mejorar el procedimiento y reconocimiento de las prácticas extracurriculares.

### ▪ **Sapiem**

- Incrementar el impacto de los programas entre el alumnado.

### ▪ **Alumni**

- Imagen corporativa de la Oficina *AlumniUEx*.
- Diseño de página web.
- Captación de embajadores de la oficina *AlumniUEx* por centro.

### ▪ **Movilidad y relaciones internacionales**

- Analizar las posibilidades de la Universidad de Extremadura para participar en el programa de Universidades Europeas.
- Asistir a dos ferias internacionales para promoción de la Universidad de Extremadura.
- Promocionar dentro de la Universidad los proyectos internacionales que están activos.
- Seleccionar y/o diseñar plataforma virtual para la gestión de las becas de movilidad.



PERSONAL DOCENTE  
E INVESTIGADOR

*Informe del Rector*

Desde la toma de posesión del actual equipo de gobierno, se han realizado diversas acciones en relación al **Personal Docente e Investigador (PDI)**, tanto funcionario como laboral.

Dichas acciones pueden clasificarse tal y como aparecen a continuación.

## Regulación de las Condiciones de Trabajo

### ▪ PDI funcionario

Se han negociado con los agentes sociales y se han aprobado en consejo de gobierno las siguientes normativas:

#### Normativa de dotación de plazas de PDI funcionario

La Universidad de Extremadura tiene entre sus prioridades incentivar la promoción y el desarrollo profesional de su profesorado para disponer de un profesorado estable y altamente cualificado. La actual situación socioeconómica, así como la estructura interna de las diferentes áreas de conocimiento que conforman los departamentos de la Universidad de Extremadura, obligan a definir unos criterios que permitan un diseño de la plantilla que conjuguen el interés legítimo de promoción del profesorado con una estructura equilibrada de la plantilla docente e investigadora. Por ello, para la selección del profesorado que aspire a ocupar una plaza de PDI perteneciente a los cuerpos docentes dentro de la Universidad de Extremadura, atendiendo a los criterios de promoción profesional entre profesores de esta Universidad contratados en régimen laboral, se elabora una normativa que defina los criterios que se aplicaran para la prelación de los candidatos que concursan a esta promoción a cada uno de los cuerpos docentes (TU y CU). Igualmente, se definen los criterios para la promoción al cuerpo de CU. Esta normativa actualiza los criterios para la promoción a plazas de cuerpos docentes universitarios, aprobada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 29 de junio de 2015, y cuya vigencia finalizó el 31 de diciembre de 2018.

Atendiendo a lo establecido en el Estatuto Básico del Empleado Público, esta normativa ha sido sometida a la consideración de la Mesa Negociadora de la Universidad de Extremadura y aprobada en Consejo de Gobierno el 14 de octubre de 2019.

#### Normativa de concursos

Tanto el artículo 62 de la Ley 4/2007, de universidades, como el artículo 3 del R.D. 1313/2007, establecen que serán las universidades, de acuerdo con lo que contemplan sus respectivos Estatutos, las que regularán los concursos de acceso a

dichos Cuerpos Docentes. En el DOE del 29 de marzo de 2009 se recogía el Acuerdo normativo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura de 17 de diciembre de 2008, por el que se aprobaba la normativa de concursos para el acceso a plazas de los cuerpos docentes universitarios entre acreditados. El paso del tiempo y diversas disfunciones de aquella normativa, han hecho necesaria su modificación que es la que se recoge en esta nueva normativa.

El ajuste, renovación y actualización eran necesarios para la correcta ejecución y el buen funcionamiento de los concursos de acceso a los cuerpos docentes de la UEx.

Atendiendo a lo establecido en el Estatuto Básico del Empleado Público, esta normativa ha sido sometida a la consideración de la Mesa Negociadora de la Universidad de Extremadura y aprobada en Consejo de Gobierno el 14 de octubre de 2019.

### ▪ PDI laboral

Se han negociado con los agentes sociales y se ha aprobado en consejo de gobierno el II Convenio Colectivo del PDI laboral de la UEx.

La negociación del II Convenio Colectivo del PDI laboral de la UEx comenzó en enero de 2016. Tras la toma de posesión del actual equipo de gobierno, se reabrieron estas negociaciones el 2 de abril de 2019 con el objetivo de cerrarla lo antes posible.

La Universidad de Extremadura y los sindicatos CSIF, USO, UGT y CCOO, mayoritarios y legitimados en representación del Personal Docente e Investigador contratado en régimen laboral en esta Universidad, han acordado el II Convenio Colectivo al amparo de lo dispuesto en el Estatuto de los Trabajadores, adecuando las condiciones de trabajo del colectivo incluido en su ámbito de aplicación a las necesidades de la universidad y al marco legal aplicable, avanzando en la progresiva adecuación de mejoras que vienen reconocidas desde el permanente diálogo social que se desarrolla en las Administraciones Públicas, y cuyo resultado más incisivo se ha materializado en el Estatuto Básico del Empleado Público.

En la negociación del II Convenio Colectivo se ha mantenido el espíritu del I Convenio Colectivo en cuanto a la adopción de medidas encaminadas al desarrollo de una carrera profesional académica por parte de los docentes e investigadores acogidos al presente Convenio, acordando medidas que favorecen la formación mediante planes propios de la Universidad de Extremadura, de movilidad para el perfeccionamiento en otras universidades o instituciones y de promoción de los trabajadores, basada en la obtención de los niveles de acreditación oportunos.

Otro aspecto que ha determinado este II Convenio Colectivo, al igual que el que le precede, es la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, al ser conscientes ambas partes de la obligación que tiene la Universidad de Extremadura, como Administración Pública, de promover las condiciones para que la igualdad de las personas y agrupaciones en las que se integran sean reales y efectivas, así como fomentar una mayor corresponsabilidad entre mujeres y hombres en la asunción de obligaciones familiares, sin que ello pueda suponer un agravio que impida cubrir las necesidades laborales.

Cabe señalar la homologación salarial de las figuras de Personal Docente e Investigador con contrato laboral permanente a las figuras análogas del Personal Docente e Investigador Funcionario.

Las partes han entendido que fomentando estas actuaciones se consigue avanzar en la deseada mejora de los servicios que se presta a la comunidad universitaria, lo que en definitiva encuentra su reflejo en la sociedad de Extremadura, que se ve favorecida con ella.

Además, se han elaborado y publicado las siguientes instrucciones para ordenar y actualizar diferentes cuestiones:

- Instrucción de la excedencia regulada por la Ley de la Ciencia y el artículo 83.3 de la LOU.
- Instrucción de “venia docendi” para personal investigador.
- Instrucción sobre vacaciones/permisos/ licencias del PDI.





### Oferta de Empleo del PDI

De las 121 plazas convocadas durante el curso 2017/2018, en enero de 2019 se habían resuelto 29. Desde enero de 2019 se han resuelto las convocatorias de 92 plazas de personal laboral correspondientes al curso 2017/2018: 14 de Profesor ayudante doctor, 14 de ayudante, 41 de profesor asociado y 23 de profesor asociado ciencias de la salud. Además, se han resuelto 2 plazas correspondientes al curso 2016/2017 (1 de ayudante y 1 de profesor asociado) y 3 plazas de profesor asociado a ciencias de la salud correspondientes al curso 2015/2016.

Entre los meses de abril a septiembre de 2019, se ha ejecutado la Oferta Pública de Empleo de 2018, con un total de 39 plazas de Profesores Titulares de Universidad y 38 plazas de Catedráticos de Universidad, y además se ha convocado y resuelto el concurso C1 del curso 2018/2019 consistente en 4 plazas de profesor contratado doctor prioritariamente investigador.

Durante el curso 2018/19 se han producido 28 jubilaciones: 4 catedráticos de universidad, 13 profesores titulares de universidad, 7 titulares de escuela universitaria, 1 contratado doctor y 3 asociados. Estas jubilaciones han obligado a la renovación de la plantilla de PDI siguiendo las normas presupuestarias de la UEx. A tal efecto, se aprobó en el Consejo de Gobierno del 18 de julio de 2019 el concurso C2 del curso 2018/2019 consistente en 114 plazas de PDI laboral distribuidas en 40 de profesores ayudante doctor, 14 de ayudante, 41 profesores asociados, 8 profesores sustitutos y 11 profesores asociados de ciencias de la salud.

En la Oferta Pública de Empleo aprobada en el consejo de gobierno del 14 de octubre del 2019, se incluyen las necesidades de recursos humanos, con asignación presupuestaria, que deban proveerse mediante la incorporación de 55 plazas de personal de nuevo ingreso y 46 plazas de promoción interna, distribuidas como sigue a continuación:

Categoría	Número de Plazas	Sistema de acceso
CU	46	Promoción Interna
TU	46	Libre
PCD prioritariamente investigadores	9	Libre

### Profesorado de Áreas Clínicas

La escasez de profesores de áreas clínicas hace muy difícil la renovación de los profesores de la Facultad de Medicina. Desde hace ya 11 años, gracias al acuerdo con el SES para la provisión de plazas de profesores funcionarios vinculados en régimen de interinidad por concursos entre facultativos del Hospital Universitario de Badajoz, ha permitido la oferta de 8 plazas de este tipo de contrataciones entre facultativos con el grado académico de doctor y la evaluación positiva por parte de la ANECA como profesor contratado doctor. Estas plazas se encuentran en la actualidad en fase de concurso.

Este proceso nos permite mantener y ampliar el número de especialidades médicas que cuentan con profesorado en la UEx.



## *Situación numérica actual de la Plantilla de PDI en la UEx*

Con todo lo anteriormente explicado, la plantilla del PDI actual excluyendo el personal exclusivamente investigador, es la siguiente:

<b>CATEGORÍA</b>	<b>7 de noviembre de 2019</b>
CU	205
TU	537
CEU	10
TEU	91
TU Int.	7
TEU Int.	1
PCD	245
PCD Inv.	12
PCol	90
PAD	36
AY	30
PE	8
PAs.	240
PAs. CCSS	247

Además, se han cubierto incapacidades temporales con profesores sustitutos según las normas presupuestarias del curso 2018/2019. A fecha de la realización de este informe en noviembre de 2019 son 95, de los cuales 31 están contratados a tiempo parcial (mayoritariamente para cubrir reducciones de capacidad docente de PDI por cuestiones de cargos académicos, liberaciones sindicales, etc) y 64 a tiempo completo que cubren incapacidades temporales de PDI de plantilla de manera interina algunos de ellos, y la mayor parte vacantes del concurso C2 del curso 2018/2019 que se está comenzando a resolver en estos días.



PERSONAL DE  
ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

*Informe del Rector*

### ▪ Estructuras Orgánicas y relaciones de puestos de trabajo

Se está acometiendo en el presente año 2019 y se pretende culminar durante 2020 la modificación de las Estructuras Orgánicas de la Gerencia con el fin de dar cobertura en la misma a las nuevas necesidades derivadas de la variación en las tareas que las distintas Unidades y Servicios deben desempeñar, así como por la asunción de nuevos cometidos, como la gestión de la calidad, que deben ser reflejados en las competencias de dichas Unidades.

Una vez la modificación de las Estructuras Orgánicas de la Gerencia esté finalizada, se desarrollará su aplicación, conforme a las disponibilidades presupuestarias, en el instrumento técnico que representa la Relación de Puestos de Trabajo que se aprueba anualmente con el Presupuesto del ejercicio.

Las modificaciones acometidas de la Relación de Puestos de Trabajo se han limitado, por tanto, durante el año 2019, a actuaciones puntuales que permitieran adaptar la misma a las necesidades derivadas de la llegada de un nuevo equipo de gobierno o que permitieran la cobertura temporal en comisión de servicios de determinadas plazas para las que no existían posibilidades de sustitución de los titulares.

### ▪ Ejecución de procesos selectivos

Durante el presente año 2019 se han puesto en marcha distintos procesos selectivos, tanto para el personal funcionario como laboral:

#### Turno libre:

- 15 plazas de la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Extremadura, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, recogidas en la Oferta de Empleo Público de 2018. De naturaleza funcional sujeta a la tasa de reposición de efectivos del 100 por ciento (1 de ellas reservada a las personas con discapacidad, conforme a lo previsto en el Decreto 111/2017, de 18 de julio) y 7 plazas recogidas igualmente en la Oferta de Empleo Público de 2018, de naturaleza funcional sujeta a la autorización de tasa adicional para la estabilización de empleo temporal.

- 1 plaza de la Escala de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales (Higiene Industrial) de la Universidad de Extremadura, Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, recogida en la Oferta de Empleo Público de 2018, aprobada en sesión de Consejo de Gobierno de 25 de julio de 2018 (DOE de 9 de agosto). Plaza de naturaleza funcional sujeta a la tasa de reposición de efectivos del 100 por ciento.
- 4 plazas de la Escala de Técnicos Auxiliares de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Extremadura, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, recogidas en la Oferta de Empleo Público de 2018, aprobada en sesión de Consejo de Gobierno de 25 de julio de 2018 (DOE de 9 de agosto). Plazas de naturaleza funcional sujetas a la autorización de tasa adicional para la estabilización de empleo temporal.

#### Promoción interna:

- Una plaza de Técnico Especialista (Experimentación Animal), Subgrupo C1.
- Dos plazas de Técnico Especialista (Mantenimiento Básico), Subgrupo C1.
- Seis plazas de Titulado de Grado Medio (Laboratorio), Subgrupo A2.

Todas ellas convocadas mediante promoción interna vertical en el puesto de trabajo, para el personal laboral, bajo el sistema de concurso-oposición, por Resolución de la Gerencia de 3 de junio de 2019.

Igualmente, se ha culminado y procedido al nombramiento como funcionarios de los aspirantes que superaron el proceso selectivo que ejecutaba la Oferta de Empleo Público de 2017, referida a 4 plazas de la Escala de Auxiliares de Servicio de la Universidad de Extremadura (Mantenimiento Básico), Subgrupo C2, estabilizando de esta forma los efectivos que integran la plantilla del personal de administración y servicios.

Finalmente, se está diseñando la Oferta de Empleo Público de 2019 del PAS de la UEx en la que se recogerán todas las plazas que se puedan convocar al amparo de la tasa de reposición de 2019 y la tasa adicional permitida para la estabilización del empleo temporal. Esta oferta se implementará y ejecutará junto a las convocatorias pendientes de la OEP de 2018.

Dentro de esta OEP de 2019 se incluirá, además, una oferta concreta de promoción interna para el PAS.



#### ▪ **Formación**

El Plan de Formación aprobado para el 2019 se ha configurado con un total de cinco programas:

- Mentoring (3 cursos on-line impartidos a través del Campus Virtual, sobre las aplicaciones informáticas Universitas XXI Económico, Recursos Humanos y Académico).
- Cursos de formación del G9 (6 cursos ofrecidos en colaboración con las universidades participantes del Grupo G9).
- Cursos presenciales (34 cursos ofrecidos en dos fases, sobre temática variada: herramientas ofimáticas, cursos específicos para personal de bibliotecas, de informática, administración electrónica, etc.).

El número total de participantes en estos cursos ha sido de 700 empleados.

#### ▪ **Condiciones de Trabajo**

Las condiciones de trabajo del Personal funcionario de Administración y Servicios se recogen en el II Acuerdo Regulador negociado al efecto. En este momento se está negociando un nuevo Acuerdo Regulador, que trata de revisar las condiciones estipuladas en el Acuerdo anterior y adaptarlas a las modificaciones normativas sucedidas durante el periodo de vigencia del mismo, así como a las condiciones específicas de nuestra universidad.

También se han modificado las normas que regulan las bolsas de trabajo que se generan tras los procesos selectivos con el fin dar estabilidad en el empleo a las personas que son llamadas para cubrir plazas vacantes en la plantilla de personal funcionario.

Igualmente, se han modificado las bases reguladoras que rigen los procesos selectivos para ingreso en las escalas del personal de administración y servicios, que trata de mejorar la valoración del trabajo prestado por los funcionarios interinos en la universidad, con el fin de facilitar su estabilización.

A falta de la convocatoria de concursos de traslado, que se celebrarán al inicio del año 2020, se ha favorecido la movilidad de todos aquellos funcionarios de carrera que han solicitado ocupar plazas que estuvieran vacantes, basados en la oportunidad de favorecer la conciliación de la vida laboral y familiar.

En cuanto al Personal laboral de Administración y Servicios, se está negociando igualmente el IV Convenio Colectivo, que vendrá a sustituir al anterior que fue publicado en el Diario Oficial de Extremadura de 27 de mayo de 2016.

Se ha firmado un Acuerdo con el Comité de Empresa del PAS Laboral para la regulación de los criterios por los que se rige la bolsa de trabajo en la categoría de Auxiliar de Servicios, Subgrupo C2 del Personal Laboral, para su aplicación a los contratos de relevo.

Por otra parte, en cuanto afecta al colectivo de Técnicos de Apoyo a la Investigación, se mantiene la regulación de sus condiciones de trabajo, adaptadas a las peculiaridades que presenta la actividad universitaria, propiciando que su selección se realice conforme a los principios de igualdad, mérito y capacidad, además de permitir su vinculación con la Universidad sujeta a régimen laboral o funcional, que flexibilizaron las posibilidades de contratación o nombramiento. La normativa fue aprobada por el Consejo de Gobierno en sesión de 20 de diciembre de 2013 y publicada en el Diario Oficial de Extremadura el 9 de enero de 2014. Se está valorando la posibilidad de aplicar a este colectivo aquellos artículos del convenio colectivo del PAS laboral y aquellos artículos del acuerdo regulador del PAS funcionario que les puedan ser de aplicación.



## Otras Acciones

- Se está trabajando en la integración del componente Anot@ con el módulo Universitas XXI – Recursos Humanos, para facilitar la conexión con el Registro Central de Personal de Ministerio de Política Territorial y Función Pública, a fin de enviar electrónicamente las anotaciones.
- Se está trabajando en la regulación, adaptación e implantación en la UEx de la Ley Orgánica de Protección de Datos y garantía de los derechos digitales, así como el Real Decreto Ley de medidas urgentes por razones de seguridad pública en materia de administración digital, contratación del sector público y telecomunicaciones, con acciones que se tornan obligatorias, como son:
  - √ Nombramiento de un Delegado de Protección de Datos.
  - √ Revisión de pliegos de cláusulas administrativas particulares.
  - √ Revisión de datos a publicar en cuanto a formato y encriptación.
  - √ Etc.
- Se está avanzando en la implantación de un programa que gestione el registro electrónico y el portafirmas, con el fin de adaptarnos a la mayor brevedad a la administración electrónica y a la consecuente interconexión de registros electrónicos.
- Se han organizado las elecciones a órganos de representación del personal al servicio de la Universidad de Extremadura, que finalizaron con las votaciones celebradas el día 19 de marzo.
- Se ha aprobado en Mesa Negociadora un nuevo Pacto sobre derechos sindicales y ejercicio de la actividad sindical, suscrito entre la universidad y los sindicatos CCOO, CSIF, FeSP-UGT y USO. Este Pacto fue inscrito en el Registro de Acuerdos y Convenios Colectivos de Extremadura mediante Resolución de 3 de julio de 2019, de la Dirección General de Trabajo de la Junta de Extremadura, y publicado en el DOE de 19 de julio de 2019.

## Prevención de Riesgos Laborales

La Memoria de las actividades del Servicio de prevención de Riesgos Laborales correspondiente al año 2018, juntamente con las de las actividades concertadas, fueron presentadas al Comité de Seguridad y Salud en su sesión de 12 de junio de 2019. En la misma se define cómo se estructura el Servicio de Prevención en la UEx y se describen las actuaciones desarrolladas en diferentes disciplinas tales como investigaciones de daños a la salud, evaluaciones de riesgos, planificación de la prevención hasta vacunaciones o consultas médicas.

Igualmente han sido realizadas la Memoria de actividades e Informe de Accidentabilidad de la Mutua Fremap en la Universidad de Extremadura, así como la Memoria Anual de Prevención Técnica de Quirón Prevención correspondientes al año 2018, que fueron presentadas al Comité de Seguridad y Salud en su sesión de 12 de junio de 2019.

### ▪ Comité de Seguridad y Salud

Se ha presentado al Comité, en la sesión de 12 de junio de 2019, el informe sobre la evaluación de riesgo psicosociales en la UEx, que se ha elaborado siguiendo el Método de Evaluación de riesgos psicosociales (Método PcPsoQ-ISTAS 21), que fue el acordado en el Comité de Seguridad y Salud de 17 de noviembre de 2019.

Los objetivos de dicho informe eran:

- Identificar los peligros derivados de las condiciones y organización del trabajo.
- Eliminar los factores de riesgo que puedan suprimirse.
- Evaluar los riesgos que no se han podido eliminar.
- Acordar y planificar la adopción de medidas correctoras que eliminen o minimicen los riesgos.

#### ▪ Formación en Prevención

Se ha organizado, difundido y facilitado información e inscripción a 51 cursos (29 presenciales y 22 virtuales) de la oferta formativa de Quirón Prevención para personal de la Universidad de Extremadura.

Se ha participado en la oferta a trabajadores de cursos de formación de otras instituciones (Cessla, Fremap...etc.) y gestionado las inscripciones:

- Gestión y Adecuación de Máquinas y Equipos de trabajo. Impacto organizativo y económico. CESSLA-FREMAP, Badajoz 26 de septiembre.
- Formación para la obtención del carnet de manipulador de plaguicidas a los trabajadores que lo necesitan. Junta de Extremadura.

Se han organizado e impartido cursos por el Servicio de Prevención Propio:

- Taller de Prevención de Dolor de Espalda. Cáceres, 22 de octubre.
- Taller de Prevención de Dolor de Espalda. Badajoz, 24 de octubre.
- Seguridad y Salud en Laboratorios en el Centro Universitario de Plasencia. Plasencia, 9 de noviembre.





INVESTIGACIÓN  
Y TRANSFERENCIA

*Informe del Rector*

La estructura del **Vicerrectorado de Investigación y Transferencia** ha sido modificada a raíz de la entrada del nuevo equipo de Gobierno tras las recientes elecciones a Rector, estableciéndose los siguientes Secretariados:

- Infraestructura Científica y Desarrollo Tecnológico
- Recursos Humanos
- Transferencia y Relación Empresarial

El Vicerrectorado tiene a su cargo el Servicio de Gestión y Transferencia de los Resultados de la Investigación (SGTRI), la Oficina de Proyectos Europeos, los Servicios de Apoyo a la Investigación (SAIUEx) y el Servicio de Difusión de la Cultura Científica

Y es el responsable de las actividades de las siguientes comisiones y centros:

- Comisión de Investigación
- Comisión de Bioética y Bioseguridad
- Comité de Ética de la Experimentación Animal
- Comisión de Innovación y Valorización
- Hospital Clínico Veterinario
- Clínica Podológica

Su funcionamiento se encuentra además apoyado por personal de secretaría que sirve de punto de contacto y de gestión de buena parte de sus actividades.

## *Estado Actual de las Estructuras de Investigación*

### ▪ Grupos de investigación

Los grupos de investigación de la Universidad de Extremadura (UEX) están constituidos en base a los criterios establecidos por el Sistema Extremeño de Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI) y se distribuyen en todos los campos del conocimiento incluyendo Científico, Tecnológico, Biomédico, Humanístico, Social y Jurídico. Actualmente, la UEX cuenta con 198 grupos de investigación catalogados en el SECTI y liderados por investigadores de la propia institución. Dichos grupos aglutinan a 1577 investigadores de los cuales 1468 son personal docente investigador (PDI) y 109 personal técnico de apoyo. Conjuntamente, estos grupos desarrollan unas 1290 líneas de investigación, la mayoría de las cuales se encuadran dentro de los objetivos prioritarios establecidos por la RIS3 de Extremadura: Agroalimentación, Energía, Salud, Turismo y Tecnologías de la Comunicación y la Información (TIC).

### ▪ Institutos Universitarios de investigación (IUI)

La UEX cuenta en la actualidad con 14 IUI oficialmente constituidos que se distribuyen en los 4 Campus y en 15 de los 17 Centros. En el periodo que comprende este informe, se ha finalizado la constitución de los siguientes:

- Instituto de Biomarcadores de Patologías Metabólicas y Moleculares-IBPM
- Instituto de Prospección Educativa-INPEX
- Instituto de Investigación Biosanitaria de Extremadura-INUBE

Estos tres completan el listado actual de IUIs de la institución: IACYS, ICCAEX, IM-BIO G+C, IMUEX, INDEHESA, INTERRA, INTIA, INURA, I-PAT, IPROCAR y LINGLAP. Es de destacar que el INUBE es el primer IUI de estructura conjunta que agrupa

a investigadores de la UEX y de Centros Hospitalarios del Servicio Extremeño de Salud (SES). El INUBE está participado por la UEX y las Consejerías de Sanidad y Políticas Sociales y de Economía, Innovación y Agenda Digital de la Junta de Extremadura.

Si bien la estructura de IUI es necesaria para incrementar la competitividad investigadora de la UEX, resulta necesario que los IUI potencien su participación en Redes de Investigación Cooperativa y en Consorcios nacionales e internacionales que den lugar a una producción científica y unas actividades de transferencia que sean claramente superiores a la suma de las partes.

## *Captación de Fondos para Investigación y Transferencia*

La UEX obtiene financiación regular para el desarrollo de proyectos de I+D+i de convocatorias competitivas nacionales, europeas y autonómicas. En términos generales, en el periodo 2018-2019 se aprecia un aumento significativo en la captación de fondos autonómicos coincidente con la resolución de convocatorias de apoyo a los grupos de investigación y de proyectos del Plan Regional. La financiación procedente de convocatorias nacionales se ha visto reducida ligeramente siguiendo la tendencia de los últimos años. Respecto a los proyectos europeos, la UEX es muy competitiva en programas POCTEP (INTERREG) mientras que lo es significativamente menos en otras convocatorias europeas e internacionales. Esto último representa una limitación importante para la visibilidad y el impacto investigador de la UEX, dado que reduce significativamente su acceso a convocatorias de proyectos y de recursos humanos plurianuales y de cuantías elevadas.



### ▪ Plan Estatal de Investigación

Con respecto al Plan Estatal, el resultado obtenido en la convocatoria 2018 se muestra en la Tabla 1

Tabla 1. Financiación obtenida del Plan Estatal 2018 (€).

Convocatoria	Solicitados	Concedidos	%	Costes directos	Financiación total	Promedio	FPI
Retos	39	13	33	1.153.800	1.396.098	107.392	1
PGC	15	3	20	59.400	71.874	23.958	0
GLOBAL	54	16	26	1.213.200	1.467.972	91.748	1

PGC: promoción general del conocimiento; CI: costes indirectos (21%); FPI: contratos predoctorales

El porcentaje de éxito considerando conjuntamente ambas convocatorias de Retos + PGC es menor que la media nacional que se sitúa en torno al 38-40%. De igual manera, el promedio de financiación por proyecto resulta ser inferior a la media nacional. Puede apreciarse una muy baja captación de contratos de Formación de Personal Investigador (FPI); dado que estos contratos se asignan en función de la valoración que la comisión científico-técnica asigna al proyecto, se deduce que los proyectos de la UEx, aun siendo financiados, no alcanzan los niveles más altos de prioridad dentro de sus respectivos programas. Por otro lado, sólo 7 centros de la UEx han sido financiados por esta convocatoria.

### ▪ Convocatoria nacional Retos-Colaboración

La UEx ha participado en la convocatoria Retos-Colaboración que se encuentra enmarcada dentro del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la Sociedad 2017 que se ha comenzado a ejecutar en 2018. Esta iniciativa tiene como objetivo el apoyo a proyectos de desarrollo experimental en cooperación entre empresas y organismos de investigación, con

el fin de promover el desarrollo de nuevas tecnologías, la aplicación empresarial de nuevas ideas y técnicas, y la creación de nuevos productos y servicios. Los dos proyectos aprobados, por una cuantía total de 225.834 €, se encuadran dentro de los campos de la alimentación sostenible del ganado bovino y de la automoción y cuentan con la colaboración de empresas regionales y de las Universidades de Madrid y Sevilla.

### ▪ Convocatorias autonómicas

La UEx ha obtenido un éxito claramente mayor en la concurrencia a convocatorias regionales de financiación de proyectos orientados a las líneas prioritarias contempladas en el VI Plan Regional de Investigación (PRI) 2017-2020 (Tablas 2,3). Se han captado, para el periodo 2018-2020, un total de 77 proyectos por un importe global (CI incluidos) de 7.544.670 €. Once de los 17 centros de la UEx se han beneficiado de esta convocatoria.

#### Modalidad de proyectos precompetitivos para jóvenes investigadores

Tabla 2. Financiación obtenida de proyectos precompetitivos en 2018 (€)

Convocatoria	Solicitados	Concedidos	%	Financiación total	Promedio
Proyectos IB18	13	13	100	1.475.263	113.482

#### Modalidad de proyectos competitivos para investigadores senior

Tabla 3. Financiación obtenida de proyectos precompetitivos en 2018 (€)

Convocatoria	Solicitados	Concedidos	%	Financiación total	Promedio
Proyectos IB18	77	54	70	6.069.407	112.396

Puede apreciarse que el promedio de financiación está totalmente equilibrado entre grupos liderados por investigadores jóvenes con respecto a grupos de investigadores senior. Adicionalmente a estas solicitudes, resultaron excluidos por razón de registro un total de 14 proyectos.

También dentro de las convocatorias regionales, se ha resuelto la convocatoria de Ayuda a Grupos de Investigación, en la cual la UEx ha obtenido una financiación de 6.665.329 € totales (Tabla 4).

Tabla 4. Financiación obtenida de la convocatoria de ayuda a grupos 2018 (€)

Convocatoria	Solicitados	Concedidos	%	Financiación total	Promedio
Grupos GR18	179	179	100	6.665.329	37.237

## Producción Científica, Transferencia y Relación Empresarial

### Producción científica

La producción científica de la UEx en 2018, excluyendo comunicaciones a congresos y publicaciones de divulgación científica, muestra un caída del 15% con respecto a la media de los dos años anteriores (Tabla 5). Este menor número absoluto de publicaciones debe considerarse con precaución ya que puede ser debido a varias causas, entre ellas: (i) publicaciones en revisión que son publicadas en el año posterior; (ii) intento de aumentar la calidad media reduciendo el número total de artículos; (iii) menor actividad investigadora. En todo caso, habrá que esperar a los datos de años posteriores para determinar si se trata de una caída puntual o si realmente es indicativa de una tendencia.

Tabla 5. Publicaciones científicas UEx.

	2016	2017	2018	Citas 2018	%**
Publicaciones*	2.820	2.975	2.459	6.520	85

\*Incluye artículos científicos, libros y capítulos de libro.

\*\*Porcentaje respecto a la media de 2016+2017

Analizando la producción científica en relación a los Centros de la UEx, se aprecia que aquellos dedicados a los campos científico, técnico y biomédico muestran una mayor producción global con respecto a los que desarrollan su investigación en los campos humanístico, jurídico y social.

### Patentes

Durante 2018 la UEx ha registrado en la Oficina Española de Patentes y Marcas 4 patentes/Modelos de Utilidad. Adicionalmente, existen otras 4 solicitudes de patente y 10 comunicaciones de invención, cuyo análisis comenzó en 2018, que previsiblemente serán presentadas a lo largo de 2019 (Tabla 6).

Tabla 6. Patentes/Modelos de Utilidad registradas por la UEx

	2016	2017	2018
Patentes	18	13	4

### Empresas spin-off

La UEx cuenta actualmente con 7 empresas spin-off en las que posee participación y otras 3 en las que no aporta participación. Si bien durante el año 2018 no se ha establecido ninguna spin-off, sí se han llevado a cabo las primeras gestiones para que finalmente en 2019 se hayan aprobado y hayan iniciado sus actividades dos de ellas, Senergy Products and Services y EM3 Works (EM3W), las cuales serán reportadas en informes posteriores.

### Convenios y contratos

Se han establecido contratos vía Art. 83 con diferentes empresas privadas y públicas de la comunidad de Extremadura y de otras comunidades autónomas. Los contratos con empresas europeas e internacionales son menos frecuentes. Un número significativo de contratos corresponden a los establecidos a través del Programa de Innovación y Talento (PIT) del Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE). La cuantía total captada por estas actividades ha sido de 3.381.245 €. Un resumen de esta actividad de captación de fondos se muestra en la Tabla 7

Tabla 7. Contratos captados en función de empresa participante.

	Total	Privados Extremadura	Públicos Extremadura	Privados España	Públicos España	PIT*
Número de contratos	262	170	9	65	18	70

\*PIT: Programa de Innovación y Talento (SEXPE)

### Recursos Humanos para la Investigación

El Vicerrectorado de Investigación y Transferencia ha gestionado las convocatorias de personal de investigación y transferencia que se enumeran a continuación:

- Investigadores del Programa Ramón y Cajal
- Investigadores de los programas Juan de la Cierva formación y Juan de la Cierva incorporación
- Investigadores predoctorales del programa FPI del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.
- Investigadores predoctorales del programa FPU del Ministerio de Cultura y Deporte
- Investigadores predoctorales del programa FPI de la Junta de Extremadura
- Investigadores predoctorales del programa de las Fundaciones Valhondo y Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno
- Personal Científico Investigador
- Personal del Plan de Empleo Joven del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.
- Personal del Plan de Empleo Joven de la Junta de Extremadura
- Personal Técnico de Apoyo
- Investigadores del Programa de Atracción y Retorno de talento investigador de la Junta de Extremadura

La situación actual de este personal investigador en la UEx se indica en la Tabla 8.

Tabla 8. Personal investigador de la UEx

	RyC (1)	JdICf + JdICi (2)	FPI MCIU (3)	FPU MCIU (4)	FPI JEx (5)	FPI Fundaciones (6)
Número de contratos	3	3 + 2	4	8	19	4 + 5
	PCI (7)	PEJ MCIU (8)	PEJ JEx (9)	Técnicos	Talento (10)	
Número de contratos	164	10	41	86	16	

- (1) *Contratados del programa Ramón y Cajal*
- (2) *Contratados Juan de la Cierva formación y Juan de la Cierva incorporación*
- (3) *Programa de formación de personal investigador Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades*
- (4) *Programa de formación de personal universitario Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades*
- (5) *Programa de formación de personal investigador de la Junta de Extremadura*
- (6) *Fundación Valhondo y Fundación Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno*
- (7) *Personal Científico Investigador*
- (8) *Plan de Empleo Joven del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades*
- (9) *Plan de Empleo Joven del Ministerio de la Junta de Extremadura*
- (10) *Programa Talento de Atracción y Retorno de la Junta de Extremadura*

Se aprecia un número muy reducido de contratados del Programa Ramón y Cajal y Juan de la Cierva incorporación que puede repercutir negativamente en el establecimiento de nuevos grupos y líneas de investigación y en el incremento de la masa crítica investigadora. Adicionalmente, puede comprometer la regeneración generacional de nuestros grupos de investigación. Por otro lado, el número de contratados FPI del MCIU es igualmente insuficiente, lo que con alta probabilidad es consecuencia de que los proyectos financiados no alcanzan los máximos niveles de prioridad.

## ▪ Sexenios de investigación

Los investigadores de la Universidad de Extremadura han conseguido una valoración mayoritariamente favorable de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNAI) en sexenios de investigación en el periodo 2012-2018. Como se indica en la Tabla 9, la totalidad de los investigadores funcionarios y un 94% del personal contratado investigador obtuvo la concesión de un sexenio.

Tabla 9. Sexenios del Personal investigador de la UEx

	Total	Funcionarios concedidos	Funcionarios solicitados	PCD* concedidos	PCD solicitados
Número de solicitudes	176	129	129	47	50

\*Personal Contratado Investigador

Los resultados obtenidos indican que la Universidad de Extremadura, en términos de la obtención de sexenios de investigación, obtiene un rendimiento muy elevado y en todos los campos del conocimiento.

## Programas Europeos

La UEx participa en diferentes convocatorias europeas con una tasa de éxito irregular. Mientras que en el programa INTERREG-POCTEP se ha obtenido una financiación elevada y un número importante de proyectos financiados, en otros programas se han conseguido proyectos de manera más puntual y en menor número, por debajo del rendimiento esperable en relación con la producción científica, la actividad investigadora y el número de grupos de la institución. La situación actual en proyectos europeos se detalla en la Tabla 10 y en la Figura 1.

Tabla 10. Proyectos europeos activos

INTERREG POCTEP*	H2020 MS-CA-RISE	H2020 OTROS	LIFE	INTERREG SUDOE	OTRAS
17	3	4	4	2	4
3.691.424**	249.900	364.902	1.359.663	544.538	324.530
3.450.939***					

\*Proyectos convocatorias previas (9\*\*) y aprobados en 2018 (8\*\*\*)

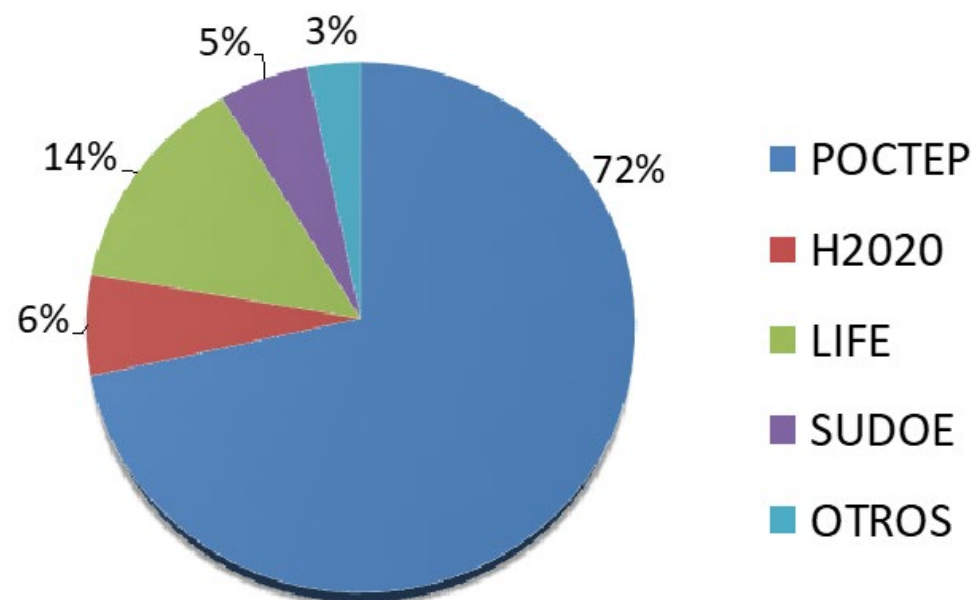


Figura 1. Distribución de los proyectos obtenidos por la UEx en convocatorias europeas

Con el fin de introducir mejoras significativas en la captación de fondos de convocatorias europeas, la Universidad de Extremadura ha formalizado y puesto en marcha la Oficina para Proyectos Europeos (OPE), que llevará a cabo sus actividades en coordinación con FUNDECYT-PCTEX y con el apoyo de la Oficina de Extremadura en Bruselas.

### Infraestructuras Científicas

La UEx ha captado financiación para la adquisición de infraestructura científica de programas FEDER y cofinanciada por la Secretaría General de Ciencia, Tecnología, Innovación y Universidad de la Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital de la Junta de Extremadura. En la Tabla 11 se muestra el resultado obtenido.

Tabla 11. Proyectos de infraestructura y equipamiento FEDER solicitados y concedidos a la UEx

	Solicitados	Concedidos	Financiación
Proyectos	27	14	3.001.408

Estos proyectos de infraestructura incluyen equipamiento para los Servicios Centrales de Apoyo a la Investigación (SAIUEx) y para redes de grupos organizadas ad hoc para esta convocatoria. Con ello se implementarán nuevas metodologías y se completarán unidades de investigación ya existentes.

Adicionalmente, la UEx ha recibido una subvención de la Secretaría General de Ciencia, Tecnología, Innovación y Universidad de la Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital de la Junta de Extremadura para la adquisición de equipamiento científico destinado a los IUI y a los SAIUEX (Tabla 12).

Tabla 12. Infraestructura y equipamiento científico para los IUI y SAIUEX

	IUI	SAIUEx	TOTAL
Financiación	757.954	166.035	923.988

La licitación y puesta en funcionamiento del equipamiento correspondiente a ambas iniciativas será completada a lo largo de la presente anualidad y primeros del año 2020.

### Servicios de Apoyo a la Investigación

Los SAIUEX cuentan con servicios de apoyo en diferentes disciplinas y aportan equipamiento, metodologías y soporte técnico para los investigadores de la UEx, otras OPIs y usuarios externos. Un resumen de la actividad de dichos servicios se presenta a continuación.

#### ▪ Servicio de Innovación en Productos de Origen Animal (SIPA)

En el año 2019, el SiPA ha continuado la trayectoria ascendente en la captación de fondos por cargos internos UEx, incorporando una nueva línea de Proteómica y habiendo establecido colaboraciones con otras OPIs. El SiPA se confirma como un servicio especializado en calidad de alimentos y en servicios avanzados de LCMS y GCMS. Actualmente se encuentra en proceso de obtener la certificación ISO 9001.

#### ▪ Servicio de Análisis Elemental y Molecular (SAEM)

El SAEM ha dado cobertura analítica a unas 20 empresas y organismos públicos y a unos 25 grupos de investigación de la Universidad de Extremadura, habiéndose analizado un elevado número de muestras y atendido casi un millar de solicitudes. La empresa PROTERMOSOLAR (Asociación Española para la Promoción de la Industria Termosolar) ha vuelto a confiar en el Servicio para realizar trabajos de asesoramiento técnico.

#### ▪ Servicio de animalario y experimentación animal

El servicio proporciona las instalaciones y el apoyo personal y técnico para la experimentación animal que se realiza en la UEx. Ello permite la realización de los proyectos que implican el uso de modelos animales, principalmente murinos. El servicio ha participado además en prácticas docentes y ha impartido cursos para la acreditación de investigadores dentro de los niveles de experimentación animal A, B, C y D. Este servicio colabora con el Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón.



### ▪ **Servicio de difusión de la cultura científica (SDCC)**

El Servicio de Difusión de la Cultura Científica (SDCC) ha continuado con el acercamiento de la ciencia, la tecnología y la investigación a distintos públicos. En las etapas educativas no universitarias destacan los proyectos “Desayuna con la ciencia”, “La III Semana de la Ciencia y la Tecnología en Extremadura”, la “Noche Europea de los Investigadores” y los Campus Científicos de Verano, así como otras actividades de comunicación de la investigación en diferentes canales y formatos.

### ▪ **Laboratorio de Radiactividad Ambiental (LAUREX)**

El LARUEX ha superado satisfactoriamente auditorías de la ENAC y AENOR lo que le permite mantener las respectivas acreditaciones y certificaciones. Ha seguido desarrollando proyectos de la UE y llevando a cabo actividades de prestación de servicio a diferentes Organismos públicos como la Junta de Extremadura, Consejo de Seguridad Nuclear, Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas y a más de 25 empresas de España y Portugal, entre ellas destacan la Central Nuclear de Trillo, Berkeley minera y Aquateste de Portugal).

### ▪ **Servicio de Técnicas Aplicadas a las Biociencias (STAB)**

El STAB ha realizado diferentes servicios externos a empresas y centros tecnológicos de dentro y fuera de Extremadura y a universidades españolas y del extranjero. Ha sido subcontratado en dos proyectos CDTI y puesto a punto nuevos protocolos de análisis de exosomas por CDF y extracción de miRNAs para RNAseq. También análisis de criba de alto rendimiento de librerías, compuestos naturales y viabilidad fúngica. Adicionalmente, ha organizado el II Curso de cursos especializados y un congreso científico nacional.

### ▪ **Servicio de Protección Radiológica**

El servicio de Protección Radiológica ha seguido realizando controles de radiación ambiental y contaminación de las instalaciones radiactivas de la UEx y llevado a cabo el estudio de la dosimetría ambiental y los controles de calidad de las instalaciones de radiodiagnóstico de la UEx. Ha llevado a cabo la revisión de los equipos productores de radiaciones ionizantes de las instalaciones radiactivas de la UEx. Se han realizado cursos de formación e impartido cursos de formación para los trabajadores externos (Central Nuclear de Almaraz).

### ▪ **Servicio de Análisis y Caracterización de Sólidos y Superficies (SACCS)**

El SACCS dispone de sección de análisis térmico adquirida en la anterior convocatoria FEDER, en ella destaca el desarrollo de múltiples metodologías en sistemas acoplados STA-MS-FTIR. Ha llevado a cabo la ampliación de catálogo de servicios para FTIR, viscosidad en polímeros y microfotografía óptica en materiales. Se ha incrementado el número de usuarios externos lo que ha permitido fidelizar y consolidar empresas usuarias del servicio como CATELSA y RESILUX. La unidad de microscopía del servicio ha obtenido el primer premio FOTCIENCIA16 (2019) en la categoría “micro” permitiendo una importante visibilización de la oferta tecnológica del servicio. Adicionalmente, ha conseguido la renovación de la certificación ISO 9001.

A black and white photograph of a classroom. In the foreground, the backs of several students' heads and shoulders are visible as they sit at desks. They are looking towards a large chalkboard at the front of the room. The chalkboard is filled with handwritten chemical formulas, including  $\text{H}_2\text{O}$ ,  $\text{H}_2\text{SO}_4$ ,  $\text{HNO}_3$ , and  $\text{KOH}$ . The students in the foreground are using laptops; the one on the left shows a website with the text "campus virtual".

# PLANIFICACIÓN ACADÉMICA

*Informe del Rector*

El **Vicerrector de Planificación académica** es el responsable de coordinar, organizar y tramitar todo lo relacionado con la docencia reglada de todo tipo: grado, máster y doctorado. Además, el vicerrectorado asume las funciones de internacionalización de los estudios existentes y la formación para la docencia a través del Servicio de Orientación y Formación Docente.

## *Comisión de Planificación Académica - Comisión Ejecutiva de la Escuela Internacional de Postgrado*

### ▪ Estrategias de trabajo

Hasta 2018, la Comisión de Planificación Académica ha sido la encargada de gestionar las propuestas relativas a títulos de Grado y la Comisión de la Escuela Internacional de Posgrado se ha ocupado de la gestión de los temas referentes a Másteres Oficiales y Programas de Doctorado. Ambas comisiones han estado trabajando separadamente.

A partir de enero de 2019 se ha comenzado a actuar con ambas comisiones coordinadamente de forma que a lo largo del año se han convocado todas las reuniones conjuntamente, habiéndose llevado a cabo, hasta la fecha de redacción de este informe, 6 reuniones. Toda la gestión documental se ha realizado a través de un espacio virtual al que están suscritos los miembros de ambas comisiones.

### ▪ Asuntos tratados en estas comisiones y aprobados posteriormente en Consejo de Gobierno

#### Implantación de titulaciones:

- Se ha completado el inicio implantación del Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales, poniendo en marcha simultáneamente los dos primeros cursos, en la Escuela de Ingenierías Industriales.
- Igualmente se han implantado los Másteres Universitarios de Prevención de Riesgos Laborales (Escuela de Ingenierías Industriales) y de Metodología BIM en Desarrollo Colaborativo de Proyectos (Escuela Politécnica)
- Se ha iniciado el trámite de implantación de los Programas de Doctorado en Turismo, Ingeniería Industrial

En estos casos se ha sometido a la consideración del Consejo de Gobierno la adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento.

- Se ha iniciado la implantación del plan coordinado de los Grados en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico, Historia y Patrimonio Histórico y Geografía y Ordenación del Territorio, de la Facultad de Filosofía y Letras.

- Asimismo, se ha iniciado la implantación del Plan Conjunto de Estudios Oficiales (PCEO) de los Grados en Educación Infantil y Primaria del Centro Universitario Santa Ana.

#### Extinción de titulaciones:

- Se ha finalizado el trámite de extinción de 13 titulaciones de Máster
- Se ha iniciado el proceso de extinción de 1 titulación de Grado y 8 titulaciones de Máster
- Modificación de titulaciones: Se han gestionado 12 modificaciones de memorias de verificación de títulos de Grado, 4 de títulos de Máster y 2 de Programas de Doctorado.
- En cuanto a los Reconocimientos de créditos se han actualizado las tablas de reconocimiento automático de créditos, se han actualizado las tablas de reconocimiento de ciclos formativos a grados y se ha gestionado un centenar solicitudes de Reconocimientos de créditos por otras actividades.

## *Comisiones Intercentro*

Las comisiones intercentro se encargan de la coordinación académica y del aseguramiento de la calidad del título impartido en más de un centro. En concreto, son las siguientes:

- Grado en Administración y Dirección de Empresas
- Grado en Educación Infantil
- Grado en Educación Primaria
- Grado en Enfermería
- Grado en Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias
- Máster Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura
- Master Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria
- Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas.



Como estrategia de trabajo, desde el comienzo de 2019, en la composición de estas comisiones hay un representante (vicerrectora o persona en quien delegue) de los Vicerrectorados de Planificación Académica y Calidad y Estrategia, que actúan coordinadamente en asuntos relacionados con las titulaciones. A la fecha de redacción de este informe, se han convocado al menos dos reuniones con todas las comisiones intercentro con el objetivo de conocer los principales problemas y propuestas de mejora relacionados con planificación académica y calidad y para aprobar los planes docentes de las asignaturas impartidas en varios centros.

## *Formación Permanente*

Desde el Vicerrectorado de Planificación Académica se ha realizado un análisis de la situación actual de la Formación Permanente en la Universidad de Extremadura que se resume en el presente informe. Desde este Vicerrectorado se considera de vital importancia la Formación Permanente como formación de la sociedad a lo largo de toda la vida, en un contexto laboral de constante cambio en el que los conocimientos se vuelven obsoletos cada vez más pronto. En este sentido se muestran en este informe los servicios y tareas realizadas por la Sección de Formación Continua y Títulos Propios de la UEx durante el año 2019. También se ha realizado un análisis por parte de este Vicerrectorado, junto con la sección de Formación Continua y Títulos Propios y las sugerencias recibidas por los directores de los cursos, encontrándose una serie de propuestas de mejoras relacionadas con la difusión de los cursos, la actualización de la normativa vigente, así como la necesidad de modernización de la solicitud, revisión y gestión de los cursos y los estudiantes.

### ▪ **Gestión de propuestas de cursos**

Quedan englobadas bajo este epígrafe las siguientes funciones:

#### Gestión y publicación de convocatorias

Se han gestionado la aprobación de dos convocatorias de cursos de perfeccionamiento (marzo y octubre) y una de títulos propios (octubre) mediante la aprobación de las correspondientes Resoluciones Rectorales, así como su posterior publicación y distribución.

#### Recepción, revisión técnica y gestión de las ofertas de actividades de formación permanente

Durante lo que va de año se han tramitado 154 propuestas de cursos, tanto de los sometidos a convocatoria como de los no sujetos a ellas. Estas tramitaciones suponen la revisión, corrección, control y sujeción a la normativa vigente, así como su aprobación o ratificación en Consejo de Gobierno de la UEx. Las modalidades de cursos presentadas son las siguientes:

- ✓ 20 solicitudes de Master Universitario Propio
- ✓ 14 solicitudes de Título de Especialista Universitario
- ✓ 19 solicitudes de Título de Experto Profesional
- ✓ 74 solicitudes de Cursos de Perfeccionamiento
- ✓ 27 solicitudes de Cursos de Formación a Profesionales y Empresas

#### Expedición de certificaciones de profesores

Este servicio consiste en la expedición de certificados de participación de directores y profesores en los distintos tipos de cursos, así como la duración de esta participación. Durante el año 2019, aún sin finalizar, se han expedido 477 certificados.

### ▪ **Gestión de alumnos de formación permanente**

La Sección es la encargada de la revisión, comprobación de requisitos y validación de la matrícula. Como continuación a dicho proceso se realiza la elaboración de actas de las distintas actividades y su envío a directores antes de la finalización del curso.

#### Matrículas de alumnos

Han sido registradas y validadas, a partir del 1 de enero de 2019 y hasta la fecha actual, un total de 2.980 matrículas repartidas de la siguiente manera:

- ✓ 413 alumnos en cursos Master Propio.
- ✓ 238 alumnos en cursos Especialista Universitario.
- ✓ 247 alumnos en cursos de Experto Profesional.
- ✓ 1765 alumnos en cursos de Perfeccionamiento.
- ✓ 317 alumnos en cursos de Formación a Profesionales y Empresas.



Se han gestionado 34 solicitudes de autorizaciones del Rector para poder matricularse y cursar estudios propios sin necesidad de homologar su título extranjero en España.

#### Listas de matriculados, actas e informes de ingresos.

La validación de la matrícula, que incluye el control del pago total o inicial de la matrícula del curso, supondrá la colaboración continua con otras unidades o servicios de la UEx. Estas tareas han supuesto la generación de:

- √ 89 informes de ingresos, enviados al Servicio de Gestión Económica de Ingresos y Subvenciones.
- √ 101 listados de alumnos definitivos matriculados, enviadas a los directores de los cursos.
- √ 194 actas de calificaciones, generadas y enviadas a los directores de los cursos.

#### Expedición, impresión y envío de certificados y títulos

En la Sección de Formación Continua y Títulos Propios se expiden distintos tipos de Títulos o Certificados, según el tipo de curso realizado. La expedición consiste en la carga de las actas, comprobación de tasas, impresión y envío o remisión carta recogida. En 2019 se han realizado 1.642 expediciones (impresas en la Sección).

#### ▪ **Otras gestiones y servicios**

- Se han informado 11 convenios de colaboración con entidades externas.
- Se han tramitado 2 solicitudes de devolución de tasas.

- Se han efectuado 6 liquidaciones bimestrales al Servicio de Gestión Financiera y Presupuestaria de los ingresos de tasas para la expedición de títulos y certificados.
- Se ha realizado la revisión de 11 memorias económicas de los cursos que se celebran en colaboración con entidades externas que tienen firmado convenio de colaboración para la impartición de formación permanente.
- Se han expedido un total de 113 Diplomas al Mejor Expediente Académico y Premios Extraordinarios de Doctorado.
- Se han realizado estadísticas solicitadas para: CRUE, Tribunal de Cuentas y otros Servicios de la UEx (contabilidad analítica, actividad docente...).
- Se está trabajando en la actualización de la normativa vigente para Formación Permanente, así como en la viabilidad de puesta en marcha de aplicaciones informáticas para la presentación online de cursos, su revisión, registro y gestión, así como para la gestión de la matrícula de los alumnos de dichas actividades.

#### ▪ **Asesoramiento, información y difusión**

Tareas de asesoramiento e información a todos los interesados en la organización o realización de actividades formativas: organizadores, profesores y docentes de la UEx, directores, entidades colaboradoras, alumnos, organismos públicos, otras unidades o servicios universitarios, etc.

Para dar publicidad de los cursos aprobados las acciones que se acometen son las de elaboración de carteles, folletos y trípticos publicitarios y su reparto por todos los Centros, SIAA y Bibliotecas, así como por correo electrónico, vía "listas de distribución", a alumnos, egresados y personal de la UEx (se hacen dos anualmente, una a inicio de cada cuatrimestre).

Como novedad este año, se han realizado acciones de difusión adicionales, ya que uno de los principales problemas esta sección es el alto porcentaje de cursos anulados por falta de alumnos. Por ello, es básico mejorar la difusión de los diferentes cursos y títulos propios. Desde el Vicerrectorado de Planificación Académica se han realizado las siguientes acciones de cara a mejorar la visibilidad de los cursos:

- Se ha incluido un banner para publicitar las acciones de Formación Permanente en la web de la UEx.
- Se ha añadido un botón que enlaza con los cursos de Formación Permanente.



- Se ha creado un perfil de Formación Permanente en las principales redes sociales:
  - ✓ **Facebook:** <https://www.facebook.com/FPUEX/>
  - ✓ **Twitter:** <https://twitter.com/FormacionUex>
- Anuncios en prensa. Publicación a página completa en los diarios HOY y Extremadura:



## *Internacionalización de Estudios*

### ▪ **Asistencia a reuniones organizadas por otras universidades. Abril 2019. Leiria (Portugal)**

Participación en Reunión Internacional en el marco del proyecto D2IN – Double Degrees para a Investigação, Inovação e Internacionalização da Região de Leiria.

La Universidad de Extremadura junto con representantes de universidades y asociaciones empresariales de Brasil, Panamá, Extremadura y de la región de Leiria, participó el pasado mes de abril en un encuentro internacional en el marco del proyecto D2IN – Double Degrees para a Investigação, Inovação e Internacionalização da Região de Leiria.

Se establece como objetivo primordial implementar un programa de Double Degrees en áreas estratégicas y generar dinámicas de movilidad entre estudiantes de máster para la realización de estudios/investigación y/o prácticas.

El programa ha incluido reuniones con autoridades locales, nacionales e internacionales, visitas a centros de investigación y laboratorios, visitas a empresas estratégicas y actividades de networking y conferencias sobre investigación, innovación e internacionalización.

### ▪ **II Encuentro de la Red de Gestores de Formación Corporativa de las Universidades Públicas Españolas. Octubre 2019. Cartagena (España)**

Organizado por las Universidades de Cartagena y Murcia, la temática general del encuentro ha sido la Formación 4.0 como innovación en la formación de los empleados públicos. Los temas abordados fueron, entre otros, la “Formación Corporativa para la diversidad lingüística en contextos multilingües”, “Herramientas formativas basadas en la realidad virtual” y “La transformación digital de la Universidad Pública”.

Fruto de este encuentro ha sido la creación de la lista de distribución de RedIRIS GESFOR-UNIV@listserv.rediris.es a la cual está suscrita la UEx y a través de la cual se podrá canalizar todas las informaciones, dudas, sugerencias, preguntas, etc... relacionadas con la formación. El objetivo final es el de crear un grupo de trabajo sobre formación orientada a los diferentes colectivos universitarios.

### ▪ **II Jornada sobre Promoción Internacional del Sistema Universitario Español. Noviembre 2019. A Coruña**

Esta Jornada fue organizada por el Grupo de Internacionalización y Cooperación, Subgrupo de Promoción Internacional, teniendo como eje de trabajo la internacionalización de nuestras universidades, consecuencia de las diversas acciones de promoción internacional de nuestro sistema. Durante la jornada se realizaron diferentes charlas y mesas de trabajo relacionadas, entre otras cuestiones, con las “Claves de la promoción internacional de nuestro sistema universitario”.

### ▪ **Dobles titulaciones - Titulaciones conjuntas**

Solicitud de información a servicios jurídicos sobre asunto de reconocimiento de Trabajos Fin de Carrera entre Universidades participantes en programas de dobles titulaciones. Julio 2019. UEx

Establecimiento de procedimiento interno para la firma de convenios de programas de dobles títulos. Septiembre 2019. UEx

Firma del protocolo general de actuación entre Universidad de Extremadura y la Universidad de Educación de Chongqing (China). Junio 2019. Chongqing (China).

Firma del convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Extremadura y la Universidad de Educación de Chongqing para la implantación del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Junio 2019. Chongqing (China)

Viaje de una representación de la Universidad de Extremadura a Chongqing (China) para la firma del mencionado convenio. Reunión informativa sobre la firma de este convenio. Octubre 2019. Escuela de Ingenierías Agrarias. Se informa a los profesores interesados en participar en este convenio de las principales características del mismo.

Firma del protocolo general de actuación entre la Universidad de Extremadura y la Yangtze Normal University (China). Junio 2019. Chongqing (China)

Firma del protocolo general de actuación entre la Universidad de Extremadura y el Chongqing Technology & Business Institute (China). Junio 2019. Chongqing (China)

Concesión de ayuda RUEPEP (Red Universitaria de Estudios de Postgrado y Educación Permanente) para el fomento de actividades 2019. Septiembre 2019. UEx. Se concede esta ayuda para el fomento de acciones conducentes al estudio de posibles implantaciones de dobles títulos entre la Universidad de Extremadura, y las portuguesas de Évora y el Instituto Politécnico de Leiria.

Inicio de procedimiento para firma de convenio de programa de doble título de Criminología Universidad de Extremadura/ Universidad Fernando Pessoa (Portugal). Octubre 2019. UEx

Inicio de procedimiento para firma de convenio de programa de doble título de Fisioterapia Universidad de Extremadura/ Universidad Fernando Pessoa (Portugal). Octubre 2019. UEx

Reunión con representantes de la Università degli Studi di Parma para colaborar en diferentes acciones europeas. Octubre 2019. UEx. La reunión se plantea para iniciar colaboración tanto en el establecimiento de programas de dobles titulaciones, así como para iniciar proceso de solicitud de participación en programa de Universidades europeas.

Inicio de acciones para establecimiento de título conjunto o doble título de Máster entre la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Extremadura y la Escola de Turismo y Tecnología del Mar del Instituto Politécnico de Leiria (Portugal). Noviembre 2019. UEx

## ▪ **Títulos propios internacionales**

Constitución de una comisión mixta Universidad de Extremadura/ Universidad de Évora para la elaboración del plan de Estudios del Máster Propio de Gestión y Planificación de Recursos Hídricos. Julio 2019. Universidad de Évora-Universidad de Extremadura.

Posible implantación del Título Propio de Máster en Global Studies junto con Universidades portuguesas. Septiembre 2019. UEx. Este Máster está liderado por Francisco Rodríguez Jiménez, profesor ayudante doctor de la Facultad de Educación. El Máster consta de dos itinerarios: Global Education y Global Sustainability.

## ▪ **Docencia en inglés**

Elaboración de ficha 12a en inglés. Abril 2019. UEx

Reuniones con los coordinadores del proyecto “Learning in English” en los Centros para recabar sus impresiones y sugerencias sobre el mismo. Abril 2019. UEx.

Reuniones con los profesores que imparten docencia en inglés para solicitar su colaboración en el proyecto de la UEx, Diseño de entornos virtuales de aprendizaje colaborativo para la enseñanza AICLE en la Educación Superior adaptados a la UEx (ICLUEx, Integración de Contenido y Lengua en la Universidad de Extremadura). Julio 2019. UEx. Este proyecto está liderado por la Profesora Ana Píquer del Dpto. de Filología Inglesa de la Facultad de Educación.

Establecimiento de procedimiento para la evaluación de las competencias lingüísticas de profesorado implicado en la docencia en inglés que no dispone de certificado acreditativo de nivel B2. Noviembre 2019. UEx

Inicio de acciones encaminadas a la implementación de un Servicio de Apoyo Lingüístico a PDI y PAS. Noviembre 2019. UEx

Inicio de acciones encaminadas a la revisión y aprobación de la Normativa de títulos con enseñanza en otras lenguas modernas. Noviembre 2019. UEx.

### Servicio de Orientación y Formación Docente

Durante el año 2019, el Servicio de Orientación y Formación Docente (SOFD) ha desarrollado su actividad centrada de manera fundamental en el Plan de Formación del PDI y PAS. Este se lleva a cabo por años naturales y no por cursos. Se viene publicando la oferta general entre diciembre y enero, y las primeras acciones formativas se desarrollan a partir del 20 de enero, aproximadamente. Luego tienen continuidad hasta diciembre, si bien solo para aquellas acciones que no generan gastos al SOFD. Las que sí necesitan financiación interna se extienden hasta finales de noviembre.

El año 2019 se está caracterizando por un elevado número de talleres y cursos. A la fecha en que se redacta este informe, se han ofertado un total de 60 talleres en las cuatro sedes universitarias, si bien 10 de ellos se han anulado por falta de alumnado o por causas ajenas al Servicio.

Los talleres acumulan un total de 2046 horas de dedicación (incluyendo presenciales, no presenciales y virtuales) y a ellas han accedido un total de 1723 alumnos. Si atendemos a los solicitantes, el número de solicitudes se multiplica. En cuanto al gasto incurrido, el presupuesto destinado a la formación (en torno a 100.000 euros) se ha consumido en sus tres cuartas partes. La tabla 1 siguiente desglosa los datos por sedes.

Tabla 1. Plan de Formación del Profesorado

	Badajoz	Cáceres	Plasencia	Mérida	Virtual
Número de horas ofertadas	1131	672	40	40	233
Número de matriculados	946	475	40	0	262
Cursos ofertados	17	28	2	3	1
Coste económico	42722	18722	440		7565

Además de estos cursos, también se ha atendido a la solicitud del Grupo G9 de universidades para configurar tres cursos totalmente virtuales atendidos y sufragados por la UEx. Estos están todavía en desarrollo y atienden a personal docente de todo el G9.

Por otra parte, el SOFD ha desarrollado en el último mes varios procesos complementarios, a saber:

- Detección de necesidades formativas, lanzando una encuesta a todo el personal de la UEx para definir las prioridades de formación del Plan de 2020
- Recepción de propuestas para el Plan de Formación 2020, actualmente en curso.

Y también durante el mes de octubre se ha culminado el proceso de constitución de catálogo de grupos de innovación didáctica (GIDs), con un total de 86 grupos, incluyendo a más de 850 docentes. Muchos de ellos desarrollarán acciones concretas enmarcadas en Proyectos de Innovación durante el primer semestre del curso 2019/20.

### Escuela Internacional de Posgrado

Se han llevado a cabo las Acciones para adecuar las comisiones y funciones al marco legal superior del Real Decreto 99/2011 y para desarrollar el interés de la UEx en que la EIP sea una verdadera y exclusiva "Escuela de Doctorado" en ese marco legislativo, tal y como está dada de alta en el RUCT del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. En este sentido, tras solicitud de informe jurídico, y en estrecha colaboración con la Comisión de Doctorado, se han iniciado los trabajos conducentes a la adaptación de la normativa de los estudios de Doctorado de la UEx regulada por RESOLUCIÓN de 18 de febrero de 2014, para evitar que las mismas competencias y funciones sigan atribuidas, como actualmente, a distintos órganos.

Se han atendido y hecho efectivas muchas de las más importantes de las "reivindicaciones históricas" hechas por los Coordinadores:

- En estrecha colaboración con los Vicerrectorados de Profesorado y de Calidad se ha aprobado el reconocimiento de créditos a los miembros de las Comisiones Académicas/Calidad
- Implantación y oferta, en estrecha colaboración con el Secretariado de Relaciones Internacionales, de 20 plazas de concurrencia competitiva en el marco del Programa ERASMUS+ "UEx\_QUERCUS+.Doc" para la realización de estancias doctorales en instituciones de países europeos participantes en el Programa ERASMUS+ que faciliten a nuestros estudiantes de doctorado, sin otros medios de financiación, la obtención del "Doctorado Internacional".



- En colaboración con el Vicerrectorado de Investigación, se ha incluido por primera vez en el Plan Propio de Iniciación a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación 2019 la acción IV de “ayudas para actividades formativas específicas de Programas de Doctorado de los que es responsable la Universidad de Extremadura”.
- Acometimiento de la renovación de los miembros de las Comisiones Académicas de los PD de acuerdo al artículo 65 del capítulo 2 del título V de la Normativa Reguladora de los Estudios de Doctorado en la UEx.

Se ha trabajado en la modificación del Reglamento de los Premios Extraordinarios de Doctorado, para adaptarlos a las nuevas demandas y adecuaciones exigibles de calidad de las Tesis Doctorales (pendiente de aprobación por el Pleno de Diciembre de la Comisión de Doctorado y remisión a Consejo de Gobierno)

Relación con nuestros Estudiantes: Asociación de Doctorandos de la Universidad de Extremadura (ADUEX) y Jornadas Doctorales (Jornadas Doctorales G9 celebradas en Logroño y III Jornadas Doctorales en la UEx).

Organización en la Participación en las Jornadas Doctorales G9 organizadas y celebradas en la Universidad de la Rioja (Logroño); con un gran éxito de nuestros estudiantes en relación a los premios obtenidos.

Colaboración en la organización con ADUEX para la potenciación de la visibilidad y calidad de las Jornadas Doctorales en la UEx, III Jornadas que se celebran por primera vez en el Semidistrito de Badajoz en 2019.

#### ▪ **Actividades realizadas desde el sistema de aseguramiento interno de la calidad de la Escuela Internacional de Postgrado**

Renovación de la Acreditación de los PD que cumplían su periodo máximo sin renovación de la acreditación y sin capacidad de prórroga para llevarse a cabo. Este trabajo se realizó, como es lógico, con la estrecha colaboración y coordinación por el Vicerrectorado de Calidad. Los Programas de Doctorado que finalmente han obtenido su Renovación de la Acreditación en 2019 son:

- R004: Biología Molecular y Celular, Biomedicina y Biotecnología;
- R005: Salud pública y Animal;
- R007: Modelización y Experimentación en Ciencia y Tecnología;
- R012: Biomarcadores de Salud y Estados Patológicos.

Revisión de memorias y convenios de las propuestas de nuevos PD interuniversitarios con participación de la UEx y propios de nuestra Universidad; así como en la solicitud de diversas modificaciones de las memorias verificadas de PD implantados:

- Nuevos Programas de Doctorado Interuniversitarios propuestos con participación de la UEx: P.D. en Salud y Psicomotricidad Humana (aprobado por Consejo de Ministros en octubre de 2019, en preparación para próxima implantación en la UEx) y P.D. en Turismo (en trámite para su aceptación final de implantación por la Comunidad Autónoma de Extremadura)
- P.D. en Ingenierías Industriales (remitido a ANECA tras su aprobación por la Comisión de Doctorado y el Consejo de Gobierno de la UEx).

Revisión del Sistema de Garantía de Calidad, publicado en la página web de la Escuela Internacional de Posgrado y actualización de las líneas y equipos de investigación y de personal investigador de los Programas de Doctorado

Implementación de los programas y actividades formativas de calidad ofertadas a nuestros estudiantes de doctorado, se han realizado las siguientes actuaciones en coordinación con el SOFD:

- Programa formativo específico para los doctorandos del grupo G9 de Universidades
- Cursos formativos para el personal implicado en la EIP (PDI, Estudiantes y PAS), para el manejo de la plataforma RAPI (comenzarán en enero 2020)

Administrativamente, y con una gran implicación desde el Servicio de Becas, Estudios de Posgrado y Títulos Propios, se ha procedido a:

- Mejora del procedimiento en cuanto al registro y entrega de documentación desde el Servicio de Posgrado a las Comisiones Académicas.
- Creación y puesta en marcha del Procedimiento para la matriculación de estudiantes de Universidades o Instituciones extranjeras en los programas de doctorado de la UEx sin necesidad de establecimiento de Convenios genéricos.

#### ▪ **Resumen de programas doctorados ofertados, alumnos matriculados y tesis defendidas y premiadas**

- Programas de Doctorado: oferta de 22 programas (14 propios y 8 interuniversitarios): 4 ofertas en la rama de arte y humanidades, 3 programas en la rama de ingeniería y arquitectura, 6 programas en la rama de Ciencias, 3 en Ciencias de la Salud y 6 en la rama de ciencias sociales y jurídicas.
- Total de estudiantes matriculados en el curso 2018/19: 881 (430 mujeres y 451 hombres)
- Número de estudiantes extranjeros matriculados: 243
- Número de tesis defendidas en el curso 2018/19, entre el 01/10/2018 y el 30/09/2019: 81 tesis
- Tesis premiadas con la distinción de "Premios extraordinarios de doctorado curso 2017/18": 15 tesis (se están evaluando en la actualidad las del curso 2018/19).

### *Acciones Previstas para el Curso 19/20*

- Trabajo coordinado de los Vicerrectorados de Planificación Académica y Calidad y Estrategia con la Junta de Extremadura para la modificación del Decreto 157/2016, de 20 de septiembre, por el que se regula la autorización de implantación, modificación, supresión de enseñanzas universitarias oficiales y renovación de su acreditación.
- Revisión del procedimiento de implantación y supresión de titulaciones para adaptarlo a la nueva redacción del Decreto.
- Revisión de las Directrices para el diseño de titulaciones de la UEx en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior.
- Análisis del estado actual de los títulos oficiales de Grado y Máster de la UEx y toma de decisiones al respecto.
- Revisión de las diferentes normativas dependientes del Vicerrectorado:
  - ✓ Normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en las titulaciones oficiales de la Universidad de Extremadura.
  - ✓ Normativa de Trabajo Fin de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura.
  - ✓ Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos.
  - ✓ Normativa reguladora de los cursos de formación permanente.
  - ✓ Normativa de Títulos con Enseñanza en otras Lenguas Modernas.
- Puesta en marcha de una aplicación informática para la gestión de los cursos de Formación Permanente y en la implantación del módulo de Títulos Propios de OCU, en colaboración con el Vicerrectorado de Transformación Digital.
- Puesta en marcha del Servicio de Apoyo Lingüístico a PDI y PAS de la UEx
- Establecimiento de dobles títulos y títulos conjuntos, tanto oficiales como propios
- Puesta en marcha del Plan de Formación 2020, por parte del SOFD.
- Actualización del Plan de Formación de Profesores Noveles.
- Consolidación del Catálogo de Grupos de Innovación Docente: propuesta de normativa de funcionamiento.
- Nueva convocatoria de proyectos de innovación docente.
- Propuesta de modificación de la normativa de los estudios de Doctorado de la UEx y del Reglamento y Estructura de la EIP para su posterior aprobación, si procede, por Consejo de Gobierno de la UEx y Junta de Extremadura.
- Modificación y puesta en marcha del Reglamento de Premios Extraordinarios de Tesis Doctorales.
- Flexibilización y simplificación de los trámites administrativos para Planes de Investigación, evaluación de Comités de Bioética y Experimentación Animal y admisión a trámite de tesis doctorales.
- Puesta en marcha del reconocimiento de créditos de los miembros Comisión Académica/Comisión de Calidad (acorde a la normativa de funcionamiento de las Comisiones de Calidad).



# CALIDAD Y ESTRATEGIA

*Informe del Rector*

Entre las señas de identidad de la Universidad de Extremadura (UEx) destaca la implantación progresiva de una cultura de calidad como principio estratégico, así lo demuestran los hitos conseguidos en los distintos programas de la agencia nacional de calidad ANECA. La preocupación por el aseguramiento de la calidad tiene ya una cierta trayectoria en la Universidad de Extremadura y desde el **Vicerrectorado de Calidad y Estrategia**, debemos difundir las actuaciones que se han llevado a cabo y darlas a conocer para obtener el respaldo de la comunidad universitaria y mantener informados a los grupos de interés.

En esta sección se recogen globalmente los avances y mejoras que se han llevado a cabo en la Universidad de Extremadura (UEx) desde la toma de posesión del vicerrectorado en las diferentes áreas de sus competencias incluyendo los objetivos planteados y los resultados de cada una de las actuaciones llevadas a cabo en relación a los mismos.



## Objetivos

Los objetivos que se marcaron para este periodo, que corresponde al inicio desde la toma de posesión del vicerrectorado, fueron:

- OBJ-1. Actualización de contenidos en la web institucional.
- OBJ-2. Actualizar la política y objetivos de calidad de la UEx.
- OBJ-3. Adaptar la Estructura del sistema de aseguramiento de calidad de la UEx a la nueva organización gubernamental de nuestra institución.
- OBJ-4. Elaborar una nueva normativa sobre la organización y funcionamiento de las comisiones de calidad de las titulaciones (CCT).
- OBJ-5. Facilitar y simplificar el trabajo de las CCT.
- OBJ-6. Programa ACREDITA: Apoyar y asesorar a los Centros y a la Escuela Internacional de Postgrado para la renovación de las acreditaciones de sus títulos de grado, máster y programas de doctorado.
- OBJ-7. Programa SIC (Sellos Internacionales de Calidad): Apoyar y asesorar a los Centros para la obtención de sellos internacionales de calidad de sus titulaciones.
- OBJ-8. Programa AUDIT: Obtener la certificación de los sistemas de aseguramiento de calidad de los centros (SAIC) que aún no lo tienen.
- OBJ-9. Programa Acreditación Institucional: Obtener la acreditación institucional de los centros
- OBJ-10. Programa DOCENTIA: Mantener el programa de las evaluaciones del profesorado y analizar sus resultados.
- OBJ-11. Inicio de la elaboración del II Plan estratégico de la UEx.

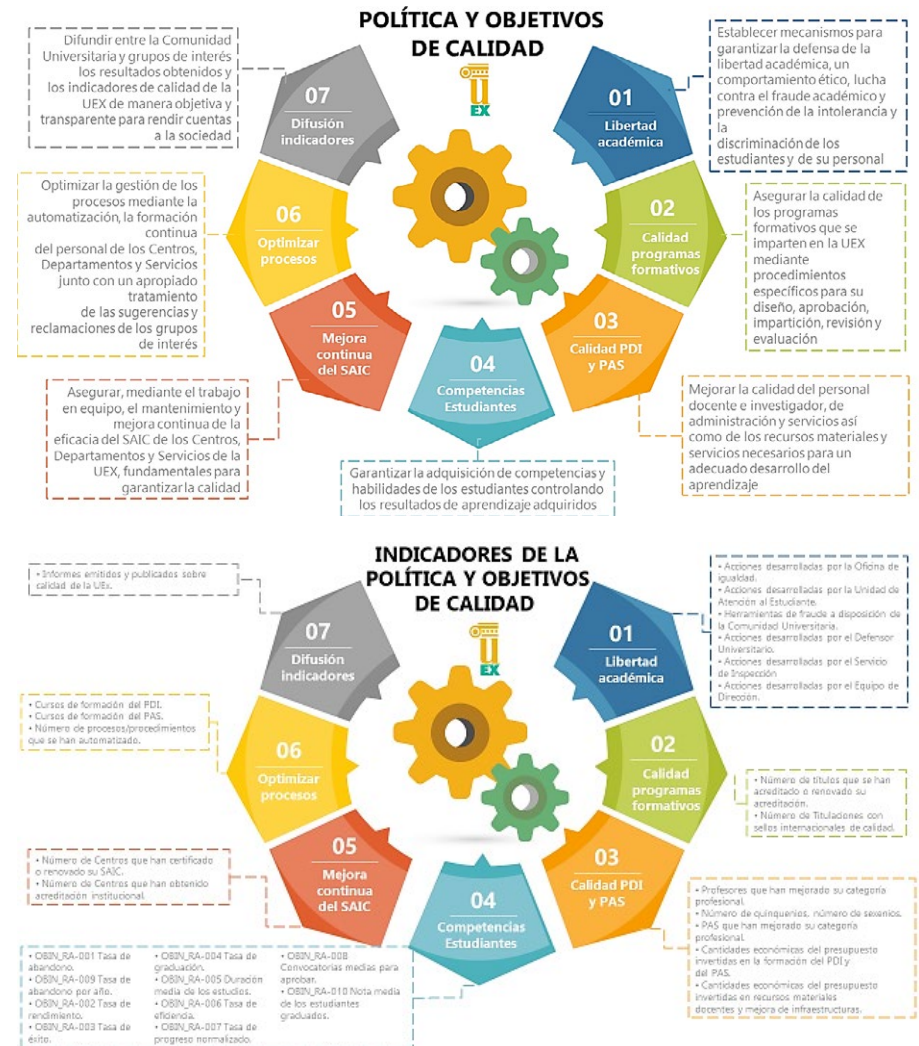
## Actuaciones y Resultados

### Actualización de contenido web institucional del vicerrectorado

La web institucional es el portal de información sobre la estructura y funcionamiento de la UEx. Es imprescindible que para que resulte eficiente la información suministrada debe ser fácilmente accesible y estar actualizada. A tal fin, se han actualizado la estructura y los contenidos relativos al vicerrectorado y a las oficinas que de él dependen.

### Actualizar la política y objetivos de calidad de la UEx

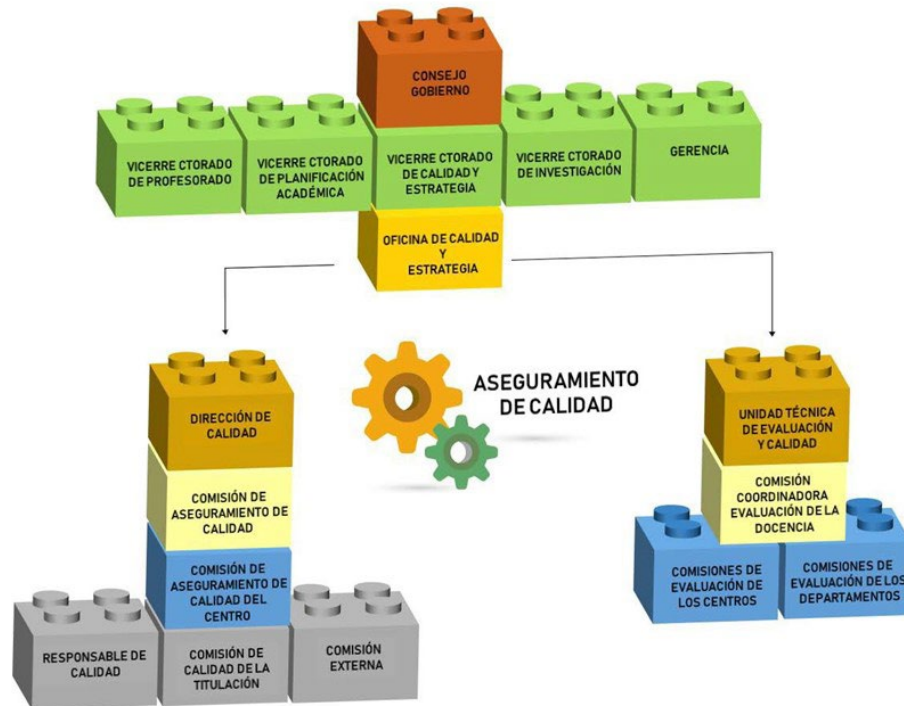
Se elaboró un documento en el que se especifica la política y objetivos de calidad de la UEx y los indicadores para la medición de la consecución de dichos objetivos. El documento se presentó en consejo de gobierno para su debate y aprobación y **fue aprobado en el consejo de gobierno de 30 de abril de 2019.**





▪ **Actualización de la estructura del Sistema de Aseguramiento de Calidad de la UEx**

Ante la nueva organización del gobierno de la UEx, se ha elaborado un documento en el que se establece la estructura del sistema de aseguramiento de calidad de la UEx, especificando la composición de todas las comisiones que incluye. El documento fue debatido en la comisión de calidad de la UEx, informado a los órganos de representación sindical y se presentó en consejo de gobierno para su debate y aprobación. El documento **fue aprobado en el consejo de gobierno de 18 de julio de 2019**.



▪ **Normativa sobre la organización y funcionamiento de las comisiones de calidad de las titulaciones (CCT)**

Ante la falta de una normativa adaptada a las nuevas características de las comisiones de calidad de las titulaciones, se elabora un documento en el que se describe la organización, composición, funciones y reconocimiento de las CCT dependiendo del tipo de titulación. El documento fue debatido en la comisión de calidad de la UEx, informado a los órganos de representación sindical y se presentó en consejo de gobierno para su debate y aprobación. Finalmente **fue aprobado en el consejo de gobierno de 18 de julio de 2019**.

▪ **Facilitar y simplificar el trabajo de las CCT**

Las CCT debían elaborar gráficos e informes de los resultados del proceso de enseñanza aprendizaje a partir de un conjunto de indicadores.

Junto con la oficina Open-Data UEx se decidió generar de forma automática un documento base homogéneo para la elaboración del informe anual de las comisiones de calidad de las titulaciones. El documento base fue aprobado en la reunión de la Comisión de Aseguramiento de calidad de la UEx de 18 de junio de 2019. La oficina Open-Data ha elaborado una aplicación informática que genera de forma automática el documento mencionado.

▪ **Programa ACREDITA**

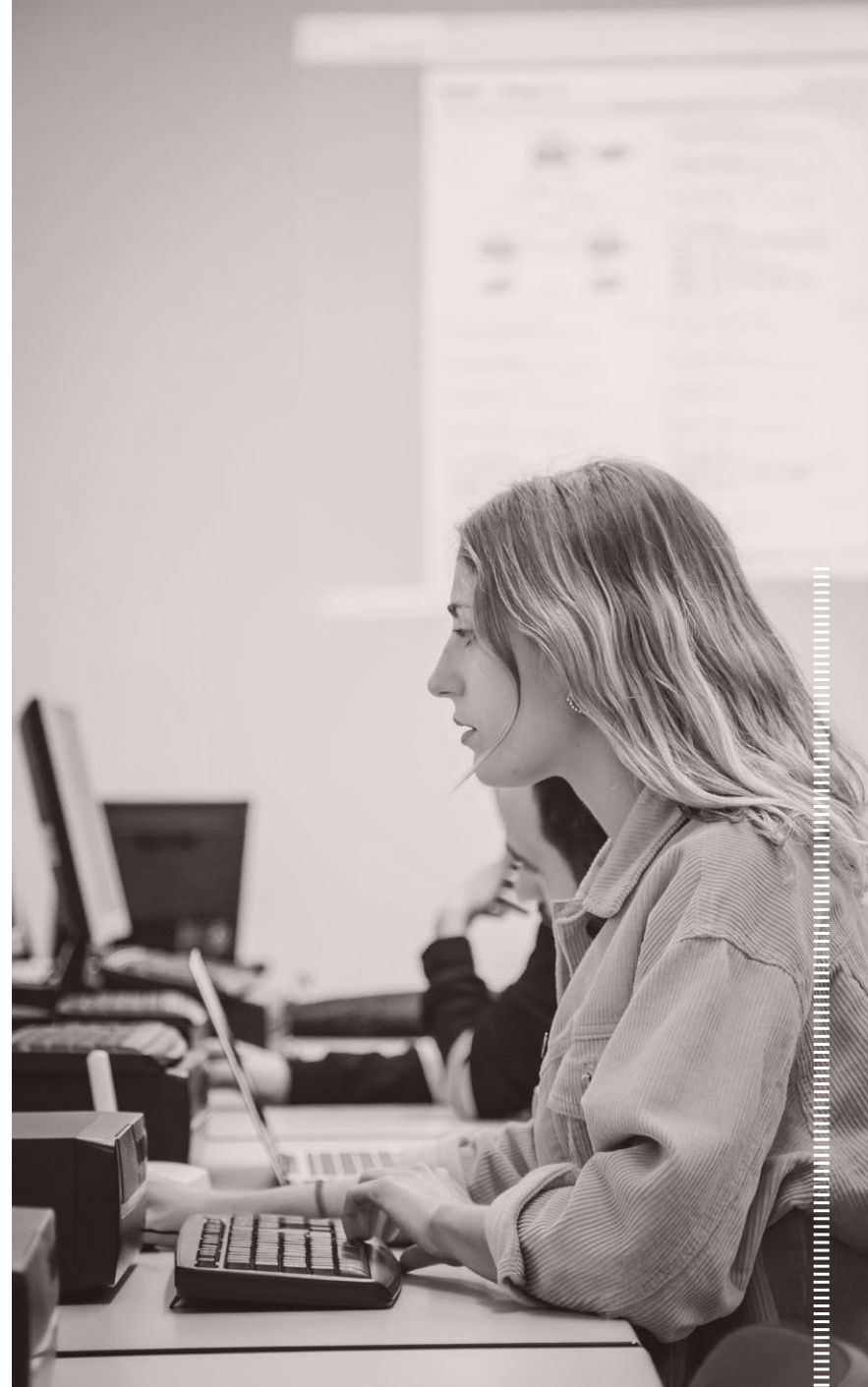


Centros

Desde la dirección de calidad se han mantenido reuniones con los responsables de calidad de aquellos centros que tenían que renovar la acreditación de alguno de sus títulos. Se les ha informado de los procedimientos a seguir y de los documentos a entregar. Dichos documentos han sido revisados y enviados a ANECA. Adicionalmente y como muestra del apoyo institucional, representantes del vicerrectorado han recibido a los paneles de expertos de ANECA en las visitas correspondientes.

Se ha recibido la renovación de acreditación de 3 títulos de grado y 12 de máster.

Títulos de Grado	Títulos de Máster	
Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	<p>Máster Universitario en Gestión de la Innovación Tecnológica.</p> <p>Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación.</p> <p>Máster Universitario en Dirección de Marketing.</p> <p>Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de la Carne.</p>	<p>Máster Universitario en Gestión de la Información en Redes Sociales y de los Productos Digitales en Internet.</p> <p>Máster Universitario en Desarrollo Rural</p> <p>Máster Universitario en Tecnologías de la Información Geográfica: SIG y Teledetección</p>
Grado en Bioquímica	<p>Máster Universitario en Cirugía de Mínima Invasión Urológica Avanzada.</p>	<p>Máster Universitario en Abogacía.</p>
Grado en Psicología	<p>Máster Universitario en Endoscopia y Cirugía de Mínima Invasión en Pequeños Animales.</p> <p>Máster Universitario en Investigación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas</p>	<p>Máster Universitario en Investigación en Economía, Gestión y Comercio Internacional.</p> <p>Máster Universitario en Investigación en Biomedicina y Salud.</p>



▪ **Escuela Internacional de Postgrado**

Previamente a la publicación de la moratoria correspondiente por el ministerio (marzo de 2019), ante la comunicación a primeros de febrero por parte de ANECA de la no solicitud de la UEx de renovación de acreditación de cuatro programas de doctorado, excepcionalmente se concedió un mes de plazo para presentar la documentación correspondiente.

Dicha documentación fue presentada en el plazo establecido y, aunque, sale la moratoria se decide seguir adelante con el proceso de renovación de los cuatro programas de doctorado en marcha, acogándose a la moratoria el resto de programas que deberían haber sido renovados en 2019.

Tras las visitas correspondientes y una vez recibidos los informes, se elaboraron los planes de mejora para:

- Programa de Doctorado en Biomarcadores de Salud y Estados Patológicos.
- Programa de Doctorado en Salud Pública y Animal.
- Programa de Doctorado en Biología Molecular y Celular, Biomedicina y Biotecnología.
- Programa de Doctorado en Modelización y Experimentación en Ciencia.

Que han recibido el informe favorable de renovación de acreditación.

▪ **Programa SIC** 

Se revisó y asesoró a la Escuela Politécnica en la elaboración de las alegaciones y el plan de mejoras para la obtención del sello de calidad EUR-ACE del grado en Ingeniería en Sonido e Imagen en Telecomunicación promovido por European Network for the Accreditation of Engineering Education

La titulación de Graduado/a en Ingeniería en Sonido e Imagen en Telecomunicación obtuvo el sello EUR-ACE en mayo de 2019.

Dicho reconocimiento se recogió en la III Jornada de Sellos Internacionales de Calidad celebrada el 19 de junio con los de las titulaciones:

- Graduado/a en Ingeniería Eléctrica
- Graduado/a en Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática
- Graduado/a en Ingeniería Explotaciones Agropecuarias
- Graduado/a en Ingeniería Forestal y del Medio Natural
- Graduado/a en Ingeniería Hortofrutícola y Jardinería
- Graduado/a en Ingeniería Mecánica

▪ **Programa AUDIT** 

Que los SAIC de los Centros estén certificados es un requisito previo para la solicitud de la acreditación institucional.

Los centros con AUDIT certificado deben enviar para evaluación por parte de ANECA los informes de seguimiento. Durante 2019 se han enviado los de los siguientes centros:

Facultad de Formación del Profesorado	Escuela de Ingenierías Industriales (3º año)
Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	Facultad de Ciencias (3º año)
Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional (2º año)	Centro Universitario de Mérida (3º año)
Centro Universitario de Plasencia (2º año)	

Todos ellos han recibido informe favorable del seguimiento.

Por otra parte, antes de solicitar dichas certificaciones, la UEx realiza auditorías internas de los SAIC a fin de detectar las deficiencias existentes y repararlas para que dichas certificaciones puedan lograrse con mayor facilidad.

En este sentido se han realizado las auditorías internas de los siguientes Centros:

- Facultad de Derecho (Abril de 2019)
- Facultad de Veterinaria.(Abril de 2019)
- Facultad de Medicina (Mayo 2019)
- Centro Universitario Santa Ana (Junio 2019).

Se han elaborado y transmitido a los Centros los informes correspondientes de dichas auditorías y estos han elaborado (Fac. de Veterinaria y Fac. de Derecho) o están elaborando el plan de mejoras (Fac. de Medicina, CU Santa Ana).

La Escuela Politécnica recibió un informe desfavorable de certificación en marzo, por lo que se procedió a elaborar un nuevo Plan de Mejoras y se volvió a solicitar la certificación a finales de abril de 2019. Realizándose la visita del experto de ANECA en junio de 2019.

La Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación recibió informe favorable de certificación de su SAIC en febrero de 2019.

El SAIC de la Escuela Politécnica ha sido certificado a primeros de julio de 2019.

A la vista de los informes y planes de mejora realizados se ha solicitado en mayo de 2019 la certificación del SAIC de los Centros:

- Facultad de Derecho
- Facultad de Veterinaria.

Ante los informes provisionales recibidos en octubre y noviembre de 2019, en la actualidad se están elaborando los planes de mejoras correspondientes.

## ▪ Programa Acreditación Institucional



El Real Decreto 420/2015, de 29 de mayo, establece la acreditación institucional de centros como una alternativa al modelo de acreditación de títulos universitarios oficiales. Se establece una primera fase de acreditación institucional inicial y, antes del transcurso de cinco años una renovación de dicha acreditación.

Por lo que es una meta de este vicerrectorado conseguir la acreditación institucional de todos los centros de la UEx.

Obtener la acreditación institucional de un centro requiere, además de que su SAIC esté certificado, que al menos la mitad de los títulos de grado y la mitad de los de máster tengan renovadas su acreditación.

El Real Decreto 420/2015, de 29 de mayo, establece la acreditación institucional de centros como una alternativa al modelo de acreditación de títulos universitarios oficiales. Se establece una primera fase de acreditación institucional inicial y, antes del transcurso de cinco años una renovación de dicha acreditación.

Por lo que es una meta de este vicerrectorado conseguir la acreditación institucional de todos los centros de la UEx.

Obtener la acreditación institucional de un centro requiere, además de que su SAIC esté certificado, que al menos la mitad de los títulos de grado y la mitad de los de máster tengan renovadas su acreditación.

Para poder solicitar la acreditación institucional de algunos centros que tenían su SAIC certificado hubo que realizar las gestiones oportunas junto con el vicerrectorado de planificación académica, para que titulaciones que no se estaban impartiendo fuera solicitada su supresión y eliminadas del RUCT.

Se procedió a solicitar la supresión de los siguientes títulos:

Máster Universitario en Administración Electrónica.	Máster Universitario en Especialización en Geotecnologías Topográficas en la Ingeniería.
Máster en Computación Grid y Paralelismo.	Máster Universitario en Evaluación y Gestión del Ruido Ambiental.
Máster Universitario en Computación Verde/Green Computing.	Máster Universitario en Gestión de la Ganadería Extensiva.
Máster Universitario en Contaminación Ambiental: Prevención, Vigilancia y Corrección.	Máster Universitario en Gestión del Conocimiento Biomédico e Investigación Clínica.
Máster Universitario en Criminalidad, Intervención Social y Derecho Penal de los Menores.	Máster Universitario en Ingeniería Biomédica.
Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Salud.	Máster Universitario en Olivicultura y Elaiotecnia.
Máster Universitario en Investigación en Artes y Humanidades.	Máster Universitario en Recursos Renovables e Ingeniería Energética.

Una vez comprobados aquellos centros que reunían los requisitos necesarios para su acreditación institucional se han solicitado las de los siguientes centros:

- Centro Universitario de Mérida (Abril 2019)
- Facultad de Ciencias (Junio 2019)
- Escuela de Ingenierías Industriales (Junio 2019)
- Escuela Politécnica (Julio 2019)

Los cuatro centros mencionados anteriormente han conseguido la acreditación institucional.

▪ **Programa DOCENTIA** 

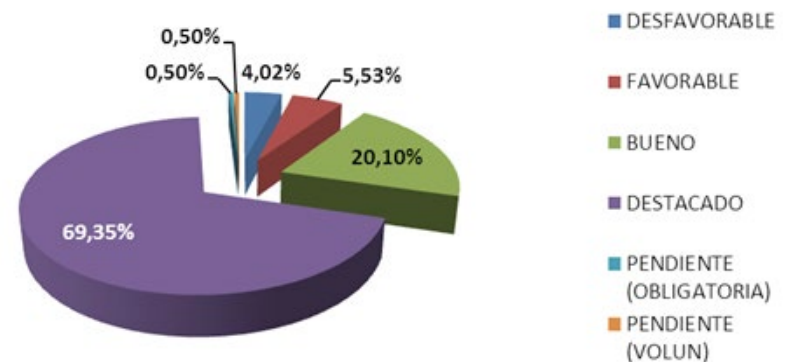
El 2019 ha sido el noveno año que se ha aplicado con efectos oficiales la evaluación obligatoria del profesorado que establece el Programa DOCENTIA-UEx. Se han sometido a evaluación los profesores de la UEx pertenecientes a los cuerpos docentes que solicitaron durante 2018 el complemento específico por méritos docentes del Ministerio de Educación (quinquenos), así como los profesores contratados, a tiempo completo (TC) o parcial (TP), que durante ese año cumplieron un período de 5 años de antigüedad como docentes universitarios. El período a evaluar corresponde a los cinco años 2014-2018.

Un total de 218 profesores cumplían dichas condiciones, en concreto 97 profesores funcionarios, 82 profesores contratados a TC y 39 contratados a TP.

Los resultados generales de la evaluación tras el proceso de reclamaciones se recogen a continuación. En estos resultados se incluyen los profesores evaluados obligatoriamente y los evaluados voluntariamente por solicitar la excelencia docente.

Niveles alcanzados: el 5,53% de los profesores evaluados alcanzaron el nivel "Favorable", el 20,10% el nivel "Bueno" y el 69,35% el nivel "Destacado". Como "Desfavorable" se calificó al 4,02 % y un 1% se consideró pendiente al tratarse de evaluaciones que no disponían en el periodo evaluado de ninguna encuesta de satisfacción del estudiante con la actividad docente.

**TOTAL EVALUACIÓN SENIOR**





El Programa DOCENTIA-UEx establece una evaluación específica para aquellos profesores que estén en su tercer año de dedicación a la docencia universitaria. Durante el año 2019 se procedió a realizar la undécima convocatoria de esta evaluación. A partir de la información disponible en el Servicio de Recursos Humanos, se identificaron 29 profesores que debían someterse a esta evaluación por encontrarse durante el año 2018 entre su segundo y tercer año de antigüedad como docente.

Los resultados fueron los siguientes: 12 profesores noveles (41,37% del total) alcanzaron la calificación de "Destacado", 14 profesores la calificación de "Apto" (48,27%), 2 profesores la calificación de "No apto" (6,8%) y 1 profesor (3,4%) tiene la evaluación pendiente de la realización de la encuesta de satisfacción docente de estudiantes.



En el 2019 también se ha llevado a cabo la undécima convocatoria para la Excelencia docente. Se abrió el plazo de solicitud al mismo tiempo que la evaluación obligatoria y se recibieron 40 solicitudes de evaluación. Estas solicitudes fueron evaluadas por las mismas subcomisiones de campo de conocimiento establecidas para la evaluación obligatoria. Tras dicha evaluación, 39 profesores alcanzaron el nivel "Destacado". A estas solicitudes de evaluación voluntaria se unieron las de 51 profesores evaluados obligatoriamente que también reunían los requisitos. Por tanto, la Comisión de Evaluación para la Excelencia Docente tuvo que analizar 90

expedientes para seleccionar a 20 profesores, número máximo que establece el programa DOCENTIA-UEx tras la ampliación de la última modificación del programa de 2018.

La Trayectoria Docente de Excelencia, dirigida a aquellos profesores con más de 30 años de antigüedad como docentes en la UEx fue solicitada por 13 profesores otorgándose la excelencia a todos ellos al cumplir los requisitos marcados en la convocatoria.

### ▪ Inicio de la elaboración del II Plan estratégico de la UEx.

Ante la falta de informes sobre los resultados del I Plan Estratégico de la UEx, existe la necesidad de elaborar un nuevo plan que guíe las acciones de gobierno, y en el que se implique toda la comunidad universitaria.

Se está elaborando un borrador inicial, que será puesto a disposición de la comunidad universitaria para que se aporten sugerencias y modificaciones. A partir de esas sugerencias se elaborará un documento final que será presentado en consejo de gobierno para su aprobación.

Para la elaboración de ese borrador se están analizando los indicadores que utilizan los distintos rankings universitarios con miras a seleccionar aquellos que puedan ser más adecuados para nuestra universidad. A su vez se están facilitando los datos que requieren las diferentes organizaciones que los publican.

## Planificación 2020

Debemos considerar que, cuando se habla de Calidad, se pueden distinguir dos enfoques complementarios: el estructural, vinculado a las normas, procedimientos, etc..., para que las acciones se realicen correctamente y considerando el sistema de información necesario para las mismas; y el que se ha denominado “procesos de mejora continua de la calidad”, que necesita del esfuerzo constante de todos los agentes implicados para mejorar lo existente, con los cambios y adaptaciones que sean necesarios en cada circunstancia.

Tras el análisis documental que a lo largo de este año se ha podido encontrar de las actividades desarrolladas por sus predecesores, y teniendo en cuenta que todo sistema de calidad debe especificar las normas y procedimientos que se llevan a cabo en la institución, se hace imprescindible una revisión exhaustiva de la documentación publicada del SAIC de la UEX. Además, de la actualización en el caso de procesos y procedimientos al nuevo modelo AUDIT 2018.

En este documento se describen los puntos principales de actuación del vicerrectorado para el curso 2019-2020. El planteamiento de las diferentes tareas se ha basado en las experiencias de los meses de trabajo en los que a medida que se han ido abordando diferentes problemas se han detectado actuaciones que de forma inmediata se deberían llevar a cabo para que el SAIC de la UEX reúna los requisitos indispensables de todo sistema de calidad.

Para la descripción de las tareas a desarrollar las separaremos por los diferentes programas de mejora de la calidad mediante la evaluación, certificación y acreditación de profesores (DOCENTIA) e instituciones (AUDIT). Se añade también las futuras acciones encaminadas al desarrollo del Plan estratégico de la UEX.

### Programa DOCENTIA

#### Tarea 1. Comisión Coordinadora de Evaluación de la Docencia (CCED)

**Objetivo:** Puesta al día y organización de todo lo relacionado con la CCED.

#### **Acciones:**

- Extraer documentación del DOCENTIA que falte, esté incompleta o que haya que modificar relativa a las Funciones de la CCED. Responsable: Directora de la UTEC.
- Elaboración del nuevo reglamento de la CCED adaptando las funciones de acuerdo a la estructura de calidad de la UEX. Responsable: Responsables del vicerrectorado, de las direcciones de calidad y de estrategia y de la UTEC.
- Elaboración de un calendario con todo lo relativo a las diferentes tareas de la CCED, cuando y que deben aprobar. Responsable: Vicerrectora de calidad y estrategia.

#### Tarea 2 Modificación del DOCENTIA

**Objetivo:** Análisis, revisión y mejora de las actividades relacionadas con el programa DOCENTIA\_UEx

#### **Acciones:**

- Recopilación de información sobre problemas detectados bien mediante consultas o mediante quejas y sugerencias de las tareas relacionadas con la evaluación docente: Encuestas, Evaluadores, encuestas de satisfacción etc. Responsable: Encargado de DOCENTIA de la UTEC
- Crear comisión de mejora del programa y que dicha comisión sea reconocida como mérito en el autoinforme. Responsable: Vicerrectora de calidad y estrategia.
- Elaboración informe de mejora y modificación del programa DOCENTIA. Responsables: Vicerrectora y comisión.

## ▪ Programa AUDIT

### Tarea 1 Actualización del Sistema de Aseguramiento de Calidad de la UEX

**Objetivo:** Actualizar todos los procesos y procedimientos del SAIC\_UEx adaptándolos al nuevo modelo AUDIT.

#### **Acciones:**

- Creación de grupos de trabajo en Calidad, cuya participación pueda ser incluida como mérito en el DOCENTIA y con el nombramiento y certificado correspondiente por parte del Vicerrectorado. Estos grupos estarían formados por personal de la UTEC, directora de calidad, directora de estrategia y algunas personas que hayan sido o sean responsables de calidad "proactivos" de los centros y que hayan demostrado su interés y conocimientos de los sistemas de calidad. Sería conveniente que hubiera algún responsable de algunos de los servicios de la UEx. Responsable: Equipo del vicerrectorado y Directora de la UTEC.
- Presentación de los grupos y distribución de tareas. Se celebrará una reunión con todos los participantes en la que se les explicará el objetivo y las tareas a desarrollar. En esa reunión se distribuirán los distintos procesos y procedimientos del SAIC entre los diferentes grupos de trabajo de acuerdo a las afinidades de los mismos. Responsable: Vicerrectora de calidad y estrategia.
- Reuniones periódicas con los grupos de trabajo que estén realizando las revisiones y modificaciones de los procesos y procedimientos. La revisión consistiría en cambiar las terminologías de SAICs y adaptarlos al nuevo modelo AUDIT, además de adaptar los procesos a como se están desarrollando ahora en la universidad. Responsables: Equipo del vicerrectorado y el responsable de acreditación de títulos.
- Aprobación de los nuevos documentos por parte de los órganos responsables (Comisión de Aseguramiento de Calidad de la UEx, consejo de gobierno etc.). Responsables: Equipo del vicerrectorado y el responsable de acreditación de títulos.

### Tarea 2: Difusión de la Cultura de Calidad de la UEx

**Objetivo:** Informar a la comunidad universitaria de todo lo llevado a cabo relacionado con la calidad en la UEx.

#### **Acciones:**

- Crear una comisión que se encargue de la elaboración de boletines para la difusión de la cultura de calidad en la UEx. Esta comisión, tomando como referencia las actividades y experiencias llevadas a cabo por centros como la Escuela de Ingenierías Industriales y el Centro de Plasencia se encargará de la elaboración de folletos de difusión y comunicación de la cultura de calidad. Responsable: Personal de la UTEC y Directora de estrategia.
- Elaboración trimestral de folleto de las actividades llevadas a cabo por la UEx relacionadas con Calidad y estrategia. Responsable: Comisión de difusión.

## ▪ Plan Estratégico de la UEx

La estrategia para desarrollar un presente y un futuro presidido por la calidad tiene que incorporar los principios y las técnicas utilizados para la planificación y la dirección estratégicas a la gestión de calidad con el fin de que tengamos una previsión que hayamos deducido de los datos obtenidos con un elevado grado de validez y probabilidad de que se den en la realidad. Siempre se tendrán en cuenta los elementos, características y factores con las correspondientes relaciones. Habrá que investigar, analizar, debatir, evaluar y consensuar para llegar a anticipar con el mayor grado de fiabilidad la probabilidad de un futuro deseable y de calidad, con el mayor grado de excelencia.

### Tarea 1: Inicio del proceso de definición del II Plan estratégico de la UEx

**Objetivo:** Establecer los principios del II Plan Estratégico de la UEx.

#### **Acciones:**

- Crear una comisión dispuesta a trabajar en la definición del Plan estratégico de la UEx que debe estar íntimamente relacionado con el SAIC. Esta comisión estará formada por personal de los diferentes vicerrectorados, a ser posible, familiarizado con lo que es un plan estratégico y podrá consultar con expertos de la propia universidad o de otras universidades. Responsable: Directora de estrategia.
- Analizar la situación actual de la UEx y las magnitudes de referencia, a ser posible en comparación con el I Plan Estratégico de la UEx. Responsable: Directora y Comisión de estrategia.
- A partir del análisis realizado en la tarea 1.2 concretar la misión valores y visión del Plan Estratégico, además de efectuar el análisis DAFO en la actualidad. Responsable: Directora de estrategia, Comisión de estrategia, Vicerrectora de calidad y estrategia.

### Tarea 2 Elaboración del II Plan Estratégico de la UEx

**Objetivo:** Establecimiento de los ejes estratégicos del Plan.

#### **Acciones:**

- A partir de la reflexión estratégica y una definición de la estructura y organización del plan, establecer los ejes estratégicos del mismo, así como establecer un plan anual de seguimiento. Responsable: Directora de estrategia, comisión de estrategia, técnico de acreditación de títulos, Vicerrectora de calidad y estrategia.
- Revisión de documento del Plan Estratégico por parte del equipo de dirección. Responsables: Directora de estrategia, Vicerrectora de calidad y estrategia, Consejo de dirección.
- Presentación ante los órganos responsables de la aprobación del plan. Responsables: Directora de estrategia, Vicerrectora de calidad y estrategia
- Elaboración de documentos del seguimiento anual del Plan. Responsables: Directora de estrategia, Vicerrectora de calidad y estrategia.







# EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

*Informe del Rector*



La **Extensión Universitaria** es una de las tres funciones clave de la Universidad junto con la docencia y la investigación. De hecho, la difusión del conocimiento y de la cultura junto con la potenciación del deporte y de la responsabilidad social y medioambiental a través de la extensión universitaria forman parte de sus principales encargos como institución. Todas estas actividades además buscan incidir en nuestro entorno social a través de una necesaria e imprescindible visibilidad e influencia. De este modo, la UEX desempeña un papel esencial como institución de referencia y demuestra su utilidad y sus potencialidades más allá de sus propios muros.

## Secretariado de Actividades Culturales

El Secretariado de Actividades Culturales integrado en el Vicerrectorado de Extensión Universitaria de la UEx ha desarrollado diversas acciones a lo largo del año 2019 que se han acometido desde una doble perspectiva: la de la participación lúdico-cultural de la Universidad en ámbitos alejados de las aulas (a través de conciertos y exposiciones) y la del impulso a la actividad formativa complementaria de los universitarios, con extensión al conjunto de la sociedad (Aulas Culturales, Aulas de Conversación, etc.).

El impulso a la formación complementaria de los universitarios y su extensión al conjunto de la sociedad se ha desarrollado principalmente a través de la continuidad de sus ya conocidas y tradicionales AULAS CULTURALES, que son aulas formativas en torno a distintas temáticas:

- La Danza (Aula de Danza), en la que se destacan sendos talleres de 30 horas de duración donde se analizan y aprenden secuencias coreográficas y partituras de movimiento para conseguir que los alumnos se muevan con fluidez y creatividad.
- La Música (Aula de Jazz), también con talleres de 30 horas de duración, que con el título “El lenguaje del Jazz: comprensión y expresión” tienen como objetivo el estudio, comprensión y familiarización con las herramientas y conceptos vinculados al Jazz y a la música moderna.
- El Vicerrectorado también ha colaborado con el “Aula de Flamenco”, aula de patrocinio surgida a raíz del convenio firmado entre la Diputación de Badajoz y la UEx en donde se difunde esta expresión cultural y musical a través de conferencias y ejemplificaciones musicales programadas en tres sesiones que se celebran en Badajoz durante el primer cuatrimestre del curso 19-20.
- La fotografía (Aula de Fotografía), con otros dos talleres en los que se inicia al alumno en el mundo de la fotografía de cara a su adquisición de competencias elementales en la toma de imágenes analógicas y digitales.
- El Cine (Aula de Cine y Vídeo), con sendos talleres para profundizar en el conocimiento del cine, con análisis y críticas cinematográficas de películas relevantes en la historia del séptimo arte.
- Diversas temáticas (Aula Abierta) como el taller de Poesía Contemporánea y el de Debate entre otras.
- Comunicación persuasiva. Hablar en público y preparación para el debate.

La introducción de nuevas actividades formativas encaminadas a la mejora de la competencia idiomática con la puesta en marcha de las AULAS DE CONVERSACIÓN, una experiencia piloto en el ámbito de la práctica de los idiomas (inglés, francés, portugués, italiano) que se está desarrollando en los campus de Cáceres y Mérida y habrá de extenderse también a los de Badajoz y Plasencia en el segundo cuatrimestre del curso 19-20. El objetivo de todas estas aulas es mejorar la fluidez verbal y comprensión oral en diferentes lenguas gracias a clases absolutamente prácticas impartidas por personal de la UEx nativo y bilingüe.

Se ha buscado también la participación de la sociedad extremeña en el ámbito lúdico-cultural a través del apoyo y de la colaboración prestadas desde la Universidad a acciones tales como:

- Conciertos del Coro de la UEx, formación vocal de larga y sólida trayectoria, presente en acontecimientos de relevancia académica y social (Solemne acto de apertura del curso universitario, celebración de Santo Tomás de Aquino, o inauguración de los Cursos Internacionales de Verano) o períodos claves: conciertos navideños, concierto de música sacra durante la Semana Santa.
- Conciertos de clausura del Aula de Jazz y del V Seminario Internacional de Jazz en Almendralejo, desarrollados en torno a este género musical y abiertos a toda la comunidad.
- Espectáculos de danza de la agrupación “UEx Dance Project”, como la próxima edición (XVIII) de Danzamaratón en Cáceres, prevista para el mes de diciembre de 2019.
- Exposiciones temporales de temática diversa para las cuales se utiliza el salón de actos de la antigua Escuela de Magisterio en Cáceres (Avda. Montaña, 14) como la del fotógrafo hispano-norteamericano Robert Royal que ha tenido un gran éxito y una considerable repercusión mediática. Esta exposición se llevará a Badajoz a comienzos del año 2020.
- Cursos de inglés de verano para niños y adolescentes en Jarandilla de la Vera. Desarrollados entre los meses de Julio y Septiembre en la Residencia V Centenario. Estos cursos tienen un formato de “inmersión parcial” en todos los niveles, desde principiantes hasta avanzados. Tanto los enfoques como la metodología que se aplican responden a modelos comunicativos participativos que facilitan la interacción verbal entre profesores y alumnos así como entre los mismos alumnos. Un objetivo que se logra con la distribución del alumnado en grupos reducidos de trabajo y con la asignación de tareas específicas. Durante el año 2019 ha habido 7 turnos y 192 alumnos. También se han desarrollado varios turnos de inglés en la RUCAB de Badajoz.

La previsión establecida para el curso 2019-20 dará continuidad a las actividades que hasta el momento están funcionando bien, por lo que:

- volverá a abrirse una nueva convocatoria de Aulas Culturales a finales de este mismo año para que se desarrollen en el primer semestre de 2020;
- se impulsarán de nuevo las Aulas de Conversación, intentando en esta ocasión extender su acción a los campus que hasta el momento no han podido verse beneficiados (Badajoz y Plasencia);
- se incrementará la presencia de la Universidad en la sociedad extremeña apoyando iniciativas culturales que hagan visible el papel de aquella en la actualidad. En este último sentido destacan ya varias propuestas expositivas presentadas y para las que se prevé su desarrollo en la Sala de Exposiciones de la UEx en Cáceres, y en los espacios habilitados para ello de Plasencia, Badajoz o Mérida.
- Nueva edición de Cursos de inglés de verano para niños y adolescentes en Jarandilla.
- Firma convenio con OPUS23: programación de dos conciertos de música clásica en 2020.
- Colaboración con AULA HOY de la Fundación Vocento en Cáceres.

### *XX Cursos Internacionales de Verano-Otoño 2019*

Los Cursos Internacionales de Verano-Otoño de la UEx están concebidos como una actividad de encuentro entre la Comunidad Universitaria y la Sociedad: se plantean de un modo complementario a los que se imparten en las disciplinas universitarias, ofreciendo enfoques y perspectivas que normalmente no se abordan durante el curso académico o en los programas de doctorado. Este año se ha celebrado el XX aniversario de los Cursos, lo que pone de manifiesto que han alcanzado la madurez y que se trata de una oferta asentada en el ámbito regional.

La oferta de 2019 ha estado formada por 29 Cursos que se han celebrado a lo largo de los meses de Junio, Julio, Agosto, Septiembre y Octubre. La oferta ha abordado una amplia temática que abarca el campo científico, humanístico, artístico, social, sanitario y tecnológico. Todos los cursos combinan la preocupación por el rigor científico con la necesidad de responder a retos actuales y han sido el fruto

de la estrecha colaboración con las más importantes Instituciones, Fundaciones y empresas de la Comunidad. De especial importancia han sido los cuatro cursos desarrollados en el denominado "Campus Yuste" en colaboración con la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste, en los que se ha desarrollado temáticas centradas en Europa e Iberoamérica.

En total, han pasado por sus aulas más de 600 alumnos en ocho sedes repartidas por toda la geografía extremeña: 11 de la provincia de Cáceres (Cáceres (5), Campus Yuste (4), Guadalupe (2) y 14 en la provincia de Badajoz (Badajoz (7), Almendralejo (1), Mérida (4), Villanueva (1) y Cabeza de Buey (1). Además, se han programado 3 cursos en el Campus Virtual online (CAVILA) y 1 curso en la sede de la ONU en Ginebra.

La convocatoria de los Cursos de 2020 se realizará en el mes de diciembre de 2019 y estará abierta hasta el mes de marzo de 2020 buscando fomentar la participación de la comunidad universitaria en la nueva programación.

### *Servicio de Publicaciones*

El Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura ha presentado durante el presente año 2019 un total de 16 monografías impresas y 11 ediciones **on-line**. Actualmente se encuentran en curso de edición otras 15 obras que ya han sido aprobadas por el Consejo Asesor y que verán la luz a lo largo de 2020. Siguiendo los criterios generales del Servicio, las obras cubren un amplio espectro temático, desde el terreno de las Humanidades -Historia, Historia del Arte, Filología, Literatura- y de las Ciencias Sociales -Didáctica, Geografía, Medio Ambiente, Antropología, Economía, Derecho, Música- al de los campos científicos -Matemática, Estadística-, técnicos, -Tecnología, Informática- y biomédicos -Microbiología, Ginecología y Obstetricia-.

Con el objeto de diversificar la oferta editorial del Servicio, se han puesto en marcha dos nuevas colecciones: una dedicada específicamente a la transferencia del conocimiento -**Transferencias**-, que pretende transmitir a la sociedad el conocimiento generado en el seno de la Universidad de Extremadura con un lenguaje claro y divulgativo, y otra que aspira a aprovechar las posibilidades que ofrece el mundo digital al campo de la edición -**Ediciones Digitales**-.

Para ampliar la difusión de las obras publicadas, optimizar recursos y mejorar la posición en los rankings editoriales, se han realizado varias coediciones con editoriales comerciales de reconocido prestigio -Akal, Comares, Renacimiento, Tirant lo Blanc, Síntesis, Peter Lang- y con instituciones culturales. Como miembros del **Grupo Genuve Ediciones**, este año el Servicio se hará cargo de la edición de una obra que se publicará en la colección “Ciencias Sociales y Humanidades” del **Grupo Genuve Ediciones**, que tiene el sello de calidad Fecyt.

Se han editado los números correspondientes al año 2019 de las revistas **Norba. Revista de Arte, Anuario de Estudios Filológicos, Norba. Revista de Historia, Talia dixit. Revista interdisciplinar de retórica e historiografía** y **Extracta Mathematicae**. Atendiendo al interés por mejorar la visibilidad de las revistas publicadas por el Servicio, a partir del año 2020 todas se publicarán en formato digital y acceso abierto -sin menoscabo de que mantengan las ediciones en papel cuando se considere oportuno- y se alojarán en la plataforma OJS (Open Journal System).

En mayo se falló el premio “Opera Prima Ana Holgado para jóvenes investigadores” y se hizo entrega del mismo al alumno de Doctorado Jorge Cordero Casquero.

Las obras publicadas han sido difundidas en diversas ferias y exposiciones (Cáceres, Badajoz, Granada, Madrid) bien por su propia iniciativa, bien en el marco de las actividades desarrolladas por la Unión de Editoriales Universitarias Españolas (UNE), de la que forma parte. Además, se han llevado a cabo múltiples presentaciones públicas de libros en diversos puntos de la región.

## Servicio de Bibliotecas

A principios de año, se ha aprobado el “Cuarto Plan Estratégico. 2019-2023: Conecta, una biblioteca para todos”. Los aspectos más destacados de este plan son los siguientes:

### Retos del plan:

1. Reforzar el apoyo bibliotecario a la actividad docente y al aprendizaje
2. Aportar herramientas y servicios en las distintas etapas de la actividad investigadora
3. Flexibilizar y adaptar espacios, recursos y actividades a las nuevas necesidades para convertir la biblioteca en un lugar de encuentro físico y virtual
4. Ayudar a la evolución de las capacidades, competencias y la organización del personal bibliotecario
5. Aumentar las alianzas de la biblioteca con otros colectivos, unidades e instituciones.
6. Conseguir una Biblioteca activa y visible dentro y fuera de la Universidad.

Para alcanzar los objetivos planteados, se marcan cuatro ámbitos de actuación, con objetivos y proyectos asociados:

Biblioteca EN	Biblioteca PARA	Biblioteca DESDE	Biblioteca HACIA
Lugar de encuentro físico y virtual	Al servicio de la Comunidad Universitaria en el desarrollo de su actividad	Conjunto de profesionales cualificados y visibles	Activa y visible en la sociedad y en la profesión



### ▪ Acciones destacables en marcha en 2019:

- Cambio de apariencia del Repositorio y migración a versión superior.
- Celebrar 20 años de la creación de la Biblioteca Central de Cáceres.
- Nueva encuesta satisfacción PDI.
- Participar en las Jornadas G9 de Buenas prácticas en atención a espacios y usuarios 2019.
- Estudiar vías de ampliación de horarios.
- Realizar propuestas novedosas y asequibles de revitalización y/o reutilización de espacios bibliotecarios o anexos.
- Auditoría y mejora del diseño y gestión de la actual página web
- Promocionar la colección de libros-e
- Preparación de un Plan de Formación en Competencias profesionales a partir de un estudio del actual documento de perfil competencias publicado en 2017, que incluya necesariamente y, al menos, acciones en formación de formadores y competencias tecnológicas.
- Diseñar una política de servicios y comunicación con antiguos miembros de la comunidad universitaria (jubilados, **alumni**) y con preuniversitarios.

Además el Servicio de Bibliotecas ha llevado a cabo las siguientes actividades durante el año 2019 relacionadas con:

- DIALNET
  - ✓ La biblioteca universitaria UEx contribuye desde 2004 al portal de contenidos Dialnet.
  - ✓ Normalización de nombres de autor e inserción de identificadores, entre ellos ORCID.
  - ✓ Firma del convenio de universidad co-financiadora
  - ✓ Estudio de un portal de investigación UEx con Dialnet
- ACCESO ABIERTO
  - ✓ Concedida una nueva Ayuda del Ministerio de Cultura para la digitalización de fondos.
  - ✓ Repositorio institucional de acceso abierto: 8945 objetos digitales depositados hasta la fecha.

- APOYO A LA INVESTIGACIÓN
  - ✓ Normalización de nombres de autores de la UEx en Scopus, WOS y Dialnet.
  - ✓ Taller de autor: Cómo publicar en Ciencia y Tecnología.
  - ✓ Gestión de la Subvención de bibliografía de Junta de Extremadura (1.255.000 €).
  - ✓ Licencias nacionales.
  - ✓ Publicación de diferentes informes sobre producción científica UEx.
  - ✓ Gestión de una cuenta institucional en Mendeley.
  - ✓ Asignación de DOI a artículos de algunas revistas editadas en la UEx.
- APOYO AL APRENDIZAJE
  - ✓ Formación de usuarios en competencias informacionales, más de 100 sesiones en lo que va de año
  - ✓ Publicadas nuevas Biblioguías, sumando un total de 75, que recibieron 810.993 consultas hasta la fecha.
- APOYO A LA DOCENCIA
  - ✓ Tutorización de 3 alumnos en prácticas.
  - ✓ Participación en el Plan de Formación docente con los cursos: Expone los recursos de la biblioteca: muy útiles en las clases y en los despachos (1 edición presencial y 1 edición virtual).
  - ✓ Incorporados en el catálogo registros de curso, con enlaces a la bibliografía recomendada por los profesores.
- FOMENTO DE LA LECTURA
  - ✓ Proyecto interuniversitario: Cruce de Caminos
  - ✓ Celebración del Día del Libro con la edición del folleto
  - ✓ Exposición bibliográfica en Bibliotecas Centrales de Badajoz y Cáceres, CUM y CUP.
- COLABORACIÓN con el Servicio de publicaciones:
  - ✓ Alojamiento de plataforma OJS.
  - ✓ Jornada: Publicación de revistas en abierto. OJS y otras cuestiones de interés.
- OTROS
  - ✓ Organización de la XVI Asamblea Grupo Español Usuarios de Innovative.
  - ✓ Coordinación del Grupo de trabajo de Comunicación de REBIUN y vocal de la Línea I.
  - ✓ Eficiencia energética: participación en la convocatoria internacional EB-scoSolar, para obtener financiación de proyectos de energía solar en bibliotecas. Presentado un proyecto desde la biblioteca, junto con la UTOM.



## SAFYDE

Las acciones más relevantes de las actividades del SAFYDE durante el curso 2018-2019 han sido las siguientes:

**Actividades de competición.** Los resultados en las distintas competiciones han sido:

- Campeonatos de España: La UEx participó en los campeonatos de Atletismo, Campo a Través, Hípica, Orientación, Triatlón, Judo, Taekwondo, Baloncesto femenino, Baloncesto masculino, Balonmano femenino, Fútbol sala femenino y Fútbol sala masculino.
- Trofeo Rector: Con varias modalidades deportivas: Ajedrez, Campo a Través, Pádel, Tenis, Bádminton, Frontenis, Tenis de mesa, Baloncesto, Baloncesto 3x3, Balonmano, Fútbol, Fútbol 7, Fútbol Sala y Voleibol. En sus diferentes categorías masculina, femenina y mixta, en total se programaron 1680 partidos, registrándose una participación de 320 equipos y 3.174 inscritos.

**Actividades de Ocio y Salud.** Están destinadas a la realización del ejercicio físico con el fin fundamental de emplear el tiempo de ocio de forma saludable. Se desarrollan en diferentes instalaciones, algunas externas a la Universidad, y presentan una participación de unos 650 usuarios por mes. Varias modalidades son Aerobic/Step, Aquaerobic, Bailes de Salón, Gimnasia de Mantenimiento, Go to running, Ciclo indoor, Musculación, Pilates y Zumba.

Relacionadas directamente con la salud se realizan actividades de Natación Terapéutica, Actividad Física para Embarazadas, Natación Adaptada, Escuela de Espalda.

Además, contamos con un Programa de Actividades en la Naturaleza: Rutas de Senderismo, Rutas en Kayaks, Rutas en velero, Rutas en Bicicleta, Rapel, Paratrike, Barranquismo, Buceo, Rutas a caballo, Rafting, Circuito multiaventura, Iniciación a la vela, Rutas de Espeleología, Gymkana de orientación, Pádel y Paintball.

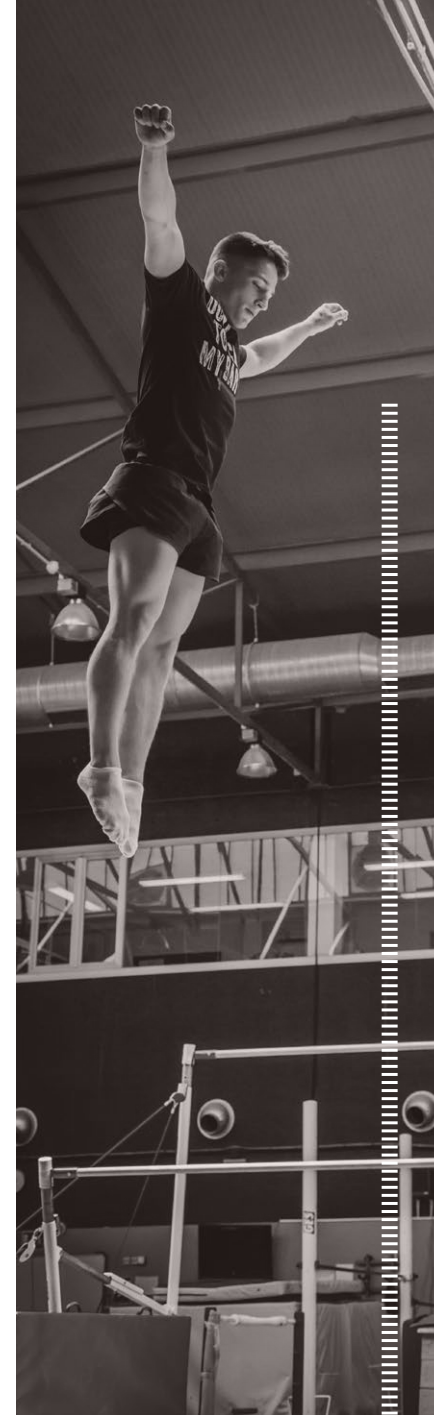
Otras actividades son la Escuela Infantil de verano y el Campus Lúdico (actividades con una vertiente lúdico-formativa), la Ludoteca de Verano, Acampadas Nocturnas, que aglutinan una participación de 850 niños.

**Actividades de Formación.** Actividades encaminadas, fundamentalmente, a favorecer la formación integral del participante a través de la práctica deportiva. Cuentan con una participación de unos 680 usuarios por mes. (En este apartado se han incluido los cursos de natación de los meses de julio y agosto). Modalidades: Escuela de Pádel, Escuela de Tenis, Defensa Personal, Aikido y Cursos de natación en piscina climatizada (adultos y niños) y en piscina al aire libre (adultos y niños).

**Otros eventos.** Algunos son de índole lúdico-deportiva como la Liga Fútbol 7 de Veteranos, la Liga de Pádel UEx, La Liga de Tenis del PAS y PDI, diferentes Torneos de Tenis a lo largo de todo el Curso, el Día de la Raqueta, etc.

Por primera vez tuvo lugar la I Carrera San Silvestre Universitaria en el mes de diciembre, que contó con una participación superior a 200 deportistas.

También debemos destacar los eventos externos, que no organiza directamente el SAFYDE, pero en los que colabora ampliamente. Entre otros podemos destacar: JUDEX de Pádel y Tenis, Campeonatos de España Escolares, Semana de Puertas Abiertas, Torneos y Carreras de Solidaridad.



## *Oficina Universitaria de Medio Ambiente y Sostenibilidad (OUMAS)*

La OUMAS ha seguido llevando a cabo las actuaciones y el mantenimiento de las zonas ajardinadas en los espacios de los campus de Badajoz, Cáceres y Mérida, a través de un contrato de mantenimiento de los mismos, que ha permitido recuperar nuevas zonas para la realización de ajardinamientos. Se ha continuado trabajando en la recuperación y ampliación de las zonas ajardinadas de los campus de Badajoz y Cáceres, contando con la colaboración de la Consejería de Medio Ambiente, Rural, Políticas Agrarias y Territorio de la Junta de Extremadura, que también ha facilitado árboles y arbustos que han sido plantados en el Campus de Badajoz.

También se ha ocupado de la retirada y gestión de los residuos nocivos, tóxicos y peligrosos generados en los diferentes centros y servicios de nuestra Universidad. (44 puntos de recogida repartidos en los dos campus y en los centros Universitarios de Mérida y Plasencia).

Se han llevado a cabo acciones de Formación como las "Jornadas Técnicas de Formación para la Gestión de Residuos Nocivos, Tóxicos y/o Peligrosos" en colaboración con la empresa de retirada de residuos Interlun y el Servicio de Orientación y Formación Docente (SOFD). Y la organización y dirección del Curso Internacional de Verano-Otoño sobre "Interpretación del Patrimonio Natural del Geoparque Mundial de la UNESCO Villuercas-Ibores-Jara."

Dentro de una línea de actuación sobre Educación y Sensibilización Ambiental, se han organizado actividades como: Celebración de la "IX Fiesta del árbol" y la creación del Jardín de Mayores coincidiendo con el XX Aniversario de la Universidad de los Mayores UMEX en el campus de Badajoz, con la colaboración de la empresa Coca-Cola España.

Desde la Oficina Universitaria hemos asistido a las reuniones de la CADEP-CRUE (Comisión Sectorial de Sostenibilidad) y a reuniones de los órganos de participación de diferentes espacios protegidos: RB y Parque Nacional de Monfragüe, Geoparque de Villuercas-Ibores-Jara, RB Internacional del Tajo-Tejo y la RB de La Siberia. Además de las Comisiones de Bioética y Bioseguridad y Comité de Ética en Experimentación Animal de la UEx. Y de los Comités Científicos de Parques Nacionales y de Reservas de la Biosfera de España.

Durante todo el curso 2018-2019 hemos llevado a cabo un amplio programa de acciones encaminadas a difundir los ODS en la Universidad y en la Sociedad en colaboración con diferentes instituciones. Se han realizado jornadas y conferencias sobre el tema en el CU de Plasencia, CU de Mérida, Badajoz, Cáceres, Zafra, Don Benito y Los Santos de Maimona. También ha realizado actividades de visualización de los ODS en el Campus de Cáceres y la Plaza Mayor de Cáceres, en colaboración con la Oficina de Cooperación y Acción Solidaria (COOPERAS) en acciones como el Día Mundial de Acción con motivo del IV aniversario de la declaración de los ODS, y la iniciativa "Toma la palabra" dentro del Proyecto "Global Challenge".

Desde la oficina hemos participado también en numerosas actividades de divulgación científica en iniciativas como: Desayuna con la Ciencia, Noche de los Investigadores, Semana de la Ciencia y Ventana de la ciencia, organizadas por el Servicio de Difusión de la Cultura Científica de la Universidad.

Finalmente, la OUMAS colabora activamente en proyectos como "REPENSAR Extremadura", Cátedra UNESCO de Desarrollo Sostenible de la UEx, Asociación de Universidades Populares (AUPEX) y Fundación Ciudadanía.

A partir del año 2020, la OUMAS representará a la UEx en el nuevo grupo de trabajo creado sobre el tema de los ODS en la Sectorial de Cultura y Proyección Social de G9 Universidades.

## *Universidad de Mayores (UMEX)*

En el curso 2018/2019, además de haberse impartido los programas docentes previstos en cada una de las 7 sedes por toda la región, con la intervención de unos 150 profesores y la suma de 2.302 alumnos, se cumplía el **XX Aniversario del nacimiento de la UMEX**, que fue celebrado con actos extraordinarios que enumeramos a continuación:

1. Solemne Acto de Apertura de Curso en el Palacio de Congresos de Badajoz, como acto central del XX Aniversario, con la presencia de autoridades y unos 700 asistentes.
2. Viaje/intercambio de alumnado internacional extraordinario al Programa de Mayores de la Universidad de Costa Rica, con recorrido didáctico por todo el país, conviviendo los 30 alumnos con los de las distintas de la UCR.
3. Intercambio internacional con el "Programa sesenta mais" del I.P. de Leiria (Portugal) y acogida de 30 alumnos de la Universidad de Coimbra.
4. Intercambio Nacional: 32 alumnos convivieron con el alumnado del "[Aula de Mayores +55](#)" de la Universidad de Málaga.
5. Celebración del "Ciclo de Convivencias XX Aniversario" de alumnado inter-sedes de la UMEX en Zafra, Mérida, Cáceres, Badajoz y dos días en la sede de Plasencia, con una movilidad de 1.600 alumnos en total.
6. Celebración del "XVI Encuentro Nacional y Ibérico de Programas Universitarios de Mayores" con la asistencia de 40 Programas (directivos, profesores y alumnado de ambos países) sumando más de un centenar de asistentes.
7. Los viajes de estudio fueron sustituidos por los viajes de convivencia citados. No obstante, se han realizado algunos de ellos, incardinados en las distintas asignaturas, a Lisboa, Monfragüe, Asamblea de Extremadura, el Tajo Internacional, Guadalupe y Las Villuercas.

**Curso 2019/2020:** Frente a los 2.320 alumnos del pasado curso, en el actual curso 2019/2020 contamos con 2.415 alumnos, destacando la subida (100 alumnos en 1º) en la sede de Mérida.

Como principal novedad se ha decidido cambiar el calendario de inicio de curso, comenzando las clases 10 días antes (1 de octubre) para terminar 10 días antes en diciembre (el día 5 en lugar del 15) para agilizar trámites administrativos de pago. Además de la continuidad de las clases del Programa (bastante estabilizadas a lo largo de los años por positivas evaluaciones del alumnado), preparamos nuevos intercambios con las Universidades de Lisboa y de Coimbra, además del habitual con el IP de Leiria y esperamos devolución de visita de la Universidad de Málaga.

## *Instituto de Lenguas Modernas (ILM)*

En el mes de mayo de 2019, tras informar al Consejo de Gobierno de la UEx, el equipo rectoral ha decidido la suspensión de actividades del Instituto de Lenguas Modernas. La importante reducción de alumnos experimentada en los últimos años ha aconsejado tomar esta medida. El ILM nació en el año 2011 con el objetivo de atender a una demanda de estudios de idiomas, que ha cambiado en los últimos años en el contexto de la Comunidad Autónoma de Extremadura. De hecho, a lo largo de los últimos cuatro años, el número de alumnos se había reducido en un 70%. Esta reducción hacía muy difícil mantener los niveles de calidad que han de exigirse a un centro universitario. Por todos estos motivos, la UEx ha considerado que es preciso reenfocar los estudios de idiomas para centrar el foco de atención en los alumnos y en el personal de la UEx. En esta línea, desde el Vicerrectorado de Extensión ya se han planificado Aulas de Conversación que buscan mejorar las destrezas orales en lenguas modernas tanto de alumnos como de profesores.

## *Instituto de Español como Lengua Extranjera (IELE)*

### ▪ Actividad durante el curso 2018-2019

1. **Consolidación de oferta formativa.** Cursos regulares impartidos para estudiantes de intercambio de la UEx en ambos cuatrimestres, tanto en Cáceres como en Badajoz y Curso de preparación del DELE durante el mes de mayo en Cáceres.
2. **Cursos conveniados.** Programas Internacionales establecidos por convenio:
  - a) Cursos semestrales en otoño y primavera para estudiantes de Iowa State University (Estados Unidos) en Cáceres.
  - b) Curso semestral de otoño para estudiantes de Kalamazoo College (Estados Unidos) en Cáceres.
  - c) Curso mensual de mayo para estudiantes de Purdue University Northwest (Estados Unidos) en Cáceres.
  - d) Curso mensual de junio para estudiantes de Chattanooga State Community College (Estados Unidos) en Cáceres.
  - e) Curso mensual de junio para estudiantes de University of New Mexico (Estados Unidos) en Cáceres.
4. **Acuerdos para la elaboración e impartición de cursos a estudiantes chinos.** Se trabaja actualmente en la firma de un convenio con la Escuela de Investigaciones Jurídicas (Madrid) que permitirá a estudiantes chinos de esta escuela realizar cursos intensivos a medida en el IELE. Asimismo, el Secretariado de Relaciones Internacionales de la UEx trabaja actualmente en un acuerdo con Chongqing Technology and Business Institute (China).
5. **Curso para estudiantes de University of Cambridge.** Se pretende recuperar la colaboración con la University of Cambridge (Reino Unido) y ofrecer dos cursos mensuales al año para sus estudiantes, uno en otoño y otro en primavera.
6. **Centro examinador del SIELE y del LanguageCert USAL esPro.** El IELE está tramitando convertirse en centro examinador del Servicio Internacional de Evaluación de la Lengua Española (SIELE) del Instituto Cervantes y del LanguageCert USAL esPro de la Universidad de Salamanca.

### ▪ Actividades durante el curso 2019-2020

1. **Elaboración de nueva página web:** [www.unex.es/iele](http://www.unex.es/iele). Incluye toda la oferta formativa detallada y enlaces para la inscripción online en todos los cursos.
2. **Creación de plataforma de inscripción y pago online.** Permite la inscripción online en cualquier curso y el pago de la inscripción mediante TPV o transferencia bancaria desde cualquier parte del mundo: <http://eventos.unex.es/go/iele>.
3. **Ampliación de la oferta formativa.** Actualmente se ofrecen 8 cursos intensivos, 2 cursos trimestrales y 2 cursos de preparación del DELE al año, además de los 2 cursos para estudiantes de intercambio que ya existían y de los programas habituales de Iowa, Kalamazoo, Purdue, Chattanooga y New Mexico. Se está planificando para el primer semestre de 2020 una ampliación de la oferta de cursos dirigida a centros chinos, norteamericanos y europeos.

## *Responsabilidad Social*

Las acciones llevadas a cabo dentro de esta oficina durante el curso 2018-19 fueron las siguientes:

- Conferencia “RSC y gestión de la diversidad”, el 25 de abril, a cargo de D<sup>a</sup>. A. Rodríguez Moya, Directora del Centro Especial de Empleo “Integracall” y experta en discapacidad, para dar a conocer qué es la RSC/RSE y la forma de gestionarla desde un contexto de diversidad.
- Celebración del MARATÓN DE INVESTIGACIÓN JOVEN. V CONGRESO MULTIDISCIPLINAR DE JÓVENES INVESTIGADORES EXTREMEÑOS, celebrado durante los días 28 y 30 de Mayo de 2019, en los campus de Cáceres y Badajoz, en las Facultades de Empresa, Finanzas y Turismo y la Escuela de Ingenierías Industriales, respectivamente. Esta actividad se incardina en el compromiso social de la Universidad para con los grupos de interés internos y también con la sociedad. El objetivo del Congreso fue fomentar el compromiso social a través de la investigación y frente a la sociedad y el resto de colectivos que nos

rodean en el contexto universitario. Además, es un congreso solidario, ya que los fondos recaudados con la inscripción, así como los alimentos entregados a título voluntario, fueron destinados a una causa solidaria vinculada a las acciones de la Oficina de RSU de la UEx.

- Donación a comedores sociales: Como se ha indicado en la acción anterior, el dinero recaudado con las inscripciones fue donado al Comedor Social Virgen de la Acogida de las Hijas de la Caridad en Badajoz y al Comedor Social de las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul en Cáceres. El total recaudado fue de 943€, repartidos mitad y mitad a cada Comedor.

Entre las actividades previstas para el curso 2019-20 se encuentran las siguientes:

- Recogida de alimentos: En los meses de noviembre y diciembre de 2019 se llevará a cabo una recogida de alimentos tanto en los centros de Badajoz como en los de Cáceres. La colecta de Badajoz estará dirigida al Comedor Social Virgen de la Acogida, de las Hijas de la Caridad. La colecta de Cáceres estará dirigida al Comedor Social de las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul.
- Celebración del MARATÓN DE INVESTIGACIÓN JOVEN. VI CONGRESO MULTIDISCIPLINAR DE JÓVENES INVESTIGADORES EXTREMEÑOS: Durante el mes de mayo de 2020 está previsto celebrar en los campus de Cáceres y Badajoz una nueva edición del Maratón de Investigación Joven. El objetivo es fomentar el trabajo realizado por investigadores y darlo a conocer mediante su exposición a lo largo de las jornadas. Al mismo tiempo, tienen también el carácter de encuentros solidarios, materializado en la entrega de los alimentos recogidos a comedores sociales.
- Celebración de la MEDIA MARATÓN DE INVESTIGACIÓN JOVEN: Durante el mes de mayo de 2020 está previsto celebrar en los campus de Plasencia y Mérida las Medias Maratón de Investigación Joven, con el mismo objetivo que el Maratón en los campus de Cáceres y Badajoz.
- Celebración de "Jornadas de Sensibilización en los temas de Responsabilidad Social Universitaria y Objetivos de Desarrollo Sostenible" y de un Taller de formación sobre Responsabilidad Social Universitaria y su contribución a los ODS.

## *Universidad Saludable*

Durante el año 2019 el Vicerrectorado está procediendo a una reestructuración de la Oficina de Universidad Saludable. Por una parte, se ha participado en las reuniones de la Red Española de Universidades Saludables (REUS) y se han planteado varias acciones específicas (conferencias, distribución de material divulgativo, celebración del día de las Universidades Saludables) promovidas por la REUS. Por otra parte, se ha puesto en marcha una nueva "Comisión coordinadora de Universidad Saludable de la UEx" en la que están representados todos los centros y servicios más directamente implicados en el tema de Universidad Saludable y que se planteará una nueva política en este ámbito.

## *Residencia "V Centenario" de Jarandilla*

Con respecto a la ocupación de la Residencia durante el curso 2018-19, el número total de estancias ha sido de 7.397 y el de personas distintas alojadas de 1.612. Se aprecia una reducción en las primeras (en 178 estancias, una bajada del 2,3%) y una estabilización en las segundas respecto al curso pasado. Esto se debe a la importante bajada en el número de personas alojadas durante periodos tradicionalmente de baja ocupación como el invierno y la primavera. Las causas de esta bajada son complejas y pueden deberse a una relación calidad/precio no competitiva comparada con los establecimientos de la comarca para las visitas individuales o bien a un descenso en el número de actividades organizadas que tienen lugar en la misma.

Con todo, se ha producido durante el curso 2018-19 el aumento del número de cursos de inglés de la Junta de Extremadura, que han pasado de realizarse en dos a llevarse a cabo durante tres quincenas con un éxito considerable. A esta ocupación, hay que sumar las actividades que llevan a cabo varios grupos que se alojan todos los veranos, que se destacan ya sea por su importancia numérica o por la fidelidad que demuestran a estas instalaciones. En primer lugar, los Cursos de Inglés de Jarandilla, organizados por el Vicerrectorado de Extensión Universitaria de la UEx (tres ediciones anuales). En segundo lugar, actividades externas a la UEx que se llevan a cabo en las instalaciones, como la convivencia de aprendizaje musical Suzuki o la reunión anual del Grupo de Adsorción del Instituto Rocasolano del CSIC.





# TRANSFORMACIÓN DIGITAL

*Informe del Rector*

Organizaciones en todo el mundo están inmersas en una constante transformación para adaptarse a los nuevos tiempos. Ante situaciones de cambio como las que estamos experimentando, empresas e instituciones del sector público y privado apuestan por su **Transformación Digital**, que trata de generar nuevas oportunidades utilizando las ventajas que las tecnologías de la información ofrecen.

Tal y como establece el informe de la CRUE-TIC sobre la transformación digital en la Universidad publicado en junio de 2018, “las Universidades se encuentran ante el reto de una transformación a gran escala en un intento de abordar los cambios sociales, culturales y tecnológicos a los que se enfrentan, así como ante la necesidad de dar respuestas adecuadas a las expectativas de los estudiantes, de los profesionales universitarios (personal docente, investigador y de administración de servicios) y de la sociedad en general”.

La Universidad de Extremadura, en el contexto de la sociedad actual, se enfrenta a un importante e ineludible reto para cumplir su misión de mejorar la sociedad a través del conocimiento: su transformación digital. La Universidad necesita incorporar nuevas tecnologías digitales que permitan simplificar los procedimientos y que nos ayuden a ser más ágiles, eficientes y competitivos, y así incorporarnos de manera adecuada al escenario digital que se nos presenta en el siglo XXI.

Aunque la transformación digital viene provocada por el avance de las tecnologías digitales, no podemos limitarnos a hablar únicamente de tecnología. Debemos entender la tecnología en términos de apoyo a la estrategia de la universidad y no como mero proveedor de servicios. La estrategia, y no la tecnología, es la que debe dirigir la transformación digital. Los cambios que se pueden producir en este proceso de transformación no son puramente tecnológicos; conllevan asumir, entender y aprovechar las nuevas oportunidades que aparecerán.

De acuerdo a la norma ISO/IEC 38500 de 2015, para hablar de transformación digital de la UEx debemos partir de su misión y apoyarnos en una visión clara y ambiciosa que nos sitúe en el futuro deseado. Siendo la docencia y la investigación las dos misiones principales de nuestra Universidad, se requieren nuevas estrategias orientadas a la transformación digital del aprendizaje y a la transformación digital de la investigación. Sin embargo, para abordar adecuadamente los compromisos de docencia e investigación también es necesaria una gestión eficaz de la institución, lo que nos obliga a plantear estrategias dirigidas a una transformación digital de la gestión de una UEx transparente y participativa.

## Transformación Digital en la Formación

La docencia es una de las misiones principales de la Universidad siendo sus ejes centrales el estudiante y su formación de calidad.

A lo largo del año 2019, se han iniciado los proyectos “UEx online” y “Estudiante 360°” establecidos en el programa electoral, además de continuar con actividades relativas a los *Massive Open Online Courses* (MOOCs) y potenciar el Campus Virtual de la UEx.

### ▪ Oficina “UEx Online”

La Oficina UEx Online se presenta como una apuesta clara y decidida orientada a la transformación digital en la formación de la Universidad de Extremadura. Esta nueva oficina tiene como misión unificar, proyectar, diseñar y supervisar toda la enseñanza virtual de la UEx.

Además de normativas que están en desarrollo relativas al establecimiento directrices para la elaboración de títulos oficiales virtuales, competencias digitales del profesorado que imparta docencia virtual y calidad de nuestras aulas virtuales, se ha desarrollado el portal de la oficina que se presentó en el mes de octubre.



UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA



Figura 1. Portal de entrada a [online.unex.es](http://online.unex.es)

Este nuevo portal web (figura 1) centrado en el estudiante unifica toda la oferta educativa online de la UEx, así como todos los recursos informáticos destinados a la docencia y aprendizaje virtual.

## ▪ Estudiante 360°

El proyecto *Estudiante 360°* pretende ofrecer apoyo integral al estudiante no solo durante su etapa universitaria sino también antes, como estudiante pre-universitario, y después, como egresado. El estudiante es el centro de nuestra organización: debemos conocer sus necesidades, su experiencia y su relación con todos los ámbitos de nuestra Universidad.

Durante el año 2019, se han realizado las siguientes acciones:

- Se ha iniciado un proyecto piloto sobre “Análíticas de Aprendizaje” en tres centros de la UEx: Escuela de Ingenierías Industriales, Escuela Politécnica, y Facultad de Ciencias del Deporte. La “análítica del aprendizaje” (conocida también por su término en inglés Learning Analytics) consiste en utilizar técnicas de Big Data para analizar los datos que deja tras de sí un estudiante mejorando, de esta forma, los procesos de enseñanza-aprendizaje. Entre otras cosas, *Learning Analytics* permite conocer el progreso de los estudiantes durante el transcurso de sus estudios, detectar posibles casos de fracaso y abandono, y poder actuar de forma preventiva.
- Se ha desarrollado un nuevo Centro de Atención al Usuario (CAU) que sustituirá al actual Buzon de Atención al Usuario Informático (BATUSI). A fecha 11-noviembre-2019, este nuevo CAU se encuentra en fase de pruebas de rendimiento y el aspecto final se muestra en la figura 2.

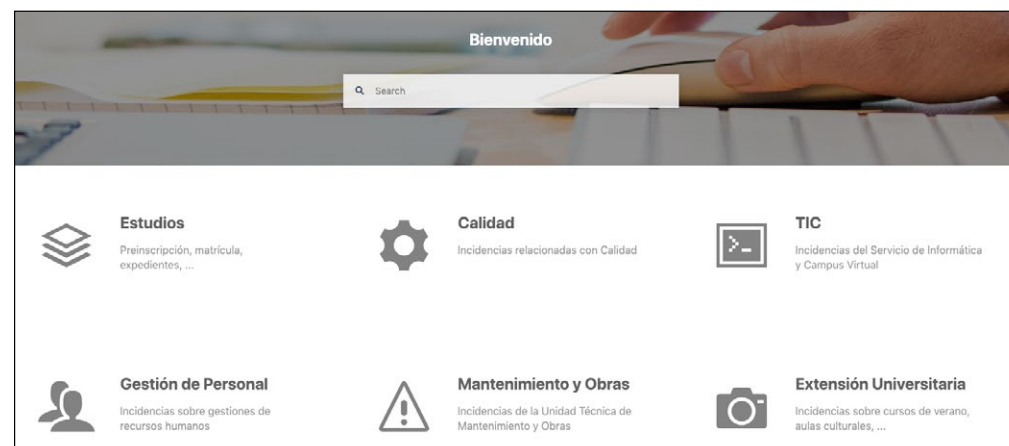


Figura 2. Portal de entrada al nuevo Centro de Atención al Usuario de la UEx

Este nuevo CAU ofrece una oficina virtual de atención al estudiante que constituya su punto de referencia para todas sus gestiones desde antes de entrar en la UEx hasta su egreso. Asimismo, el CAU permitirá atender peticiones a toda la comunidad universitaria, no sólo de índole informático sino también relativas a los múltiples aspectos que atañen a la comunidad universitaria. La definición de categorías que sigue el nuevo CAU sigue el catálogo de servicios 3.0 definido por la CRUE-TIC en mayo de 2019

## ▪ MOOCs UEx

La revolución digital, derivada de la constante innovación tecnológica, unida a la implantación y desarrollo de nuevos modelos de enseñanza-aprendizaje, caracterizan el contexto educativo actual. En este escenario, los MOOC (del inglés Massive Open Online Courses), dado tanto su carácter abierto y flexible como su alcance internacional, se han consolidado como parte estable del ecosistema educativo de las universidades.

En este contexto, la Universidad de Extremadura (UEx) convocó en junio del 2016 la *Convocatoria I Proyecto Piloto Cursos Masivos Abiertos Online*, y gracias a los positivos resultados obtenidos desde el inicio de esta andadura, este proyecto se ha desprendido de su carácter experimental. En la actualidad los MOOC de la UEx alcanzan un total 49.088 estudiantes inscritos procedentes de más de 55 países. Concretamente, en el año 2019 se inscribieron en los MOOC un total de 8.817 nuevos estudiantes. En cuanto a los inicios y finalizaciones de los cursos, se mantienen los resultados positivos, ya que casi un 25% de los inscritos llegan a finalizar estos cursos (figura 3).

Como parte del proceso de consolidación del proyecto, se está trabajando en la adaptación de los cursos “MOOC tradicionales” a los “MOOC en formato *freemium*”. Esta adaptación permite a los estudiantes poder optar a un certificado de aprovechamiento emitido por la Universidad de Extremadura. Un total de 4 cursos de los 10 que conforman la oferta formativa de la UEx han realizado en el último año su adaptación a este nuevo modelo, habiéndose impartido ya 3 de ellos bajo este nuevo formato.

### Evolución de las inscripciones e inicios de curso

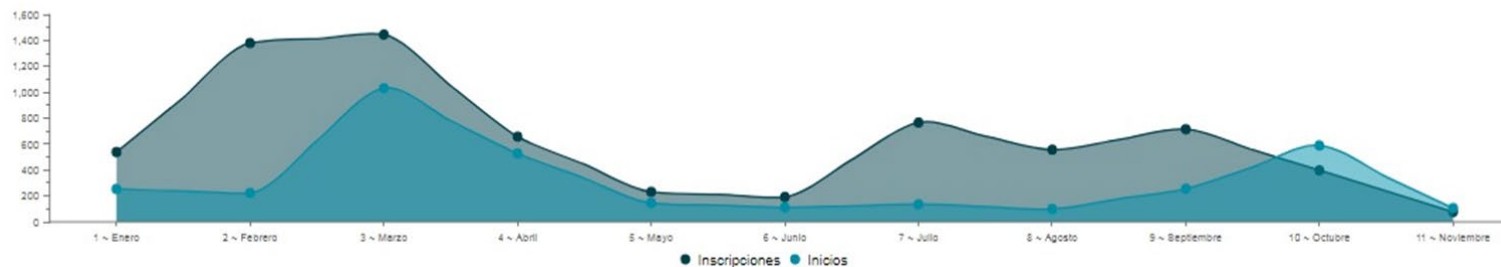


Figura 3. Evolución de inscripciones e inicios 2019



## ▪ Campus Virtual de la Universidad de Extremadura

El Campus Virtual de la Universidad de Extremadura se ha convertido en un servicio clave de apoyo a la docencia, la comunicación y la colaboración entre el personal universitario y los profesionales de diversos sectores. La plataforma de software libre Moodle que sustenta el campus virtual permite complementar la formación que los estudiantes reciben en las aulas, a la vez que proporciona a profesores, estudiantes y personal de administración y servicios de herramientas orientadas a la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje, y de coordinación de tareas y servicios.

En lo relativo a docencia oficial (AVUEX), la figura 4 muestra el histórico mensual de accesos al Campus Virtual durante el año 2019.

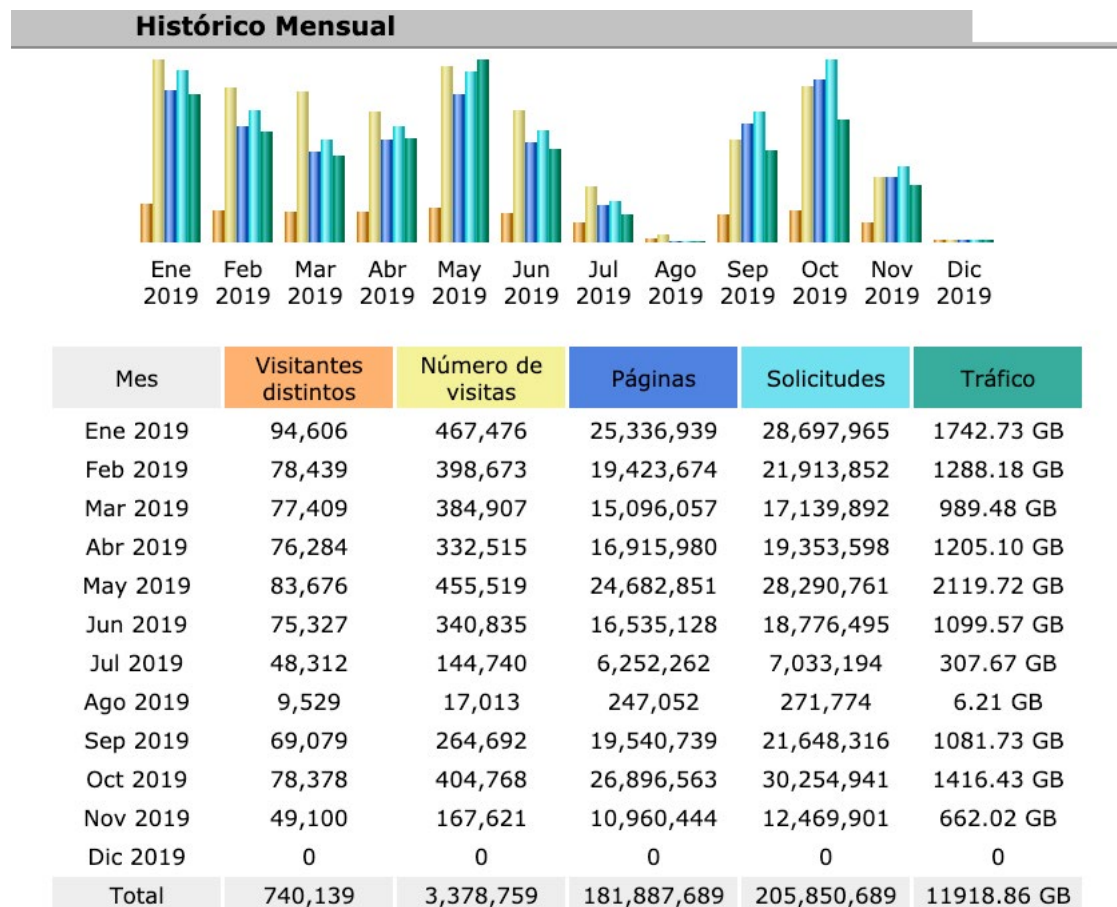


Figura 4. Histórico mensual en AVUEX-2019

Por otra parte, y en lo que se refiere a docencia no reglada y espacios de coordinación (EVUEX), el aporte de Campus Virtual en lo que accesos se refiere se refleja en la figura 5:

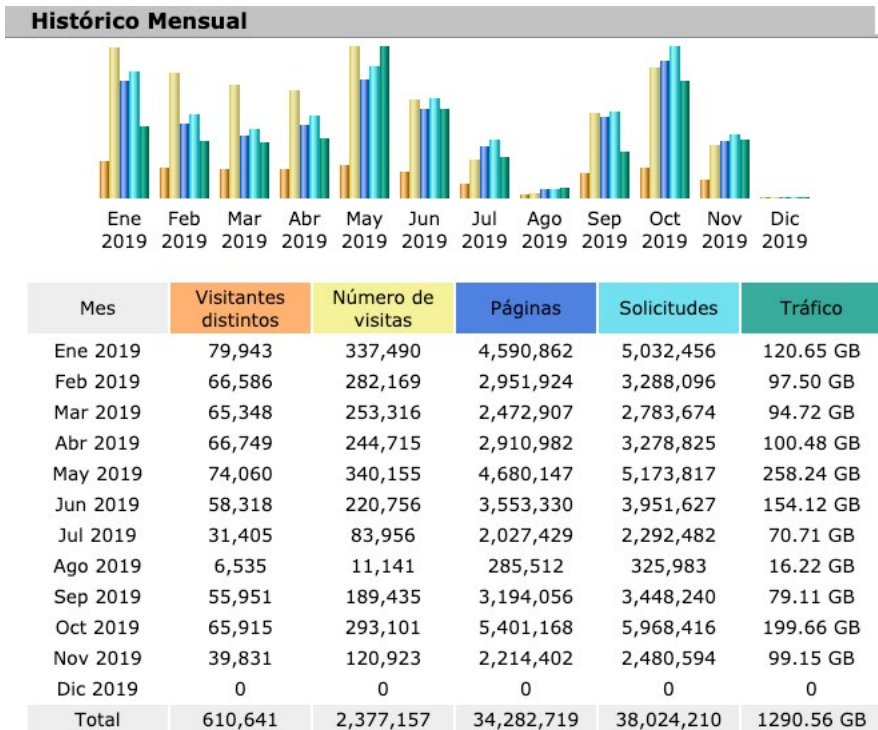


Figura 5. Histórico mensual en EVUEX-2019

Durante 2019, se han desarrollado diferentes elementos de control que permiten obtener un cuadro de mandos completo y en tiempo real de lo que está ocurriendo en Campus Virtual (figuras 6 y 7)

El conocimiento de accesos, necesidades de carga, fallos de comunicación, entre otros, permite detectar y anticipar los potenciales problemas que pueden ocurrir y actuar en consecuencia.



Figura 6. Carga de archivos en CVUEX en tiempo real (12-Nov-2019)

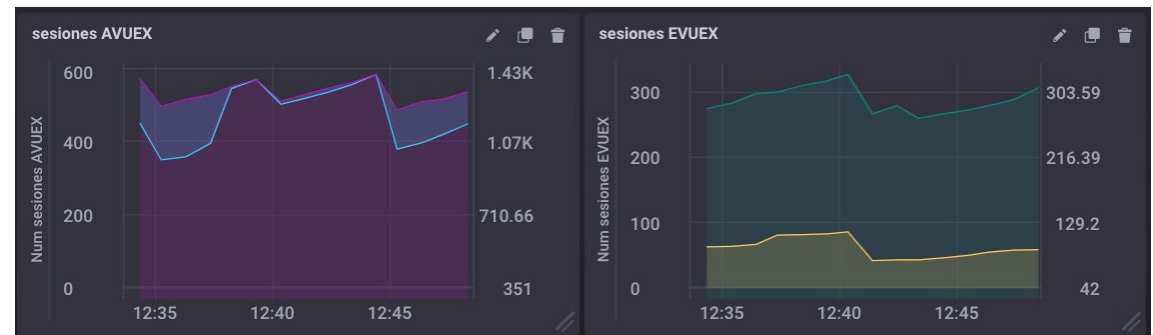


Figura 7. Sesiones en CVUEX en tiempo real (12-Nov-2019)

## Transformación Digital en la Investigación

La transformación digital en la investigación persigue avanzar en la simplificación de procesos de gestión para que nuestros investigadores centren sus esfuerzos en conseguir que la UEx se convierta en una institución líder en investigación y transferencia, minimizando su dedicación a tareas que pueden ser automatizadas.

A lo largo del año 2019, se han realizado las siguientes actividades:

- Se ha firmado un convenio de colaboración entre la Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital de la Junta de Extremadura y la Universidad de Extremadura, para el establecimiento de un sistema de interoperabilidad (DOE 7-noviembre). Este convenio permitirá intercambiar información entre el SEC-TI y la UEx, y sienta las bases para la creación del portal de investigación de la Universidad de Extremadura, así como el desarrollo de manera semi-automática de las memorias de investigación de la UEx.
- Se ha relanzado el portal de transparencia y datos abiertos. El apartado relativo a Investigación, transferencia e innovación permite obtener una panorámica sobre información de relevancia relativa a la producción científica de los investigadores de la UEx (figura 8).



Figura 8. Investigación, transferencia e innovación en nuevo portal de transparencia

## Transformación Digital en la Gestión

Abordar adecuadamente los compromisos de docencia e investigación requiere de una gestión transparente y eficaz de nuestra institución. La transparencia en la UEx es una obligación que tenemos para con la sociedad. "UEx transparente" pretende continuar y avanzar en la gestión y toma de decisiones de manera transparente y participativa, fomentando la apertura de información de los datos de la Universidad a la sociedad.

### UEx Transparente

Se ha creado la Oficina de Transparencia y Datos Abiertos de la Universidad de Extremadura, con el objetivo de ejecutar las políticas de apertura de datos y procesos de transparencia de los servicios de la UEx. Entre otras misiones, esta oficina pretende dar cumplimiento con Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. Para ello, una de las primeras acciones ha sido la creación el nuevo portal de transparencia y datos abiertos de la UEx (figura 9), que presenta a la ciudadanía la información más relevante del gobierno, procesos, procedimientos y rendición de cuentas de la UEx.

En una apuesta clara por la calidad y transparencia como garantía de éxito, este portal ofrece, además, los cauces legalmente establecidos para que cualquier persona pueda solicitar alguna otra información no incluida en el mismo.



"La transparencia, el acceso a la información pública y las normas de buen gobierno deben ser los ejes fundamentales de toda acción política. Sólo cuando la acción de los responsables públicos se somete a escrutinio, cuando los ciudadanos pueden conocer cómo se toman las decisiones que les afectan, cómo se manejan los fondos públicos o bajo qué criterios actúan nuestras instituciones podremos hablar del inicio de un proceso en el que los poderes públicos comienzan a responder a una sociedad que es crítica, exigente y que demanda participación de los poderes públicos." ( Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno . Preámbulo I).

En cumplimiento con la mencionada Ley, este portal pretende garantizar el derecho de acceso a la información pública de la Universidad de Extremadura, presentando a la ciudadanía la información más relevante de su gobierno, procesos, procedimientos y rendición de cuentas. En una apuesta clara por la calidad y transparencia como garantía de éxito, este portal ofrece, además, los cauces legalmente establecidos para que cualquier persona pueda solicitar alguna otra información no incluida en el mismo.

### Conoce todos los datos de la gestión y buen gobierno de la Universidad de Extremadura

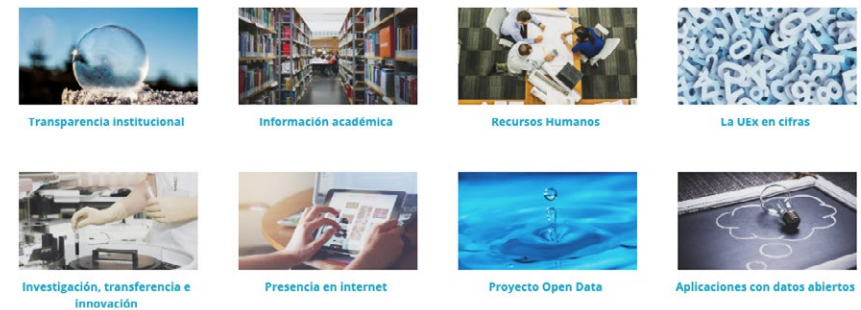


Figura 9. Nuevo portal de transparencia y datos abiertos de la UEx

Los conjuntos de datos que contiene el portal, se ofrecen en formatos estándares internacionales de manera que son fácilmente reutilizables por aplicaciones software que deseen usar estos datos. El portal se caracteriza por representar la información en open linked data, con el máximo nivel de reutilización de 5 estrellas, recomendado por el W3C.



Los datos recogidos en el nuevo portal han permitido que la UEx haya subido desde la posición 44 (con un valor del 48,18%) a la posición 18 (con un valor del 60,58%) en el ranking Dyntra de Transparencia en 2019 (figuras 10 y 11).

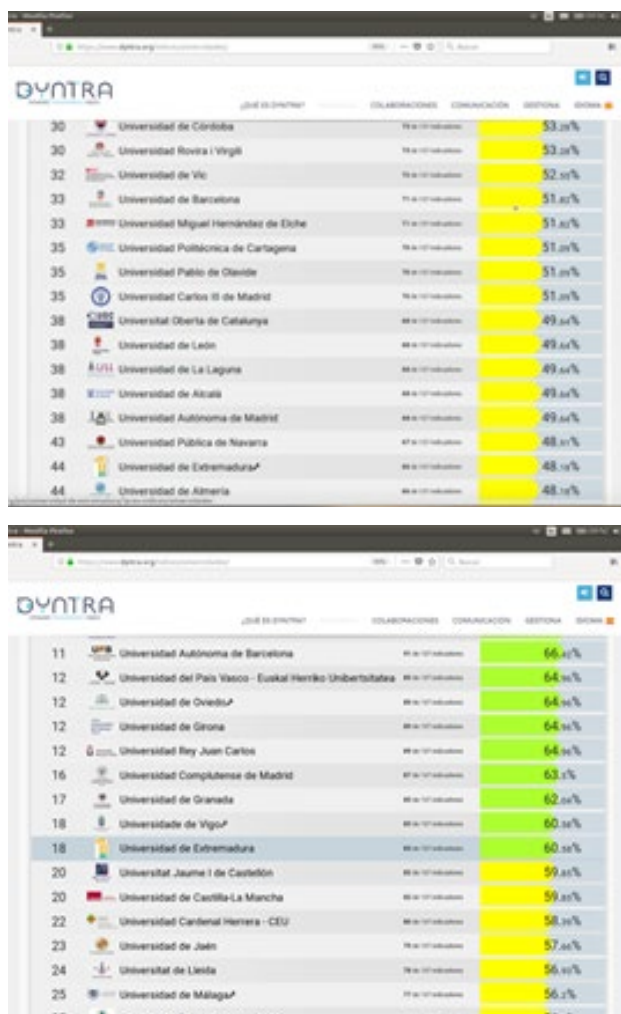


Figura 10. Ranking Dyntra transparencia (izquierda - 2018; derecha 2019)

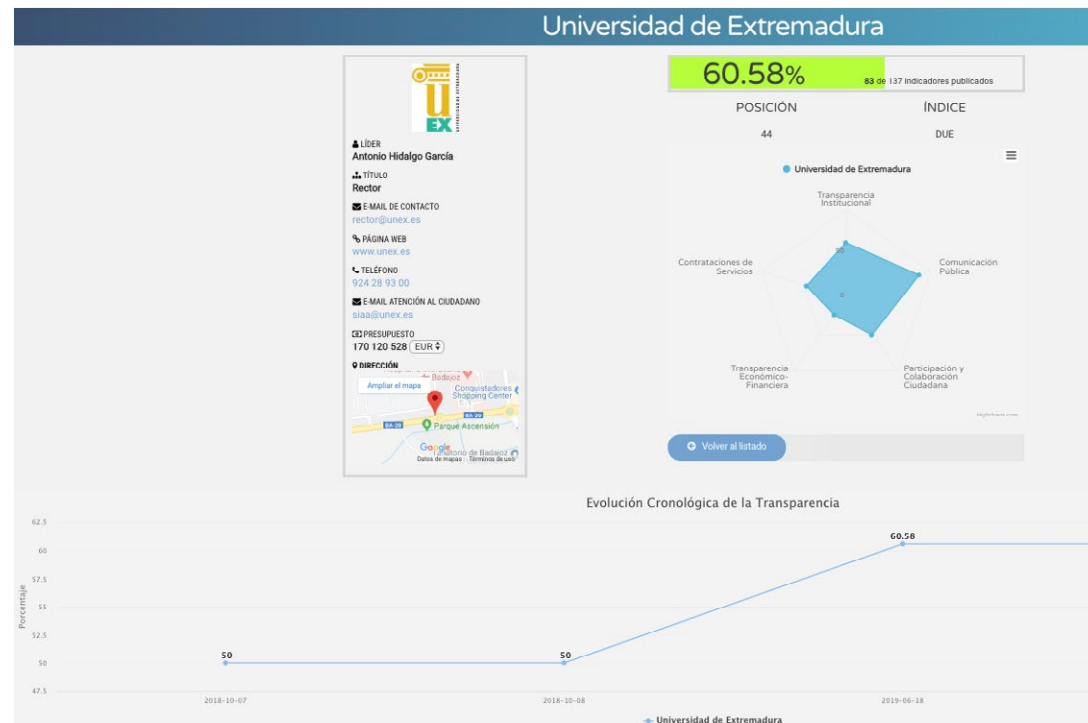


Figura 11. Ranking Dyntra transparencia (evolución)



### ▪ Automatización de los procesos de gestión universitaria

La implantación de la administración sin papeles es ya una necesidad en una universidad del siglo XXI. En este sentido, dos acciones importantes se han realizado a lo largo del 2019.

- La implantación de pago de recibos académicos (compulsas de documentos, certificados, traslados de expediente, etc.) mediante tarjeta de crédito y on-line. De este modo, los usuarios podrán pagar estos recibos sin necesidad de desplazarse al banco desde cualquier dispositivo con una conexión a internet. A fecha de noviembre-2019, esta pasarela de pago está en modo de pruebas. A lo largo de 2020, este medio de pago se aplicará también a matrículas oficiales tanto de grado como de postgrado.
- Sede electrónica de la Universidad de Extremadura, que se encuentra en fase de pruebas y se espera su lanzamiento progresivo a lo largo de 2020. Todos los trámites de la universidad a un solo click.



Figura 12. Sede Electrónica de la Universidad de Extremadura



ECONOMÍA E  
INFRAESTRUCTURA

*Informe del Rector*

La evolución de la **economía de la UEx** viene marcada anualmente por la elaboración y aprobación de dos documentos: los presupuestos y la liquidación de las cuentas anuales. Para elaborar adecuadamente los dos documentos es necesario que la institución realice un ejercicio serio de planificación y de evaluación del coste de sus actividades, así como de los ingresos que la financian. Además, el tiempo juega un papel fundamental en el proceso de confección de los presupuestos, ya que las previsiones sobre ingresos y gastos dejan de serlo a medida que avanza el ejercicio económico. Por una parte, la confección y la aprobación de los presupuestos constituyen un intento de planificar la actividad mediante la determinación de las previsiones de ingresos y gastos del ejercicio presupuestario. Por otra parte, la liquidación de las cuentas anuales permite analizar en qué medida se han cumplido esas previsiones establecidas en los presupuestos. Los resultados de la liquidación, además de reflejar el grado de ejecución de los presupuestos, incorporan información muy significativa sobre la situación económica de la institución, ofreciendo datos que afectan a la configuración de los presupuestos de años sucesivos.

Para los próximos ejercicios, la UEx debe plantearse el objetivo de acomodar la aprobación de los presupuestos de cada año en las fechas que permitan empezar el ejercicio con el nuevo presupuesto en vigor. Para ello será necesario planificar adecuadamente el cierre de cada ejercicio y los trabajos previos de estimación de ingresos y gastos. A continuación, se presentan los datos más relevantes que se han incluido en esos documentos y las circunstancias que los acompañan, que han marcado el devenir económico de la UEx durante un año condicionado por el cambio en el equipo de gobierno de la universidad.



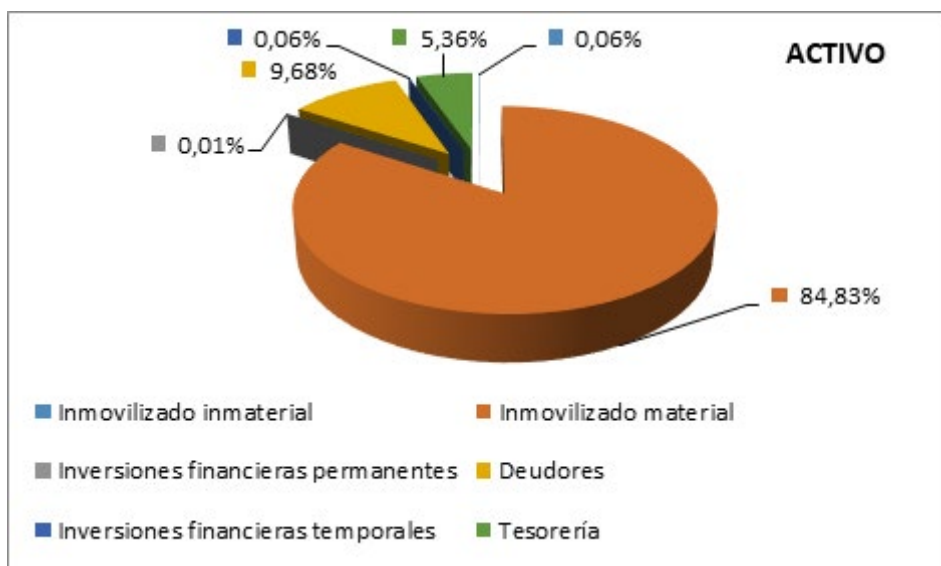
## Liquidación de las Cuentas Anuales de 2018

En sesión de 31 de julio de 2019 el Consejo Social aprobó la liquidación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018. Previamente, el 27 de junio del 2019, se informó al Consejo de Gobierno del cierre provisional del ejercicio anterior, con el fin de extraer la información necesaria para elaborar los presupuestos del ejercicio. Las citadas cuentas fueron auditadas por KPMG Auditores, S.L., que entregaron el informe de auditoría el 26 de julio de 2019.

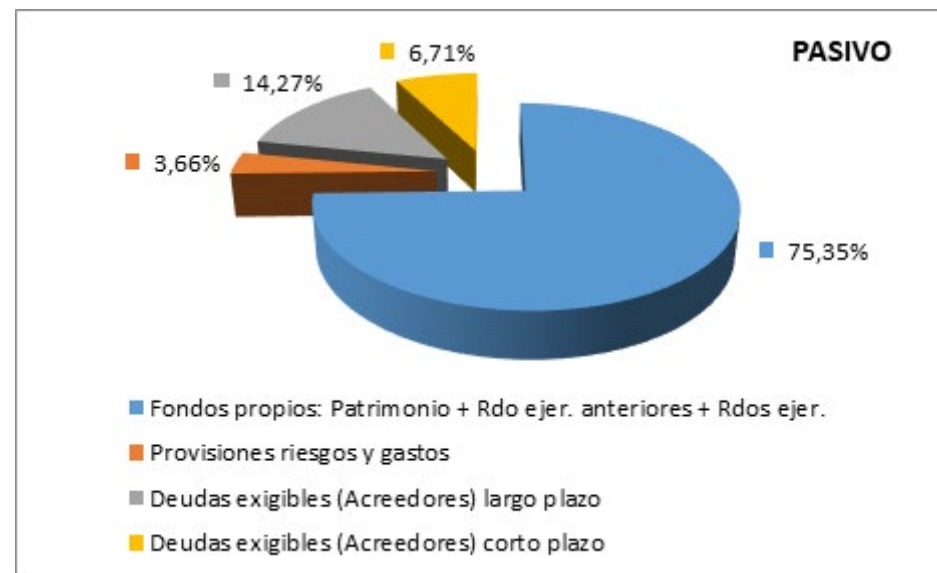
Con las Cuentas Anuales, la Universidad rinde cuentas de su actuación a nivel interno y también ante los órganos de control externo, informando del grado de cumplimiento de su presupuesto, de los resultados económicos obtenidos durante el ejercicio y de la situación financiera de la Institución. El dato del déficit reflejado en el apartado "memoria" obliga a incorporar en los presupuestos del año siguiente la financiación necesaria para cubrir el desajuste en la ejecución presupuestaria.

El **Balance** informa sobre el patrimonio tanto en su concreción (Activo) como en su origen, es decir, respecto a las fuentes que han hecho posible la concreción (Pasivo):

a) Activo: refleja el conjunto de bienes y derechos, así como los gastos anticipados. Se ordena según el grado de liquidez en dos partidas: inmovilizado y activo circulante.



b) Pasivo: integrado por las deudas exigibles por terceros y los fondos propios. Se ordena atendiendo a su grado de exigibilidad, en fondos propios y ajenos.



El **Estado de Liquidación del Presupuesto** resulta relevante en cuanto que recoge la ejecución del Presupuesto de 2018 desde lo aprobado inicialmente hasta lo realmente reconocido o comprometido. En este sentido, la liquidación del presupuesto es parte especial de la Cuenta General y pone de manifiesto:

- Respecto al presupuesto de ingresos: las previsiones iniciales, sus modificaciones, las previsiones definitivas, los derechos reconocidos, los anulados y cancelados, los derechos reconocidos netos, los recaudados netos, los derechos pendientes de cobro y el exceso o defecto sobre la previsión.
- Respecto al presupuesto de gastos: los créditos iniciales, sus modificaciones, los créditos definitivos, los gastos autorizados y comprometidos, las obligaciones reconocidas, los pagos realizados, las obligaciones pendientes de pago y los remanentes de crédito.

Liquidación del estado de INGRESOS



CAPÍTULOS	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS (INGRESOS)	%
CAP. 3: TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	27.622.146,73	27.780.223,83	100,57%
CAP. 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES	100.768.109,79	96.320.660,55	95,59%
CAP. 5: INGRESOS PATRIMONIALES	357.288,40	391.893,12	109,69%
CAP. 7: TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	25.870.644,91	17.188.788,35	66,44%
CAP. 8: ACTIVOS FINANCIEROS (PRÉSTAMOS)	36.000,00	17.000,00	47,22%
CAP. 8: ACTIVOS FINANCIEROS (DEVOLUCIÓN FIANZAS CONSTITUIDAS)	24.786,00		
CAP. 8: ACTIVOS FINANCIEROS (REMANENTE DE TESORERÍA AFECTADO)	25.266.911,04		
CAP. 8: ACTIVOS FINANCIEROS (REMANENTE DE TESORERÍA GENÉRICO)	(-1.446.039,07)		
CAP. 9: PASIVOS FINANCIEROS	3.001.408,14	3.001.408,14	
<b>TOTAL</b>	<b>182.947.295,01</b>	<b>144.699.973,99</b>	<b>79,09%</b>
<b>EJECUCIÓN PREVISIONES DEFINITIVAS SIN CAPITULO 8 (REMANENTE TESORERÍA)</b>	<b>181.501.255,94</b>	<b>144.699.973,99</b>	<b>79,72%</b>
<b>EJECUCIÓN RESPECTO PREVISIONES INICIALES</b>	<b>145.483.715,00</b>	<b>144.699.973,99</b>	<b>99,46%</b>

Nota: el porcentaje indica el grado de ejecución de cada uno de los capítulos de la clasificación económica o, en su caso, del total, sobre las previsiones definitivas o, en su caso, de las previsiones iniciales



El grado de realización global de ingresos fue del 99,46% respecto a las previsiones iniciales; si bien es del 79,72% respecto a las previsiones definitivas (sin considerar el remanente de tesorería).

<b>DERECHOS RECONOCIDOS: PESO SOBRE EL TOTAL (%)</b>											
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
CAP. 3: TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	17,28	16,98	15,62	17,38	20,57	22,46	19,42	20,75	19,21	19,87	19,20
CAP. 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES	58,50	63,79	58,38	67,71	69,06	67,60	65,16	66,58	69,36	67,43	66,57
CAP. 5: INGRESOS PATRIMONIALES	0,60	0,39	0,22	0,44	0,42	0,41	0,61	0,55	0,42	0,45	0,27
CAP. 7: TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	23,60	16,03	12,72	14,46	9,88	9,61	10,33	12,09	9,25	12,25	11,88
CAP. 8: ACTIVOS FINANCIEROS	0,02	0,02	0,02	0,01	0,07	0,02	0,02	0,03	0,02	0,01	0,01
CAP. 9: PASIVOS FINANCIEROS	-	2,79	13,04	-	-	-	4,46	-	1,75	-	2,07
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

*Liquidación del estado de GASTOS*

<b>CAPÍTULOS</b>	<b>CRÉDITOS DEFINITIVOS</b>	<b>OBLIGACIONES RECONOCIDAS (GASTOS)</b>	<b>%</b>
CAP. 1: GASTOS DE PERSONAL	103.012.487,64	102.125.836,65	99,13%
CAP. 2: GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	15.531.983,69	14.657.247,26	94,36%
CAP. 3: GASTOS FINANCIEROS	27.216,00	26.858,96	98,69%
CAP. 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.756.034,88	2.711.529,72	57,01%
CAP. 6: INVERSIONES REALES	58.984.924,84	23.322.784,13	39,54%
CAP. 8: ACTIVOS FINANCIEROS	61.786,00	42.785,26	69,24%
CAP. 9: PASIVOS FINANCIEROS	572.861,96	569.308,81	99,37%
<b>TOTAL</b>	<b>182.947.295,01</b>	<b>143.456.350,79</b>	<b>78,41%</b>
<b>EJECUCIÓN RESPECTO A LAS PREVISIONES INICIALES</b>	<b>145.483.715,00</b>	<b>143.456.350,79</b>	<b>98,60%</b>

*Nota: el porcentaje indica el grado de ejecución de cada uno de los capítulos de la clasificación económica, y en su caso del total de las obligaciones reconocidas, sobre los créditos definitivos o, en su caso, de las previsiones iniciales.*

El grado de ejecución de gastos fue del 78,41 por ciento respecto a las previsiones definitivas. Se aprecia un grado muy elevado de ejecución de los gastos de personal, gastos corrientes en bienes y servicios, gastos financieros y pasivos financieros (capítulos 1, 2, 3 y 9), que superan o alcanzan el 94 por ciento sobre los créditos definitivos. Por otro lado, las transferencias corrientes (capítulo 4, 57,01%) y las inversiones reales (capítulo 6, 39,54%) experimentan un grado de ejecución inferior. Finalmente, la menor ejecución de gastos de activos financieros (capítulo 8, 69,24%), de escasa cuantía en términos absolutos, se corresponde con el gasto real final producido con respecto a la previsión del ejercicio.

<b>OBLIGACIONES RECONOCIDAS: PESO SOBRE EL TOTAL (%)</b>											
	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
CAP. 1: GASTOS DE PERSONAL	57,82	66,06	64,80	65,34	68,44	64,32	69,52	65,29	74,06	71,93	71,19
CAP. 2: GASTOS CTES EN BIENES Y SERVICIOS	8,43	9,34	9,71	10,05	10,52	10,32	10,39	9,71	10,46	10,30	10,22
CAP. 3: GASTOS FINANCIEROS	-	-	-	-	0,06	0,05	0,04	0,18	0,03	0,02	0,02
CAP. 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,34	2,30	2,14	2,60	2,18	1,79	1,92	1,68	1,66	2,31	1,89
CAP. 6: INVERSIONES REALES	31,34	22,16	23,21	21,91	18,15	21,45	17,55	22,78	13,39	15,02	16,26
CAP. 7: TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,04	0,12	-	-	-	-	0,03	-	-	-	-
CAP. 8: ACTIVOS FINANCIEROS	0,03	0,02	0,05	0,01	0,11	0,02	0,02	0,02	0,01	0,01	0,03
CAP. 9: PASIVOS FINANCIEROS	-	-	0,09	0,09	0,55	2,05	0,52	0,34	0,38	0,41	0,40
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

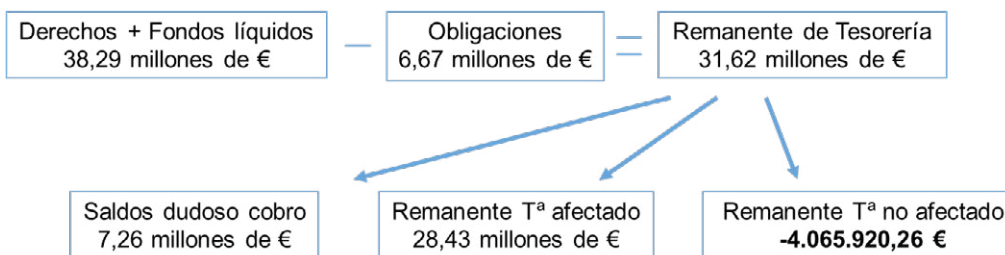
**El estado del resultado presupuestario** pretende examinar en qué medida los recursos obtenidos a lo largo del ejercicio económico han sido suficientes para atender las necesidades surgidas a lo largo del mismo. Representa, por tanto, una magnitud de relación global de los gastos y los ingresos en el ejercicio económico de 2018 (del 1 de enero al 31 de diciembre). El resultado presupuestario del ejercicio, calculado como la diferencia entre los derechos reconocidos netos (ingresos presupuestarios, excluidos los derechos derivados de la emisión y creación de pasivos financieros) y las obligaciones reconocidas netas (gastos presupuestarios, excluidos los derivados de la amortización y reembolso de pasivos financieros), imputados al presupuesto del ejercicio, correspondientes a la realización de operaciones no financieras y de activos financieros. En definitiva, la diferencia entre los capítulos I al VIII en los estados de ingresos y gastos, se cuantificó en **-1.188.476,13** euros (frente a **5.087.413,66** euros del año 2017).

**La Memoria** completa, amplia y comenta la información contenida en el Balance, la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial y el Estado de liquidación del presupuesto. Entre esta información se recoge el Remanente de Tesorería existente a final del ejercicio, que mide el excedente de la Universidad de Extremadura disponible para financiar el gasto presupuestario del ejercicio siguiente. El Remanente de Tesorería es el resultado de la suma y diferencia de tres componentes: los derechos pendientes de cobro al final del ejercicio (26.386.025,49 euros), los fondos líquidos de tesorería (11.904.978,68 euros), menos las obligaciones pendientes de pago al final del ejercicio (6.668.518,17 euros), y que nos permite cuantificarlo en 31.622.486,00 euros. Este remanente, una vez descontados los saldos deudores de dudoso cobro (7.257.910,08 euros) asciende a 24.364.575,92 euros.

Una vez calculado el remanente de tesorería del ejercicio podemos dividirlo en afectado y no afectado o genérico. Calculado el remanente afectado (28.430.496,18 euros), no hay más que restarlo del total del remanente de tesorería del ejercicio para obtener el remanente no afectado, también denominado genérico, que en el ejercicio 2018 ascendió a **-4.065.920,26** euros, debido a la insuficiente financiación básica de la Universidad. Para el cálculo del Remanente de Tesorería se ha tenido en cuenta la minoración de los Derechos pendientes de cobro con 7.257.910,08 euros, que se corresponden con saldos deudores de dudoso cobro.

#### ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

- Suma de los Derechos reconocidos pendientes de cobro (menos los saldos de dudoso cobro), más Fondos líquidos, menos las Obligaciones pendientes de pago
- Incluye Obligaciones y Derechos pendientes del ejercicio y de los ejercicios anteriores.



El déficit calculado en las cuentas anuales de 2018, superior a 4 millones de euros tiene que ser financiado necesariamente en el ejercicio siguiente. Por este motivo, los Presupuestos de la Universidad para el ejercicio 2019, han tenido que contemplar un superávit de ingresos a liquidar en el ejercicio respecto a los créditos para gastos del mismo, por importe igual al del remanente de tesorería genérico negativo a 31 de diciembre de 2018.

### Presupuestos del Ejercicio 2019

Como se ha comentado anteriormente, con el presupuesto, la Universidad plasma el conjunto de decisiones financieras que se pretenden desarrollar durante el ejercicio. Así, en sesión de Consejo Social de 1 de julio de 2019, se presentó el proyecto de Presupuestos de la UEx que fue previamente informado favorablemente por el Consejo de Gobierno en la sesión 5/2019, de 30 de mayo.

Los Presupuestos de la UEx para el ejercicio 2019 estaban marcados por la necesidad de superar un año de transición en el que era necesario afrontar los compromisos de gasto de funcionamiento, que se vieron incrementados por las disposiciones que afectan a los gastos de personal y que no han contado con el correspondiente respaldo en la parte de los ingresos. Además, como se ha comentado anteriormente, el cierre contable del ejercicio 2018 se saldó con un remanente negativo superior a los cuatro millones de euros, que la ley obliga a financiar en 2019, y que ha agravado considerablemente la situación financiera de la UEx, dejando a la Institución sin margen de maniobra para cualquier iniciativa, más allá de intentar cumplir con los compromisos de gasto ineludibles. Se determinó como límite máximo de gasto la cantidad de 160.054.243 euros, lo cual supone un aumento ligeramente superior al 10%, muy por encima de los incrementos contemplados en los presupuestos de los años anteriores.

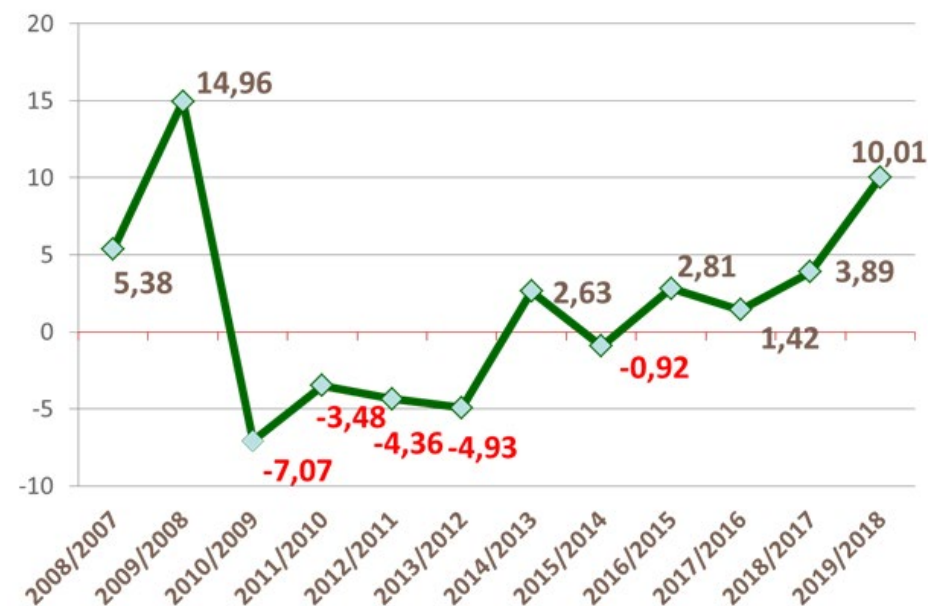
▪ Origen y destino de la financiación

CAP.	EXPLICACIÓN DEL INGRESO	%	CAP.	EXPLICACIÓN DEL GASTO	%
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	17,18	1	GASTOS DE PERSONAL	69,71
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	63,40	2	GASTOS CTES EN BIENES Y SERVICIOS	10,41
5	INGRESOS PATRIMONIALES	0,21	3	GASTOS FINANCIEROS	0,01
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	15,02	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,51
8	ACTIVOS FINANCIEROS	-2,52	6	INVERSIONES REALES	17,98
9	PASIVOS FINANCIEROS	6,71	8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,02
			9	PASIVOS FINANCIEROS	0,36
<b>TOTAL INGRESOS</b>			<b>TOTAL GASTOS</b>		
<b>100,00</b>			<b>100,00</b>		

El gasto de personal previsto (Programa 121A), cuantificado atendiendo a las retribuciones consolidadas al 31 de diciembre de 2018, más los incrementos contemplados en las disposiciones de obligado cumplimiento, supone un incremento estimado en torno al 9% respecto a las previsiones del ejercicio 2018. Este aumento hace que el grado de cobertura por la aportación de la Administración Autónoma se sitúe en el 89,8% del gasto de personal, lo que determina la necesidad de acudir a las otras fuentes de ingresos genéricos (recaudación de tasas y precios públicos) para equilibrar los gastos de funcionamiento. La limitada capacidad de generar ingresos a través de estas fuentes adicionales y la necesidad de cubrir el déficit en la ejecución presupuestaria de 2018 obligan a contemplar el endeudamiento a largo plazo, como forma de asegurar el cumplimiento de las obligaciones de gasto que se vayan materializando a lo largo del ejercicio. La utilización de esta fuente de financiación está sujeta a autorización previa por parte de la Administración Autónoma, que deberá ser solicitada a medida que la ejecución de los gastos y los ingresos lo hagan necesario.

La evolución de las previsiones presupuestarias desde el año 2007 a 2019 pueden observarse en el siguiente gráfico:

1. Evolución presupuestos UEx (variación porcentual)



## ▪ Estado de ingresos

El Presupuesto de Ingresos se recoge en los Capítulos que se resumen en el siguiente cuadro:

### Presupuesto de Ingresos

INGRESOS POR CAPÍTULOOS	2018	2019	Δ%	PORCENTAJE FINANCIACIÓN
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	26.535.917	27.491.000	3,60%	17,18%
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	100.944.023	101.478.079	0,53%	63,40%
5. INGRESOS PATRIMONIALES	348.018	340.200	-2,25%	0,21%
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	19.041.010	24.042.896	26,27%	15,02%
8. ACTIVOS FINANCIEROS	-1.385.253	-4.029.920	190,92%	-2,52%
9. PASIVOS FINANCIEROS	0	10.731.988	100%	6,71%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>145.483.715</b>	<b>160.054.243</b>	<b>10,02%</b>	<b>100,00%</b>

## ▪ Estado de gastos

A nivel general, el total de gastos previstos para el ejercicio económico 2019 alcanza la cifra de 160.054.243 euros, lo que supone un aumento del 10,01% respecto a la cifra del presupuesto inicial del ejercicio 2018. La perspectiva de la clasificación económica que incorpora el Presupuesto, atendiendo al gasto por capítulos, se esquematiza en el siguiente cuadro comparativo:

### ▪ Presupuesto de Gastos. Clasificación económica

DESCRIPCIÓN	2018	2019	Δ%	% sobre el gasto total
1. GASTOS DE PERSONAL	102.317.012	111.566.125	9,04%	69,71%
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	16.306.208	16.667.205	2,21%	10,41%
3. GASTOS FINANCIEROS	27.216	22.159	-18,58%	0,01%
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.374.583	2.418.038	1,83%	1,51%
6. INVERSIONES REALES	23.828.598	28.770.155	20,74%	17,98%
8. ACTIVOS FINANCIEROS	60.786	36.000	-40,78%	0,02%
9. PASIVOS FINANCIEROS	569.312	574.561	0,92%	0,36%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>145.483.715</b>	<b>160.054.243</b>	<b>10,02%</b>	<b>100,00%</b>

Las previsiones del estado de gastos se estructuran en nueve programas presupuestarios, con el objeto de aportar una información más pormenorizada de la aplicación de los créditos presupuestarios a través del enfoque funcional del gasto. La clasificación del presupuesto por programas responde a la necesidad de conocer la finalidad u objetivos que se desean alcanzar con la aplicación de los recursos reflejados en el documento presupuestario.



### ▪ Presupuesto de Gastos. Clasificación funcional

PROGRAMA	2018	2019	Δ%	% s/gasto total
121.A: DIRECCIÓN Y SERVICIOS GRALES DE LA ADMINISTRACIÓN	101.598.979	110.679.697	8,94%	69,15%
136.A: ACCIÓN DE LAS UNIVERSIDADES EN EL EXTERIOR. REL. INTERNALES	1.894.026	1.928.795	1,84%	1,21%
313.E: ACCIÓN SOCIAL	929.921	1.098.316	18,11%	0,69%
322.J: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	366.200	366.200	0,00%	0,23%
322.L: CONVERGENCIA EUROPEA. CALIDAD DOCENTE	1.286.970	1.414.470	9,91%	0,88%
422.D: ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS	14.503.748	14.843.245	2,34%	9,27%
423.B: SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA	1.719.765	1.856.700	7,96%	1,16%
451.P: INFRAESTRUCTURAS UNIVERSITARIAS	1.458.780	1.433.994	-1,70%	0,90%
541.A: INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	21.725.326	26.432.826	21,67%	16,52%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>145.483.715</b>	<b>160.054.243</b>	<b>10,02%</b>	<b>100,00%</b>

### ▪ Ejecución presupuestaria

Durante los meses de ejecución presupuestaria transcurridos hasta la fecha, a pesar de la complicada situación reflejada en los presupuestos aprobados, ha sido necesario hacer frente a algunos incrementos ineludibles en los gastos de funcionamiento, recogidos en contratos (limpieza, comunicaciones, seguridad,...). Igualmente, se han pagado diversas partidas que han incrementado el gasto en el Capítulo I (gastos de personal), respecto al presupuestado en el ejercicio anterior. Entre ellas, por su cuantía, pueden citarse el pago del complemento autonómico por méritos de docencia e investigación y el segundo tramo de la carrera profesional del PAS.

La ejecución de estos gastos ha sido posible gracias a una gestión austera del presupuesto y a una intensa negociación con la administración financiadora (Junta de Extremadura), que nos ha permitido obtener fondos adicionales y relajar las tensiones de tesorería a las que nos hubiéramos visto abocados en otras circunstancias. Por esta razón, todavía no ha sido necesario repercutir el endeudamiento previsto inicialmente en los presupuestos, a la espera de apurar, en las semanas que restan del ejercicio, las opciones de incrementar los ingresos que nos permitan hacer frente a algunas obligaciones pendientes.

Está previsto, por ejemplo, afrontar el pago correspondiente a la homologación salarial del PDI laboral o los atrasos de los complementos autonómicos del PDI correspondientes al año 2018.

Se ha comenzado ya a elaborar los presupuestos del 2020, a la espera del resultado de las negociaciones con la Junta de Extremadura para la finalización del ejercicio presupuestario del 2019 y para la financiación el próximo año. Se pretende regularizar la tarea de elaboración presupuestaria, con el fin de avanzar en el objetivo de aprobar antes los presupuestos (y, en la medida de lo posible, antes del comienzo del ejercicio). Igualmente, se pretende avanzar en el desarrollo de un marco estable de financiación de la UEx, que facilite la elaboración de los presupuestos y la planificación económica en la institución

## *Infraestructuras*

Se han justificado las obras correspondientes al Decreto del año pasado, por importe de 1.300.000 €. Ese mismo importe se ha mantenido en los presupuestos de 2019. Sin embargo, la financiación de estas obras, a diferencia de lo acostumbrado en años anteriores, se ha materializado en una subvención para las infraestructuras de la UEx, recogida en una resolución de la Junta de Extremadura, de 3 de octubre de 2019. La fecha de publicación de la resolución nos ha obligado a concentrar la realización de las actuaciones en el final del año. Se prevé finalizar las obras en los próximos meses, destacando por su importe la reforma de espacios realizada en la Facultad de Derecho, las actuaciones en la Facultad de Ciencias del Deporte, la mejora de accesibilidad en la Residencia V Centenario y diversas actuaciones en la climatización de la Facultad de Ciencias y la Escuela de Ingenierías Industriales, entre otras.

Además, en octubre se contrató de forma centralizada el suministro de gas a los Centros, con lo que se espera una reducción en el coste en las próximas facturas.

Por otra parte, se está trabajando en el proyecto de instalación de paneles solares en los campus, con el fin de reducir la factura energética de la institución y el impacto medioambiental de la actividad. Se han mantenido diversas reuniones con especialistas en el tema y se espera que el proyecto avance durante el año 2020.

Igualmente se han mantenido reuniones con responsables de la administración local de las ciudades en las que la UEx tiene campus. Entre los temas tratados destaca la necesidad de afrontar cuestiones relativas a la ordenación y acceso a los campus.



# RECTORADO

*Informe del Rector*



## Gabinete de Comunicación

Con el firme compromiso de visibilizar, de manera coordinada, la labor realizada por los diferentes agentes que conforman la institución docente extremeña: personas, campus, centros y facultades, departamentos, grupos de investigación, servicios universitarios, equipo de gobierno, etc... La Universidad de Extremadura ha puesto en marcha, en el mes de septiembre de 2019, el *Gabinete de Imagen y Comunicación* (GIC).

Esta nueva estructura de comunicación, conformada entre todos los departamentos encargados de proyectar la imagen corporativa de la universidad: Gabinete de Prensa junto al Servicio de Difusión de la Cultura Científica, la radio-televisión universitaria, OndaCampus y la Fundación Universidad-Sociedad, pretende optimizar recursos y trabajar, de manera coordinada, en campañas de publicidad, diseño, tratamiento informativo de los contenidos institucionales y científicos, elaboración de materiales audiovisuales, puesta en marcha de actividades formativas, etc....

Para lograr este primigenio objetivo, uno de los embates más significativos del GIC ha estado centrado, en sus primeros meses, en impulsar la generación de contenidos, reflejando con ello, a través de redes sociales, medios de comunicación y portal institucional fundamentalmente, la gran actividad tanto institucional como de comunidad universitaria que posee la UEx en materia académica, investigadora, cultural, deportiva, lúdica, de gestión....

Este impulso, en la generación de contenidos UEx, busca reforzar el sentimiento de cohesión con la comunidad universitaria a la vez que afianzar alianzas con los medios de comunicación.

En este sentido, la UEx ha logrado que acciones estratégicas, para la sociedad en su conjunto, como la Feria del Empleo y el Emprendimiento -UNImpulso- haya contado con patrocinadores como El Periódico Extremadura, El Diario Hoy y Ondacero.

El equipo multidisciplinar que compone este Gabinete de Imagen y Comunicación ha permitido, además, asumir de inicio a fin acciones de sensibilización y captación como la campaña "Las novatadas no son un juego"; contribuir al desarrollo de la campaña de concienciación en materia de Ciberseguridad llevada a cabo por el Vicerrectorado de Transformación Digital -realizada en colaboración con la CRUE-TIC y el Instituto Nacional de Ciberseguridad-, o ayudar al diseño del plan de

comunicación de la campaña de captación de alumnado en coordinación permanente con el Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Movilidad.

Junto a estas acciones, las redes sociales se han convertido en una de las piedras angulares de la UEx en su relación con sus target. El lenguaje y los formatos informativos escogidos en Twitter y Facebook han permitido continuar aumentando el número de seguidores en ambas esferas digitales.

A través del Servicio de Difusión de la Cultura Científica (SDCC), además, se ha seguido acercando la ciencia, la tecnología y la investigación a los distintos públicos objetivos. Así, en las etapas educativas no universitarias, destacan los proyectos "Desayuna con la ciencia"; "La III Semana de la Ciencia y la Tecnología en Extremadura"; los Campus Científicos de Verano; las charlas divulgativas con motivo del Día internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia y la "Noche Europea de los Investigadores". A ello hay que sumar acciones dirigidas a colectivos desfavorecidos con proyectos como "La ventana de la ciencia" (programa de radio en la cárcel de Badajoz) y "Desayunos tecnológicos Conciencia2" (dirigido a estudiantes con discapacidad cognitiva).

*Pint of Science*, Tubo de Ensayo en Canal Extremadura Radio y la revista de divulgación científica *Viceversa*, son otros de los canales comunicativos escogidos para promover el acercamiento de la ciencia.

Como novedad este año, dos proyectos presentados desde el SDCC han sido concedidos por la FECYT en la última convocatoria de ayudas para la Cultura Científica:

1. Organización de una Feria de ciencias en la que participan y desarrollan proyectos los estudiantes de Secundaria, Bachillerato y Formación profesional y que se celebrará en Badajoz, Cáceres, Plasencia y Mérida en abril 2020
2. Proyecto "Viceversa: la revista para ver, oír, tocar y contar la ciencia" que contará con una importante participación de los estudiantes de la UEx en la elaboración de los números y monográficos de la revista.

## Oficina para la Igualdad

El trabajo en la Oficina para la Igualdad de la Universidad de Extremadura se inicia, a cargo de la nueva Directora, a mediados de febrero de 2019. Este Informe recoge las acciones realizadas hasta el final de noviembre de 2019, por lo que se refleja el trabajo realizado a lo largo de esos 9 meses. Las acciones realizadas en el periodo anterior se encuentran recogidas en los anteriores informes disponibles en la web de la Oficina para la Igualdad.

El objetivo de partida en las acciones llevadas a cabo en la Oficina para la Igualdad era el de conseguir que la Universidad de Extremadura se pudiera situar al nivel de la mayoría de las Universidades públicas españolas en lo que a promoción de la igualdad se refiere. Si observamos la situación existente en otras Universidades públicas españolas en materia de igualdad, observamos que, mayoritariamente, se cuenta con un centro o instituto de estudios específicos relacionados con la igualdad, así como estudios de Máster en género.

Este informe trata de recoger las acciones, actividades y resultados de mayor relevancia realizadas durante el periodo descrito.

### ▪ Estructura de la Oficina y web

La Oficina cuenta en la actualidad con dos sedes, siendo la ya existente en el campus de Badajoz (Edificio antiguo comedor), y la nueva sede en Cáceres (Edificio de Rectorado). Respecto de la sede en Badajoz se ha adecuado y organizado.

La principal novedad en lo que a la estructura de la Oficina para la Igualdad se refiere ha sido el poder contar con Personal de Administración y Servicios. Que la Oficina pudiera contar con personal propio era una necesidad, teniendo en cuenta la carga de trabajo que suponen los objetivos marcados y el tener que atender las necesidades de los 4 campus de nuestra Universidad.

Respecto de la comunicación de la Oficina con la comunidad universitaria y la sociedad en general, se ha actualizado y dotado de contenidos a la web institucional de la Oficina. Por otra parte, se está manteniendo actividad regular en las redes sociales de la Oficina.

Web: <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/oficinas/igualdad>

Facebook: <https://www.facebook.com/igualdad.uex>

Twitter: <https://twitter.com/IgualdadUEX>

Finalmente, se ha realizado una actualización del logotipo de la Oficina, con un doble objetivo. En primer lugar, para modernizar las letras adjuntas al mismo y, en segundo lugar y motivo principal, la inexistencia del archivo original del mismo y por tanto la imposibilidad de conseguir contar con una imagen con calidad suficiente para poder ser insertada en cualquier formato digital.





## ▪ COMISIÓN DE IGUALDAD

Según viene recogido en su propio Reglamento, la Comisión de Igualdad tiene como función principal la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación del Plan de Igualdad de la UEx. Entre sus competencias destacan las siguientes:

- Realizar propuestas para la elaboración de programas y actuaciones que, en materia de igualdad, desarrolle esta Universidad.
- Hacer un seguimiento del cumplimiento de los objetivos fijados y de las acciones realizadas, así como de los medios y recursos utilizados en relación con las previsiones establecidas.
- Elaborar el Plan de Igualdad de la UEx, que recogerá las directrices que deben orientar la actividad de esta Universidad en materia de igualdad y que, una vez finalizado se presentará para su aprobación por el Consejo de Gobierno.
- Impulsar y evaluar la aplicación del Plan de Igualdad, colaborando en su puesta en práctica, elaborando propuestas de mejora y proponiendo criterios para su completo desarrollo.
- Cualquier otra cosa que le sea encomendada por los órganos de gobierno, representación y asesoreamiento de la Universidad.

Cuando se retoman las reuniones de la Comisión de Igualdad detectamos que había personas no específicamente nombradas y personas nombradas que no acudían habitualmente. Por ello, se contacta con las secciones sindicales para formalizar sus nombramientos y con las personas nombradas para confirmar su compromiso o no con la asistencia. Tras ello, se suplen los nombramientos necesarios, manteniendo la Secretaría anterior. Según su propio Reglamento, la Comisión de Igualdad de la UEx tendrá una composición paritaria entre miembros designados por la UEx y miembros designados por las centrales sindicales con representación en la Mesa Negociadora.

Actualmente, forman parte de la Comisión de Igualdad las siguientes personas:

- Silvia Soriano Moreno, en calidad de Presidenta.
- Mar Chaves Carrillo, en calidad de Secretaria.
- Prudencia Gutiérrez Esteban, designada por la Universidad.
- Lorena Chano Regaña, designada por la Universidad.
- Alberto Gómez Mancha, designado por la Universidad.

- María José López Rey, designada por FESP-UGT.
- Jorge Guerrero Martín, designado por USO.
- Emilia Botello Cambero, designada por CCOO.
- Manuela Caballero Guisado, designada por CSI-CSIF.

Durante el periodo a que hace referencia este informe, la Comisión de Igualdad se ha reunido en las siguientes ocasiones: 15 de mayo (Cáceres), 9 de julio (Badajoz), 7 de octubre (Badajoz) y 7 de noviembre (Cáceres).

A lo largo del periodo y en las diversas reuniones se ha aprobado la evaluación del actual Plan de Igualdad, se ha trabajado en el diagnóstico de situación y se ha trabajado sobre una posible modificación del Reglamento de la Comisión.

## ▪ Plan de igualdad

El artículo 45 Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres (en adelante, LOI) establece la obligatoriedad de elaborar y aplicar planes de igualdad en las empresas y organizaciones con más de 250 personas trabajadoras, y estipula que la redacción de dichos planes debe ir precedida de la elaboración de un diagnóstico previo. Por su parte, el artículo 46 de dicha Ley, determina que en dichos planes se fijarán los objetivos a alcanzar, las estrategias y prácticas a adoptar y dispondrán de sistemas de evaluación y seguimiento de los objetivos. Sin embargo, la legislación no proporciona las directrices básicas para efectuar la evaluación, por lo que cada institución ha adoptado su propio enfoque en función de sus cometidos y sus realidades.

Hace ya más de diez años, la Universidad de Extremadura elaboró su I Plan de Igualdad, siguiendo el mandato recogido en la LOI, aprobándose el mismo por Consejo de Gobierno en julio de 2009. Este I Plan de Igualdad nunca fue evaluado.

Años más tarde, se inició el proceso de elaboración del II Plan de Igualdad de la Universidad de Extremadura, aprobándose el mismo por Consejo de Gobierno, con una vigencia de dos años, en marzo de 2017. Este II Plan de Igualdad tampoco había sido evaluado. El pasado 30 de abril de 2019 se aprobó en Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura la prórroga de dicho Plan, con el objetivo de poder realizar una adecuada evaluación y diagnóstico de situación que permitiera avanzar hacia el futuro III Plan de Igualdad.

Desde el mes de abril de 2019, desde la Oficina para la Igualdad de la Universidad de Extremadura se ha venido realizando la labor necesaria para la realización de la necesaria evaluación del II Plan de Igualdad. Esta información se ha recopilado a través de diversa documentación y contenidos web, tales como las Memorias anteriores de la Oficina para la Igualdad o la composición de diversos órganos y servicios. Sin embargo, la parte más importante de esta evaluación se ha desarrollado a través de la solicitud directa de información –por correo electrónico o telefónicamente- y entrevistas personales al respecto con los organismos implicados en la implementación de las diversas medidas contenidas en el Plan. El grado de colaboración encontrado ha sido muy elevado, tanto para proporcionar la información requerida, como para las propuestas que tengan lugar de cara a la elaboración de un futuro III Plan de Igualdad. Los órganos y servicios que han colaborado son: Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Movilidad; Vicerrectorado de Calidad y Estrategia; Vicerrectorado de Profesorado; Vicerrectorado de Investigación y Transferencia; Gerencia; Secretaría General; Dirección del Servicio de Orientación y Formación Docente; Dirección del Gabinete Jurídico y Servicio de Inspección; Jefatura del Servicio de Gestión de Recursos Humanos; Comité de Seguridad y Salud Laboral; Jefatura de la Unidad Técnica de Publicaciones; Decanatos y Direcciones de Centros; Servicio de Cultura Científica.

El Informe de Evaluación, con sus correspondientes Recomendaciones finales, ha sido realizado desde la Oficina para la Igualdad y aprobado por la Comisión de Igualdad en su reunión de 7 de octubre de 2019. Este Informe se publicará conjuntamente con el Informe de Diagnóstico tras su correspondiente aprobación, ya que los datos recogidos en ambos documentos se complementan entre sí.

### ▪ Diagnóstico de situación

Si recordamos el citado art. 45 de la LOI, hemos visto cómo establece, como requisito previo a la elaboración de los planes de igualdad, la elaboración de un diagnóstico previo.

Aunque en el mismo texto del II Plan de Igualdad se recogen datos sobre la situación de la igualdad entre mujeres y hombres en la UEx, lo cierto es que no contábamos con ningún Informe de Diagnóstico propiamente dicho elaborado anteriormente. Por ello, de cara a la futura elaboración del III Plan de Igualdad de la Universidad de Extremadura, la realización de este diagnóstico resulta imprescindible.

Casi paralelamente a la realización del análisis del grado de implementación del II Plan de Igualdad, se ha recabado información necesaria para la realización de este diagnóstico de situación.

El informe aborda diversos ejes, para los que se ha realizado una tarea de recopilación de datos a lo largo de diversos meses. Una de las principales dificultades encontradas ha sido la ausencia de datos desagregados por sexo, siendo necesaria la realización de una tarea de recuento. Los ejes que recoge este informe de diagnóstico serán:

- Datos relativos a la situación del PDI
- Datos relativos a la situación del PAS
- Datos relativos a la situación del alumnado
- Datos relativos al gobierno y gestión de la UEx
- Datos relativos a investigación
- Datos relativos a docencia
- Datos relativos a acoso
- Datos relativos a conciliación

La redacción del diagnóstico se está realizando por parte de las personas integrantes de la Comisión de Igualdad y, según la planificación actual, su redacción definitiva, aprobación y publicación se realizará antes de finalizar el año 2019.

### ▪ Protocolo de acoso

La Universidad de Extremadura nunca había registrado una situación de acoso, a pesar de contar desde el año 2017 con el Protocolo para la prevención, detección y actuación frente al acoso sexual o de acoso por razón de sexo u orientación sexual e identidad y expresión de género. Este hecho se debía a que este Protocolo no había sido nunca activado.

Desde el inicio del año 2019, desde la Oficina para la Igualdad hemos realizado asesoramiento y acompañamiento a diversas alumnas por situaciones de posible acoso. Por otra parte, el Protocolo específico citado ha sido ya activado en dos ocasiones, lo que nos ha permitido detectar las necesidades de revisión del mismo, tarea que resulta imprescindible para el futuro inmediato.

La activación del Protocolo ha conllevado la reunión de la Comisión Técnica Asesora prevista en propio procedimiento, la cual está integrada por: Vicerrectora con competencia en estudiantes, o Vicerrector con competencia en profesorado, o Gerente (dependiendo de la persona afectada); la Directora de la Oficina para la Igualdad, el Responsable del Gabinete Jurídico; Psicóloga; Representante del Servicio de Prevención; Representante del IMEX; y Delegada de prevención de riesgos laborales. Estas reuniones han tenido lugar en las siguientes fechas: 9 de julio, 17 de octubre, 22 de octubre, 5 de noviembre y 14 de noviembre.

Los datos estadísticos relativos a las activaciones realizadas, a los asesoramientos realizados y a las recomendaciones necesarias se recogen en el citado informe de diagnóstico.

### ▪ **Seminario permanente de investigación y docencia desde el feminismo**

Como hemos podido observar, la mayoría de Universidades públicas españolas, cuentan con un organismo específico de investigación donde se aglutinan las investigadoras e investigadores que desarrollan su labor desde el feminismo y a través del cual se visibilizan y coordinan los estudios de género, sobre las mujeres y para la igualdad. La Universidad de Extremadura no contaba con ninguna estructura o grupo de toda la Universidad que cumpliera con estas características.

Por ello, desde la Oficina para la Igualdad se envió un correo electrónico al PDI el 11 de abril solicitando a aquellas personas que desarrollaran investigaciones relacionadas con la igualdad y los estudios de género que se inscribieran a través de un formulario. Aunque este formulario sigue abierto y disponible a través de la web de la Oficina a través del siguiente enlace <https://forms.gle/LWkxZNtQT2vst-cuk8>, hasta el momento se han inscrito 56 personas.

Conjuntamente, en ese mismo correo electrónico, se cursaba invitación a asistir a una reunión de coordinación entre las personas que tuvieran este perfil investigador. Estas reuniones se llevaron a cabo el 24 de abril en Badajoz y el 25 de abril en Cáceres. En estas reuniones, las personas asistentes decidimos la constitución del Seminario permanente de investigación y docencia desde el feminismo, como herramienta provisional y que nos permita la coordinación deseada de cara a la constitución de un Instituto o Centro de estudios específico en el futuro. Para facilitar esta coordinación se creó un espacio virtual en Moodle que nos permite compartir información sobre congresos, seminarios y eventos, así como materiales útiles para la aplicación de la perspectiva de género en la docencia.

Los siguientes encuentros se llevaron a cabo el 8 de julio en Cáceres y el 9 de julio en Badajoz, en los que se avanzó en esa coordinación y en la previsión de actividades futuras.

En el marco de este Seminario Permanente se organizaron las I Jornadas de Investigación y docencia desde el feminismo los días 23 de octubre en Badajoz y 24 de octubre en Cáceres. En estas Jornadas participaron, exponiendo sus investigaciones, más de 30 investigadoras e investigadores. Gracias a ello pudimos observar el potencial investigador en materia de igualdad con el que cuenta la Universidad de Extremadura.

Por otra parte, se cuenta con la colaboración institucional en materia de asesoramiento a la hora de solicitar financiación para proyectos de investigación.

Finalmente, se está preparando un boletín que facilite la difusión de las publicaciones de estas investigaciones que se encuentren en formato digital.

### ▪ **Directorio de expertas e investigadoras de la uex**

Contribuir a la visibilidad de las mujeres científicas e investigadoras es una tarea fundamental a desarrollar. Por ello. Se planteó la creación de un Directorio que recogiera la identificación y contacto de las investigadoras y docentes de la Universidad de Extremadura a partir de sus líneas de investigación.

Para ello, en el correo electrónico anteriormente citado del día 11 de abril, se incluía otro formulario, solicitando a las mujeres investigadoras de la UEx su inscripción de cara a contribuir a esta visibilidad. Aunque el formulario de inscripción sigue abierto y disponible a través de la web de la Oficina para la Igualdad mediante el siguiente enlace <https://forms.gle/2qnjoUniZX85TJSG9>, hasta el momento hemos recogido más de 150 inscripciones.

La intención es poder elaborar un directorio más funcional y llamativo, aunque esta tarea nos va a llevar más tiempo del esperado. Por ello, y para no tener la base de datos parada, hemos creado un directorio provisional en la propia web de la Oficina para la Igualdad que se puede consultar en el siguiente enlace <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/oficinas/igualdad/funciones/expertas-investigadoras>

El objetivo de este Directorio es el de contar con una herramienta adecuada para que los medios de comunicación, las organizaciones sociales y de investigación, y la sociedad en general puedan contactar con mujeres expertas en diversas materias y área de conocimiento.

Paralelamente, se ha colaborado con la Asociación de Prensa de Mérida en la elaboración de su propio directorio, aunque este será más amplio e incluirá mujeres que no forman parte de la UEx.

### ▪ Formación

Varias de las medidas que se recogían en el II Plan de Igualdad de la UEx hacían referencia a la importancia de la formación en materia de igualdad hacia toda la comunidad universitaria. Por ello, se han planteado los siguientes talleres de formación que se llevarán a cabo de manera inminente y en los próximos meses:

#### Formación al PAS:

- “Igualdad entre mujeres y hombres en la UEx”: Durante la última semana de noviembre y la primera de diciembre de 2019 se van a desarrollar dos talleres iguales en Badajoz y Cáceres. Estos talleres se plantean como una formación básica inicial (5h cada uno) donde se aborden conceptos básicos del feminismo y la igualdad; datos referidos a la desigualdad social y universitaria y conocimiento del Plan de Igualdad y del Protocolo para la prevención, detección y actuación frente al acoso sexual, acoso por razón de sexo u orientación sexual e identidad y expresión de género.

#### Formación al PDI (propuestas):

- “Docencia universitaria con perspectiva de género”: El art. 25.1 de la Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres establece que “En el ámbito de la educación superior, las Administraciones públicas en el ejercicio de sus respectivas competencias fomentarán la enseñanza y la investigación sobre el significado y alcance de la igualdad entre mujeres y hombres”, mandato reiterado por el art. 38.2 de la Ley 8/2011 de Igualdad entre mujeres y hombres y contra la violencia de género en Extremadura, estableciendo su art. 39.3 que “La Universidad de Extremadura abrirá canales de comunicación

y redes de intercambio de docencia e investigación en materia de género en Extremadura, el Estado y con Europa”. Para dar cumplimiento a estos mandatos legislativos se hace necesario que el PDI de la UEx cuente con una adecuada formación que le capacite a introducir la perspectiva de género en la docencia de las diversas ramas de conocimiento.

- La perspectiva de género es un elemento transversal a todas las ramas de conocimiento y actividades desarrolladas en la universidad. Por ello, su adquisición como herramienta es imprescindible de cara al análisis cualitativo en la investigación. Por otra parte, en la experiencia docente supone una competencia transversal a trabajar y desarrollar. Finalmente, el conocimiento de guías existentes para su incorporación en educación superior nos permitirá adaptarlo a las realidades de la docencia en la UEx.
- “Taller de buenas prácticas para aumentar el impacto y la visibilidad de las publicaciones científicas”: Desde la Oficina para la Igualdad de la UEx queremos contribuir a paliar la desigualdad existente en el impacto y la presencia de las mujeres investigadoras en las redes sociales y académicas de difusión científica a través de una formación específica que ayude a la creación de estos perfiles y su mantenimiento.
- La presencia de científicas en estas redes digitales de divulgación científica puede facilitar la visibilidad de sus trabajos e investigaciones, aunque en la actualidad existen datos que nos permiten reconocer que son minoritarias.
- Aunque el curso no se presente para mujeres exclusivamente, sí que su difusión dirigida a las investigadoras puede facilitar que mayor número de mujeres de la UEx cuenten con perfiles propios en estas redes.
- “Igualdad en la Universidad de Extremadura: Plan de Igualdad y Protocolo de Acoso”: este taller se prevé para después del próximo verano, para cuando esperamos que los trabajos de la Comisión de Igualdad en la elaboración del nuevo Plan y la revisión del Protocolo hayan concluido y podamos presentar los nuevos. Taller abierto al PAS y que se prevé realizar en los cuatro campus: Plasencia, Cáceres, Mérida y Badajoz.

## ▪ Relaciones con la crue y la ruigeu

La CRUE ha creado este año la Delegación de la Presidencia para Políticas de Igualdad (ocupada por D<sup>a</sup>. Eva Alcón Soler, Sra. Rectora de la Universitat Jaume I). Por ello, se convocó a una reunión en Madrid el pasado 10 de septiembre con el objetivo de exponer los objetivos y actividades previstas de esta Delegación. Se acudió a este encuentro en nombre de la Universidad de Extremadura.

En el marco de esta coordinación estatal se ha suscrito la adhesión a Innovatia 8.3, iniciativa dirigida a formar e informar a los organismos de transferencia de las Universidades españolas de cara a fomentar el emprendimiento femenino a través de las Spin off y Start up lideradas por mujeres. Más información disponible en: <https://innovatia83.es/>

Por su parte, la Red de Unidades de Igualdad de Género para la Excelencia Universitaria (RUIGEU) mantiene una constante coordinación para acciones conjuntas como, por ejemplo, la elaboración del manifiesto unitario para el 25 de Noviembre (Día Internacional contra la Violencia de Género) y el anterior del día 8 de marzo. Este año se produjo el XII Encuentro de la RUIGEU en Alicante en abril y el próximo está previsto para los días 2 y 3 de abril de 2020 en Santiago de Compostela.

## ▪ Actividades

Desde la Oficina para la Igualdad se han organizado dos actividades propias:

- I Jornadas de Investigación y Docencia desde el Feminismo, 23 de octubre en Badajoz (Fac. CC. Eccas. y Empresariales) y 24 de octubre en Cáceres (Fac. Derecho).
- Taller sobre amor romántico: El amor a tempo de reggeatón. Música y construcción social del amor, 21 de noviembre en Cáceres (Fac. Derecho).

Por otra parte, se ha colaborado en otras actividades relacionadas con la igualdad y organizadas en la Universidad de Extremadura:

- Jornada Escritoras olvidadas en la literatura, organizadas por la Oficina de Igualdad y Violencia de Género del Ayto. de Badajoz, 1 de marzo en Badajoz (Fac. Educación).
- Mesa Redonda sobre el 8 de marzo, organizado por el Consejo de Estudiantes de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo, 7 de marzo, Cáceres.
- III Jornadas Feministas de la Facultad de Educación, Prevención de la Violencia de Género, organizadas por el Consejo de Estudiantes de la Facultad de Educación, 19 de noviembre, Badajoz.





### ▪ Asistencia a reuniones y actividades en representación de la uex

- 25 de febrero: Reunión con la Plataforma 8M de Badajoz respecto de la Jornada del 8M en la Universidad
- 6 de marzo: Presentación de Asociación Profesional de Agentes de Igualdad de Extremadura, Mérida
- 6 de marzo: Asistencia al Foro de las Mujeres, Diputación de Badajoz
- 22 de marzo: Reunión de la Comisión Permanente para Prevención y Erradicación de la Violencia de Género en Extremadura, Casa de la Mujer, Badajoz
- 11 de abril: Proyección de cortos por el Día de la visibilidad lésbica, Casa de la Mujer, Badajoz
- 3 de septiembre: reunión con el Ayuntamiento de Cáceres
- 10 de septiembre: Reunión CRUE Igualdad, Madrid
- 19 de septiembre: asistencia a Women SARTECO, Cáceres
- 4 de octubre: inauguración de las "Jornadas sobre ciencia y tecnología en femenino", Fundecyt-PCTEX, Badajoz
- 8 de octubre: entrega de premios Innovatia 8.3, Ministerio de Igualdad, Madrid
- 10 de octubre: II Jornada de reflexión sobre el acoso en la Universidad, Universidad de Sevilla
- 16 de octubre: Reunión de la Mesa de Trata de Seres Humanos con Fines de Explotación Sexual, Casa de la Mujer, Badajoz
- 18 de octubre: reunión de coordinación de actividades para el 25N en Cáceres, Casa de la Mujer, Cáceres
- 4 de noviembre: reunión de coordinación de actividades para el 25N en Cáceres, Casa de la Mujer, Cáceres
- 4 de noviembre: coloquio "La mujer en la sociedad española: una perspectiva sobre lo logrado y una mirada al futuro", Los Diálogos del Claustro, Mérida
- 11 de noviembre: reunión de coordinación de actividades para el 25N en Cáceres, Casa de la Mujer, Cáceres

- 12 de noviembre: Desayunos de Conectadas en EME (Estrategia de Mujeres Emprendedoras), Dirección General de Empresa, Junta de Extremadura, Almaraz
- 20 de noviembre: Womenspace Badajoz, Fundecyt-PCTEX, Badajoz
- 22 de noviembre: asistencia a entrega de premios Meninas, organizados por la Delegación del Gobierno, Facultad de Filosofía y Letras, Cáceres

### ▪ Colaboración con grupos y entidades externos a la universidad de extremadura

- Universidad de Huelva: Envío de cuestionario sobre conciliación (7 de mayo): nos solicitan colaboración con un estudio de conciliación en las universidades españolas que están llevando a cabo. Quedaron en pasarnos los resultados relativos a nuestra Universidad cuando los tuvieran sistematizados.
- Asociación Malvaluna: colaboración con la Asociación Malvaluna en la cesión de espacios para la realización del Proyecto LibréLulas, que consiste en la realización de talleres de empoderamiento y participación para mujeres jóvenes. Se realizaron 4 sesiones: autocuidado, autoconocimiento y autoestima; sexualidad; amor romántico y relaciones insanas; laboratorio para campaña contra el sexismo. Los mismos talleres se realizaron tanto en el campus de Cáceres como en el de Badajoz en los meses de octubre y noviembre.
- Asociación de Prensa Mérida: colaboración para la elaboración del Directorio de Expertas, en realizado en colaboración con el Instituto de la Mujer de Extremadura y en el marco del Pacto de Estado contra la Violencia de Género.



**Badajoz, Cáceres, Mérida, Plasencia.**  
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA, 2019

# INFORME DEL RECTOR

*Universidad de Extremadura*

